



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014)

La Lente de la Educación para el Desarrollo Sostenible: Una herramienta para examinar las políticas y la práctica



**La Educación para el Desarrollo Sostenible en acción
Instrumentos de aprendizaje y formación N° 2 – 2010
Sector de Educación de la UNESCO**

La Lente de la Educación para el Desarrollo Sostenible: Una herramienta para examinar las políticas y la práctica



La Educación para el Desarrollo Sostenible en acción
Instrumentos de aprendizaje y formación N° 2 – 2010
Sector de Educación de la UNESCO

Los autores son responsables de la selección y presentación de los hechos que figuran en este documento y de las opiniones en él expresadas, que no son necesariamente las de la UNESCO y no comprometen a la Organización.

Las denominaciones utilizadas en esta publicación y la presentación de los datos que en ella figuran no suponen la expresión de ninguna opinión por parte de la UNESCO acerca de la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona, o de sus autoridades, ni de la delimitación de sus fronteras o límites.

Sección de la Educación para el Desarrollo Sostenible (ED/UNP/DESD)
UNESCO

7 Place de Fontenoy

75352 París 07 SP, Francia

Correo electrónico: esddecade@unesco.org

Sitio web: www.unesco.org/education/desd

La Educación para el Desarrollo Sostenible en acción
Instrumentos de aprendizaje y formación N° 2 - 2010

Diseño de la portada: Helmut Langer

Ilustraciones: Tammy Griffith

Nota sobre el proceso

La Secretaría de la UNESCO para el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS) emprendió la preparación de la *Lente de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)* con la finalidad de ayudar a los Estados Miembros y a las partes interesadas en sus esfuerzos por reorientar los programas de educación existentes, lo que constituye uno de los cuatro objetivos básicos de la EDS. Habida cuenta del amplio alcance de la EDS, se ha decidido que la *Lente de la EDS* se centre en la reorientación de los sistemas de educación formal en las escuelas.

La preparación de la *Lente de la EDS* ha sido un esfuerzo colectivo. El profesor John Fein, de la Universidad RMIT (Australia), asumió la difícil tarea de reunir de manera estructurada los conceptos e ideas más generales en el primer borrador. Éste fue objeto de una revisión y de observaciones en el seno del Grupo que se ocupa de la *Lente* en la UNESCO y del Grupo de Referencia del DEDS. La Dra. Jenneth Parker, de la Universidad South Bank (Reino Unido), trabajó en el segundo borrador de la *Lente de la EDS* y la profesora Heila Lotz-Sisitka, de la Universidad Rhodes (Sudáfrica), prestó asistencia técnica a la Secretaría del DEDS en la Sede de la UNESCO, en París, para la edición y finalización del borrador de la *Lente*. Santosh Khatri, ex miembro de la Secretaría del DEDS, se ocupó de la coordinación de este proceso.

El borrador de la *Lente* se aplicó con carácter experimental en países seleccionados de tres de las cinco regiones de la UNESCO (África, América Latina y el Caribe y Asia) a fin de obtener una perspectiva nacional y regional. Los resultados de la aplicación experimental se utilizaron para revisar el documento; la versión actual de la *Lente de la EDS* se sustenta, pues, en las cuestiones surgidas en el nivel nacional y aborda las cuestiones de política previstas.

Índice

Introducción a la Lente de la EDS	1
El porqué de este documento	3
Utilización de la metáfora y las herramientas de la <i>Lente de la EDS</i>	5
La metáfora de la <i>Lente de la EDS</i>	5
La <i>Lente de la EDS</i> : Breve panorama de su contenido	5
Las <i>herramientas analíticas</i> de la <i>Lente de la EDS</i>	6
Potenciales usuarios del documento de la <i>Lente de la EDS</i>	8
Beneficios observados de la <i>Lente de la EDS</i>	9
Módulo 1: Planear y preparar el análisis con la Lente de la EDS	11
Planear el análisis con la <i>Lente de la EDS</i>	13
Situaciones en que podría utilizarse la <i>Lente de la EDS</i>	13
Una perspectiva sistémica y el contexto integrado de la EDS	15
<i>Herramienta analítica 1</i> de la <i>Lente de la EDS</i> :	
Planificación para la utilización de la <i>Lente de la EDS</i>	17
Orientación hacia la EDS	18
Desarrollo sostenible	18
Educación para el Desarrollo Sostenible	21
La función de la educación en la sociedad	22
Antecedentes de la Educación para el Desarrollo Sostenible	23
Elementos integrados de la EDS	26
Integrar el conocimiento, las competencias y los valores para promover una ciudadanía informada	27
<i>Herramienta analítica 2</i> de la <i>Lente de la EDS</i> : Elementos integrados de la EDS	29
Módulo 2: Examinar las políticas nacionales con la Lente de la EDS	35
<i>Pregunta analítica</i> : ¿Cuáles son los nexos entre las políticas nacionales de desarrollo y la Educación para el Desarrollo Sostenible?	38
<i>Herramienta analítica 3</i> de la <i>Lente de la EDS</i> : La EDS en las políticas nacionales de desarrollo	41
<i>Pregunta analítica</i> : ¿Cómo influye la Educación para el Desarrollo Sostenible en los objetivos de la educación?	43
<i>Herramienta analítica 4</i> de la <i>Lente de la EDS</i> : La EDS y los objetivos de la educación	46
<i>Pregunta analítica</i> : ¿Cómo influye la Educación para el Desarrollo Sostenible en las políticas nacionales de educación?	48
<i>Herramienta analítica 5</i> de la <i>Lente de la EDS</i> : La EDS en las políticas nacionales de educación	50
Módulo 3: Examinar los resultados del aprendizaje de calidad con la Lente de la EDS	53
<i>Pregunta analítica</i> : ¿Cómo puede la Educación para el Desarrollo Sostenible mejorar los resultados del aprendizaje de calidad?	55
<i>Herramienta analítica 6</i> de la <i>Lente de la EDS</i> : La EDS y los resultados del aprendizaje de calidad	59

<i>Herramienta analítica 7 de la Lente de la EDS: La EDS y las preocupaciones sobre la calidad de la educación</i>	62
Módulo 4: Examinar la práctica con la Lente de la EDS	65
<i>Pregunta analítica: ¿Cómo puede ayudar la EDS a mejorar la enseñanza y el aprendizaje?</i>	69
<i>Herramienta analítica 8 de la Lente de la EDS: Estrategias de enseñanza y aprendizaje</i>	72
<i>Pregunta analítica: ¿Cómo pueden integrarse las preocupaciones de la EDS en las materias o áreas de aprendizaje de los planes de estudio?</i>	74
<i>Herramienta analítica 9 de la Lente de la EDS: La integración de la EDS en los planes de estudios.</i>	77
<i>Pregunta analítica: ¿Cómo pueden mejorarse los materiales de aprendizaje mediante la Educación para el Desarrollo Sostenible?</i>	79
<i>Herramienta analítica 10 de la Lente de la EDS: La EDS y los materiales de aprendizaje</i>	82
<i>Pregunta analítica: ¿Cómo influye la EDS en la evaluación del aprendizaje de los estudiantes?</i>	84
<i>Herramienta analítica 11 de la Lente de la EDS: La EDS y la evaluación.</i>	87
<i>Pregunta analítica: ¿Cómo ayuda la EDS a crear escuelas sostenibles?</i>	89
<i>Herramienta analítica 12 de la Lente de la EDS: La EDS y las escuelas sostenibles</i>	92
<i>Pregunta analítica: ¿Cómo influye la EDS en la formación de docentes?</i>	98
<i>Herramienta analítica 13 de la Lente de la EDS: La EDS y la formación de docentes</i>	101
Módulo 5: Calendario de planificación de medidas de la Lente de la EDS	105
Recursos clave en Educación para el Desarrollo Sostenible.	111

Introducción



El porqué de este documento

En la *Declaración de Bonn*,¹ elaborada por los delegados de más de 100 países durante la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible celebrada en 2009, se afirma:

A pesar del crecimiento económico sin precedentes que se experimentó en el siglo XX, la pobreza y la desigualdad persistentes afectan todavía a demasiadas personas, en particular a las más vulnerables. Los conflictos siguen poniendo de relieve la necesidad de forjar una cultura de paz. La crisis financiera y económica mundial subraya el riesgo que entrañan las modalidades y prácticas del desarrollo económico no sostenible, basadas en la obtención de beneficios a corto plazo. La crisis alimentaria y el hambre en el mundo constituyen un problema cada vez más grave. Las pautas no sostenibles de producción y consumo tienen repercusiones ecológicas que ponen en peligro las opciones de las generaciones actuales y futuras y la sostenibilidad de la vida en el planeta, tal como lo demuestra el cambio climático.

Al concluir el primer decenio del siglo XXI, el mundo afronta retos y problemas importantes, complejos e interrelacionados, que atañen al desarrollo y los estilos de vida. Los desafíos provienen de valores que han creado sociedades insostenibles. Los problemas están vinculados entre sí y su solución exige un compromiso político más enérgico y una acción decidida. Disponemos del conocimiento, la tecnología y las competencias necesarias para invertir la situación. Ahora es preciso que movilizemos nuestro potencial para aprovechar todas las oportunidades de mejorar la acción y propiciar los cambios.

La *Lente de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)* se ha preparado con la finalidad de ayudar a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a responder a esos desafíos mediante la implementación del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS, 2005-2014). La *Lente de la EDS* apoya las metas del DEDS y alienta a los responsables de formular las políticas y a

¹ *Declaración de Bonn* (UNESCO, 2009). Disponible en http://www.esd-world-conference-2009.org/fileadmin/download/ESD2009_BonnDeclarationESP.pdf.

los profesionales de los Estados Miembros a iniciar el proceso de reorientación de la educación, y especialmente del sistema de educación formal, hacia el desarrollo sostenible. El objetivo general del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS) es lograr que los países integren los criterios, las competencias y los valores inherentes al desarrollo sostenible en todos los aspectos de los planes nacionales de educación a fin de promover cambios de estilos de vida y comportamiento que posibiliten una sociedad más sostenible y justa para todos. Ello complementa las iniciativas existentes de Educación para Todos y fortalece las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La Educación para el Desarrollo Sostenible posee la capacidad potencial de mejorar la calidad y la pertinencia de la educación en todo el mundo.

“El Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible alienta a los gobiernos a que consideren la posibilidad de incluir (...) medidas para aplicar el Decenio en sus respectivos sistemas y estrategias educacionales y, cuando proceda, en sus planes nacionales de desarrollo”². La *Lente de la EDS* proporciona herramientas para iniciar ese proceso y puede adaptarse a diferentes contextos educativos y a las necesidades específicas de los países en materia de políticas y prácticas. No es normativa, sino que proporciona orientaciones y puntos de partida para examinar la política y la práctica educativas desde la óptica de la EDS. Las *herramientas analíticas* de la *Lente de la EDS* se facilitan con fines de planificación, ampliación de los conocimientos sobre la EDS, examen de la política y los objetivos nacionales de la educación, revisión de los resultados de la educación de calidad, y examen de aspectos más específicos y detallados del sistema educativo, tales como los planes y programas de estudios, el material didáctico, la evaluación y la formación de docentes. Es flexible y puede utilizarse en distintos niveles del sistema. Algunas de sus herramientas son más adecuadas para los responsables de formular políticas y otras, en cambio, para los docentes y los directores de escuela. Lo ideal sería que todas esas herramientas se emplearan para lograr una reorientación más global del sistema educativo de un país, provincia, región o distrito. La aplicación experimental³ de la *Lente de la EDS* demostró que ésta ayuda a generar sinergias para la comprensión y aplicación de la EDS en los planos nacional y subregional.

La cuestión clave que aborda la *Lente de la EDS* es la siguiente:

¿Cómo pueden las políticas de educación, los planes y programas de estudios y los demás procesos de apoyo integrar los principios de la EDS en bastante medida para orientar y fortalecer la calidad de las experiencias de aprendizaje en favor del desarrollo sostenible?

2 Resolución A/RES/57/254 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 20 de diciembre de 2002. Publicada el 21 de febrero de 2003.

3 La *Lente de la EDS* se aplicó a título experimental en tres de las regiones de la UNESCO: África, América Latina y el Caribe y Asia.

Utilización de la metáfora y las *herramientas* de la *Lente de la EDS*

La metáfora de la *Lente de la EDS*

En el presente documento se utiliza la metáfora de la “Lente” de la EDS para orientar un proceso de examen de la educación. Con ella se alienta a “a mirar con nuevos ojos”, en este caso, los ojos de la Educación para el Desarrollo Sostenible, lo que ayuda a ver las cosas de manera diferente. Piénsese en las gafas y en las muchas clases distintas de lentes que ayudan a enfocar, las que permiten ver con mayor nitidez o aquéllas que se usan para ver las cosas situadas a cierta distancia. Gracias a la lente de una cámara podemos “atrapar el instante” y con la de un microscopio, en cambio, percibimos los detalles. La Educación para el Desarrollo Sostenible se considera una “lente” mediante la cual se pueden examinar la política que sigue el país o los resultados del aprendizaje y la práctica. La cultura configura la manera en que vemos y lo que vemos y, por ende, el modo en que se llevará a cabo un examen con la *Lente de la EDS*.

De la misma manera que siempre vemos las cosas diferentes en lugares diferentes con lentes distintas, la EDS nunca se impartirá de manera idéntica en todos los países. Muchos factores influyen en la forma en que se interpretará la EDS y en que los países pueden darle cabida. Así, por ejemplo, las filosofías y teorías existentes sobre el aprendizaje incidirán en la puesta en práctica de la EDS. Los patrones y factores dominantes que influyen en el cambio social, como la industrialización, la urbanización, el consumismo, los distintos medios de vida posibles, los recursos disponibles y la mundialización, influirán en las prioridades de la EDS de manera diferente en distintos lugares. Las culturas e historias locales y los conocimientos indígenas y su relación con los conocimientos mundiales también repercutirán en la EDS y la manera en que ésta se interprete y se imparta. La lengua y su utilización en los sistemas de educación es asimismo un factor clave. Muchos otros factores influirán en la evolución de la EDS en diferentes contextos. Se ha propuesto iniciar un proceso que permita a grupos de múltiples interesados llegar a una concepción común de lo que significa la EDS en sus respectivos contextos. Un buen punto de partida para ello puede ser utilizar las *preguntas analíticas*, así como especialmente la *Herramienta analítica 2*, de la *Lente de la EDS*.

La *Lente de la EDS*: Breve panorama de su contenido

Con la *Lente de la EDS* se procura sobre todo proporcionar herramientas para el examen de la política y la práctica educativas en favor del desarrollo sostenible. Se abordan los contenidos educativos siguientes:

- La comprensión del desarrollo sostenible y de sus consecuencias para la educación;
- Las políticas nacionales de desarrollo y su relación con la política educativa;
- La revisión de los objetivos de la educación y sus consecuencias para el análisis de las políticas;
- La manera en que la EDS puede contribuir al logro de resultados del aprendizaje de calidad;
- La manera en que la EDS puede contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje;
- La manera en que puede actualizarse y mejorarse la EDS en la práctica, en lo que hace a la elaboración de los planes y programas de estudios, los métodos de enseñanza, los materiales pedagógicos y didácticos, la práctica de la evaluación, la práctica de la formación de docentes y la gestión de los establecimientos de enseñanza.

A fin de alentar el compromiso y la adaptación participativas de los contenidos de la *Lente de la EDS* se emplea una serie de *preguntas analíticas* que estructura el proceso de examen a través de ella. Estas preguntas se vinculan con un conjunto de *herramientas analíticas*, a la vez que se proporcionan orientaciones y sugerencias de uso de dichas herramientas, y se proveen las oportunidades necesarias para la toma de decisiones y la planificación de medidas. El contenido ha sido concebido para promover la participación de múltiples interesados en el proceso de examen y posibilitarla en el análisis de la educación en distintos niveles del sistema educativo (p. ej., el de la política nacional y el de la práctica en las escuelas y aulas).

Las *preguntas y herramientas analíticas* se han concebido para ayudar a determinar los puntos fuertes y estrategias para difundir y ampliar las prácticas idóneas, así como para identificar las insuficiencias en la política y la práctica en materia de EDS y los ámbitos en que ésta podría mejorar. El uso de cada una de las *herramientas analíticas* de la *Lente de la EDS* debería mostrar lo que hay que hacer para mejorar la educación por medio de la EDS. La *Lente de la EDS* propone una planificación de actividades que pueden orientar la planificación estratégica y el seguimiento y la evaluación continuados. Al final del presente documento figura un “Plan de Acción para la EDS” con objeto de reflejar algunas de las decisiones relativas a la planificación de actividades que se deriven del proceso de examen con la *Lente de la EDS*.

Las herramientas analíticas de la Lente de la EDS

La *Lente de la EDS* contiene diferentes tipos de *herramientas analíticas* (véase el Diagrama 1) que los distintos interesados pueden utilizar en el proceso de planeamiento y aplicación de la educación.

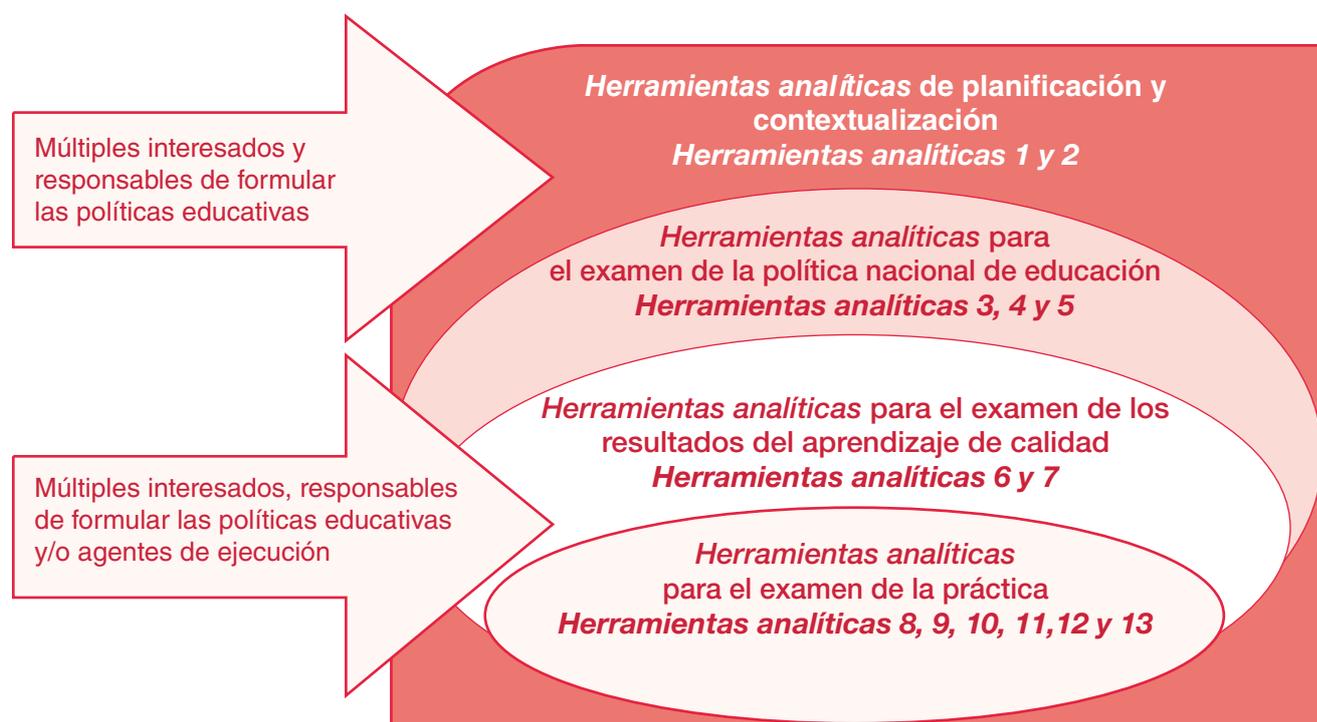
- *Herramientas analíticas* de planificación y contextualización: Dos *herramientas analíticas* ayudan a planificar y promover una comprensión mutua y una contextualización de la EDS (*Herramientas analíticas 1 y 2*). Estas herramientas

de orientación son útiles para los grupos multisectoriales que desean actuar juntos a fin de promover la coherencia en la aplicación de la EDS en los planos nacional y local.

- *Herramientas analíticas* para el examen de las políticas: Tres *herramientas analíticas* ayudan a reorientar la finalidad y los objetivos de la educación, tal como se reflejan en la educación y en las políticas de desarrollo nacionales (*Herramientas analíticas 3, 4 y 5*). Probablemente resulten de gran utilidad para los encargados de elaborar los planes y programas de estudios, para los responsables de formular las políticas educativas y para las estructuras nacionales que se ocupan de la coordinación de la EDS.
- *Herramientas analíticas* para el examen de los resultados del aprendizaje de calidad: Dos *herramientas analíticas* se centran específicamente en el examen de los resultados del aprendizaje de calidad (*Herramientas 6 y 7*). Probablemente de gran utilidad para los encargados de elaborar los planes y programas de estudios, los responsables de formular políticas educativas y los profesionales que actúan en distintos niveles del sistema educativo. No obstante, son asimismo muy útiles para los docentes en las escuelas, los directores de escuela, los asesores sobre planes y programas de estudios, los autores de manuales escolares y los formadores de docentes.
- *Herramientas analíticas* para el examen de la práctica: Seis de las *herramientas analíticas* se centran en distintos aspectos de la práctica educativa, comprendidos las estrategias y los métodos de enseñanza y aprendizaje, la elaboración de planes y programas de estudios, la evaluación del aprendizaje, los materiales didácticos, las escuelas sostenibles y la formación de docentes (*Herramientas analíticas 8, 9, 10, 11, 12 y 13*). Si bien son provechosas para los responsables de formular la política educativa nacional, resultan de mayor utilidad para los docentes, los directores de escuela, los formadores de docentes, los autores de manuales escolares, los asesores sobre planes y programas de estudios y otros interesados en la EDS (p. ej., ONG, universidades, etc.).

NOTA: Las *Herramientas analíticas 2 y 6* de la *Lente de la EDS* son sumamente útiles para llegar a una comprensión adecuada de lo que la EDS podría significar en un contexto específico. Esas dos *herramientas analíticas* ayudan a llegar a una concepción común de la EDS en el plano nacional y/o local. Por consiguiente, se aconseja a todos los usuarios de la *Lente de la EDS* que utilicen estas dos *herramientas analíticas* de la *Lente de la EDS* antes de emplear las otras.

Diagrama 1: Diferentes *herramientas analíticas* y su relación, y propuesta de marco general de participación en los procesos de examen



Potenciales usuarios del documento de la *Lente de la EDS*

Los potenciales usuarios y beneficiarios de la *Lente de la EDS* son las organizaciones y los profesionales que participan en la reorientación de la educación hacia un desarrollo sostenible, entre los que figuran:

- Los departamentos y ministerios de educación y sus instituciones educativas (p. ej., escuelas y universidades), así como otros ministerios y departamentos competentes que tengan responsabilidades en la esfera del desarrollo sostenible de la sociedad (p. ej., los ministerios de industria, agricultura, cultura, medio ambiente, etc.);
- Los foros y comités de múltiples interesados en la Educación para el Desarrollo Sostenible (en muchos países se han establecido estructuras nacionales de coordinación de la EDS);
- La UNESCO y otros organismos de las Naciones Unidas que prestan servicios de asesoramiento y apoyo a sus Estados Miembros;
- Los asesores de organizaciones internacionales y organismos de desarrollo, así como otros asociados para el desarrollo, comprendidos aquellos que trabajan con los gobiernos en las políticas nacionales;
- Los directores de escuela, docentes, padres, estudiantes y otros miembros de las comunidades escolares.

Beneficios observados de la *Lente de la EDS*

En el proceso de aplicación experimental, se pusieron de manifiesto varios beneficios que pueden derivarse de la *Lente de la EDS*, no sólo para el progreso de la EDS, sino también para el desarrollo nacional y el sistema educativo en general. En las consultas celebradas se mencionaron reiteradamente cuatro de esos beneficios:

- Promoción de debates sobre la EDS: Los debates que se inician como consecuencia de la *Lente de la EDS* pueden ayudar a promover una comprensión de la EDS y a impulsarla. Por ejemplo, la metáfora de la lente promueve debates sobre la EDS entre distintos departamentos ministeriales que podrían resultar especialmente beneficiosos para la elaboración de planes y programas de estudios y la formación de docentes (previa y en el puesto de trabajo). Suscita asimismo debates entre los docentes sobre el concepto de EDS, y aspectos tales como los métodos didáctico-pedagógicos pertinentes y las insuficiencias en los conocimientos y en la práctica.
- Reunión de interesados de diferentes sectores: La *Lente de la EDS* ofrece posibilidades de promover un panorama más integral del sistema educativo nacional, vinculando los niveles micro y macro; reúne a interesados de diferentes sectores (p. ej., ministerios competentes, docentes y asociados para el desarrollo) para que colaboren en materia de EDS e identifiquen los retos de la educación y estrategias que permitan avanzar.
- Asistencia para el examen de los planes nacionales desde la perspectiva del desarrollo sostenible: La *Lente de la EDS* puede ayudar a examinar los planes nacionales de desarrollo aprovechando las estrategias de reducción de la pobreza y de consumo más sostenible, y promover debates sobre un planteamiento integrado del desarrollo sostenible, que preste atención especial al valor y la función de la cultura y a la necesidad de proteger el medio ambiente. Puede asimismo ser útil para examinar los planes y estrategias nacionales de educación (y las políticas pertinentes de distintos sectores) en un esfuerzo por integrar el aprendizaje para el desarrollo sostenible en todos los sectores.
- Provisión de un marco para la integración de la EDS, el aprendizaje y los resultados: La *Lente de la EDS* ofrece un marco de ideas para orientar el aprendizaje para el desarrollo sostenible y, dependiendo de su aplicación, puede utilizarse como parámetro para evaluar los resultados de la EDS (p. ej., como base para la elaboración de herramientas de seguimiento y evaluación). La *Lente de la EDS* actúa como estímulo para incorporar problemas pertinentes, como el del cambio climático, en la educación formal, no formal e informal, y fomentar debates que permitan promover más acciones individuales y colectivas, centrándose al mismo tiempo en mejorar la calidad y la pertinencia de la educación.

Módulo 1

Planear y preparar el análisis con la *Lente de la EDS*

Planear el análisis con la *Lente de la EDS* y elaborar una concepción común de la EDS en el contexto



Planear el análisis con la *Lente de la EDS*

Situaciones en que podría utilizarse la *Lente de la EDS*

La *Lente de la EDS* puede utilizarse de distintas maneras (véase el Diagrama 2). Puede usarse, por ejemplo, para concebir una visión y, para ello, puede ser útil emplear las *preguntas analíticas* junto con las *Herramientas analíticas 2 y 6* únicamente.

Puede usarse para un examen y una planificación de actividades detallados, caso en el cual serán útiles más *preguntas analíticas* y las restantes *herramientas analíticas*, haciendo hincapié en el trabajo encaminado a la elaboración de un “Plan de Acción”, tal como se muestra a continuación en el Diagrama 2.

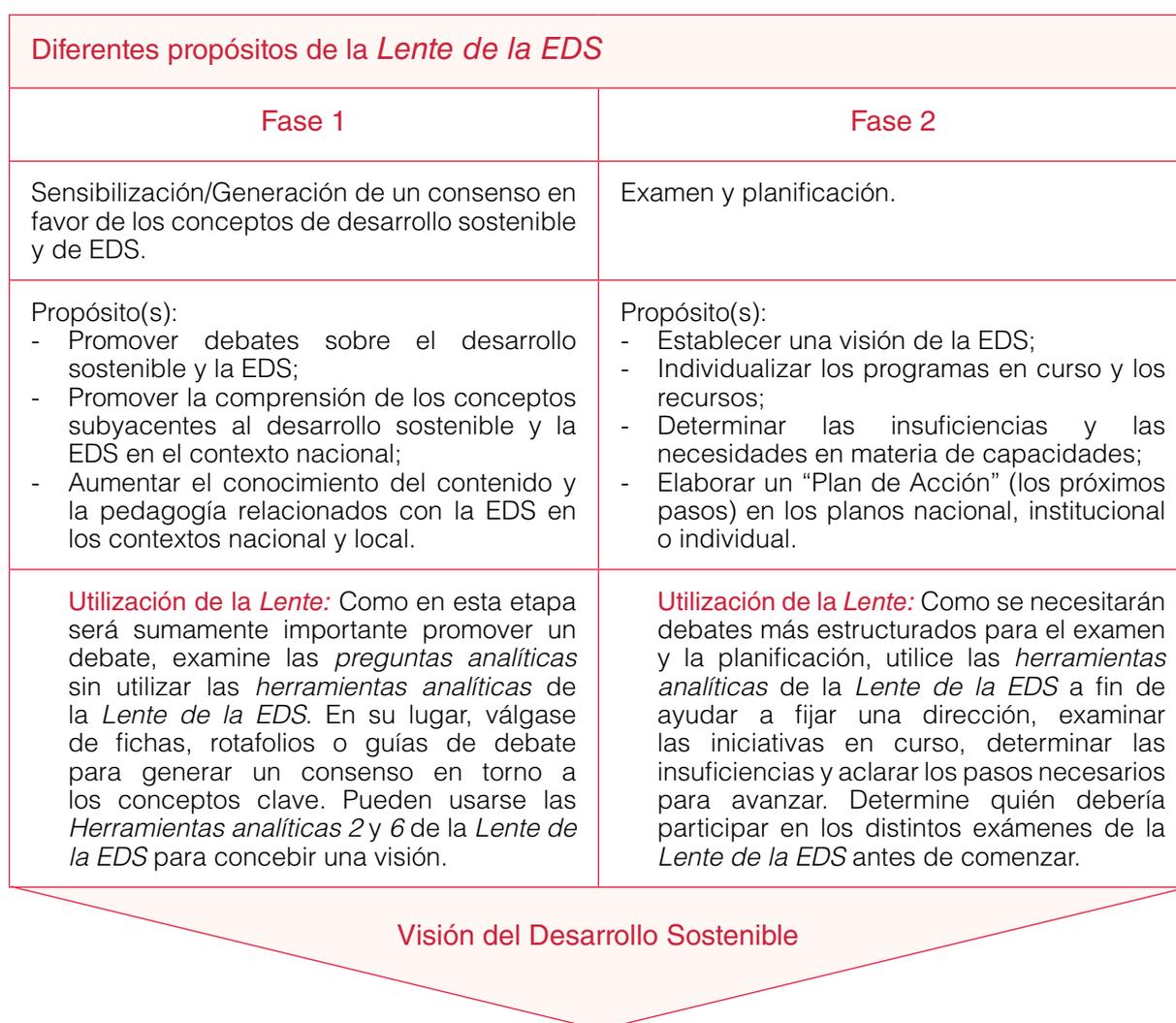


Diagrama 2: Diferentes propósitos de la utilización de la *Lente de la EDS*

- Política: Puede utilizarse la *Lente de la EDS* para alentar la colaboración en materia de desarrollo sostenible y EDS entre distintos ministerios por conducto del órgano de coordinación nacional de la EDS y de debates informales. Puede ayudar asimismo a examinar la política educativa nacional.
- Elaboración de planes y programas de estudios: Es posible utilizar la *Lente de la EDS* para promover los debates y sensibilizar a los profesionales universitarios, los encargados de la elaboración de planes y programas de estudios y los autores de manuales escolares acerca de la EDS, de modo que la consideren un factor importante que contribuye a la calidad y la pertinencia de la educación. La *Lente* puede utilizarse asimismo como guía para elaborar y configurar los materiales didácticos de EDS y las directrices pedagógicas para la integración de ese tipo de educación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Enseñanza superior e investigación: La *Lente de la EDS* también puede guiar a las instituciones de enseñanza superior e investigación en la definición de temas y cuestiones prioritarios para la EDS que puedan orientar los programas de investigación y estimular la innovación educativa. La participación de la enseñanza superior en el proceso de examen con la *Lente de la EDS* puede ayudar a determinar necesidades e insuficiencias en materia de investigación, alentando a las instituciones de enseñanza superior a intervenir en las interrelaciones de la cultura, el medio ambiente, la sociedad y la economía en la esfera de la educación.
- Formación de docentes (en ejercicio): Pueden organizarse talleres para que los docentes y los directores participen en exámenes de la EDS en las escuelas. Existen herramientas que estimulan los análisis a nivel práctico. Se pueden utilizar varias *preguntas* y *herramientas analíticas* de la *Lente de la EDS* en los programas de formación de docentes para ayudarlos a reflexionar sobre la práctica actual con miras a introducir cambios.
- Formación de docentes (previa): Las instituciones de formación de docentes pueden adaptar la *Lente de la EDS* para las necesidades de los futuros docentes en los países. Los profesores universitarios y los docentes en su etapa de formación inicial pueden utilizar la *Lente de la EDS* para analizar los objetivos de aprendizaje con miras a abordar las cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible y promover debates sobre métodos y materiales pedagógicos innovadores.
- Escuelas: Las escuelas pueden utilizar la *Lente de la EDS*, por medio de un foro interactivo, para lograr la participación de los docentes, estudiantes, directores, padres y miembros de la comunidad en la evaluación y adaptación del entorno escolar, comprendidos la pedagogía y los materiales, con la finalidad de promover el aprendizaje para el desarrollo sostenible mediante un método común a toda la escuela.
- Comunidades (la función de la *Lente de la EDS* en la educación no formal): La *Lente de la EDS* se puede utilizar para orientar la gestión de la comunidad/de las escuelas de tal modo que los establecimientos de enseñanza sostenibles puedan convertirse en centros de aprendizaje para la comunidad. La *Lente de la EDS* también ayuda a propiciar la coherencia entre las escuelas y sus comunidades. Pueden ponerse en marcha procesos entre los docentes, las

- organizaciones locales, los gobiernos locales, los colegas de las oficinas de distrito y los jóvenes y sus padres con el propósito de utilizar la *Lente de la EDS* mediante un modelo de educación basado en la enseñanza mutua entre pares. Es posible asimismo adaptar la *Lente de la EDS* para su empleo en los programas de educación de adultos.
- Educandos: La *Lente de la EDS* puede utilizarse mediante un modelo de educación basado en la enseñanza mutua entre los propios educandos de todas las edades para contribuir a promover la comprensión del desarrollo sostenible e iniciar debates sobre la manera de resolver cuestiones de la localidad, especialmente en cuanto a la creación de escuelas sostenibles y la promoción de entornos sanos para el aprendizaje.

Una perspectiva sistémica y el contexto integrado de la EDS

La Educación para el Desarrollo Sostenible es útil para todos, en cualquier etapa de la vida y en cualquier contexto. Forma parte integrante del aprendizaje a lo largo de toda la vida, y comprende todos los ámbitos de aprendizaje posibles – formales, no formales e informales – desde la primera infancia hasta la vida adulta. La *Lente de la EDS* se inscribe en un planteamiento sistémico de la educación que sitúa la EDS dentro de los sistemas, las políticas y los programas educativos nacionales. Un planteamiento sistémico de la EDS supone integrar perfectamente los objetivos de la educación en el amplio entramado de las políticas sociales, económicas, ambientales y culturales del desarrollo sostenible. Múltiples factores conforman la manera en que la EDS se percibe y puede promoverse y aplicarse en los distintos contextos (véase el Diagrama 3). Puesto que todos esos factores influyen en la EDS, la Lente favorece el establecimiento activo de vínculos e intercambios y la comunicación e interacción entre los interesados como parte de un enfoque de la política y la práctica basado en procesos.

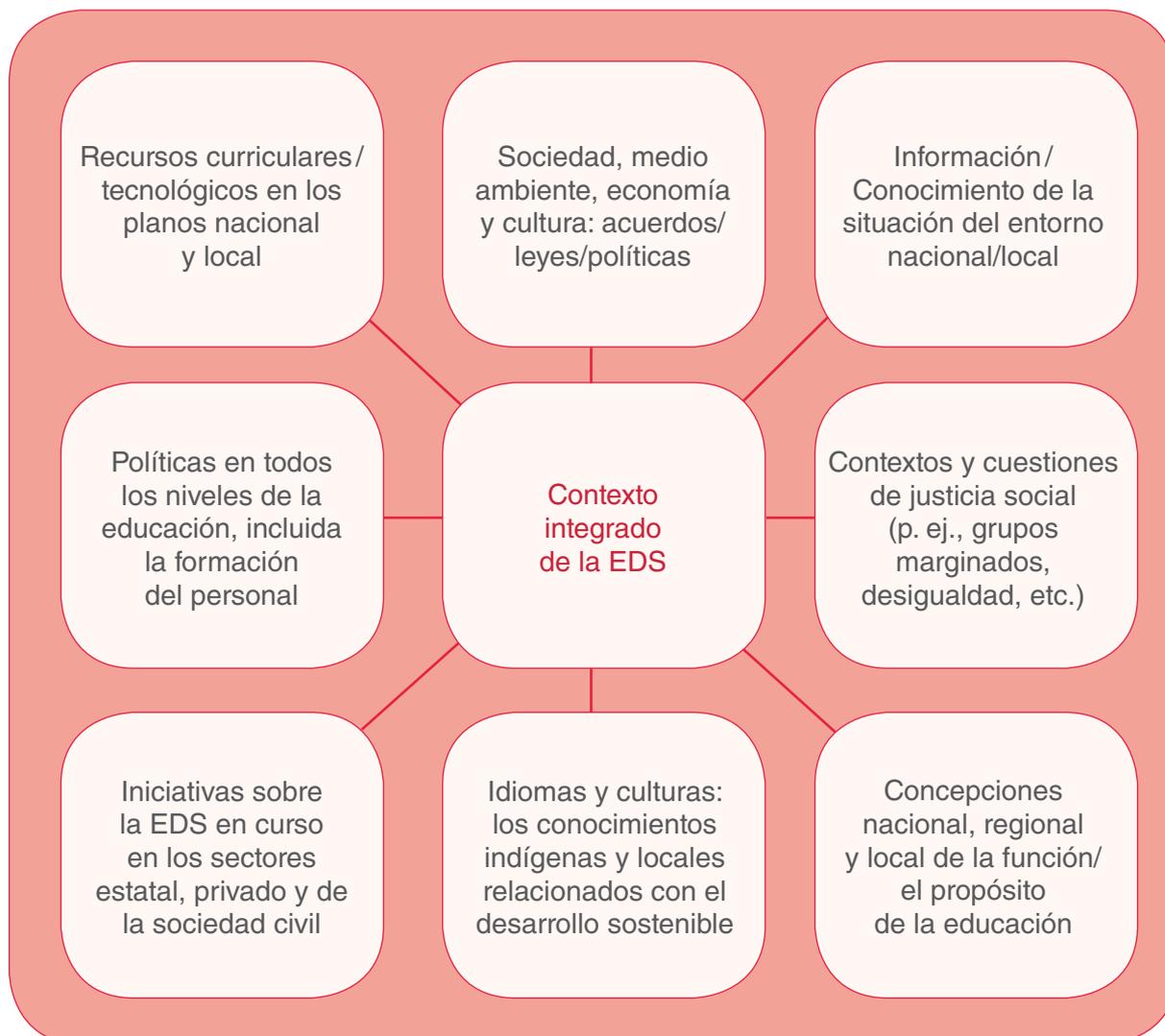
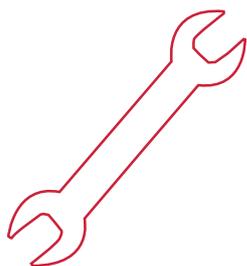


Diagrama 3: El contexto integrado de la EDS



Herramienta analítica 1 de la Lente de la EDS: Planificación para la utilización de la Lente de la EDS

Esta herramienta proporciona algunas indicaciones para la reflexión sobre la planificación del examen de las políticas y la práctica utilizando la *Lente de la EDS*.

Usuarios: Los responsables de formular las políticas nacionales y el organismo rector responsable de la EDS; el foro de múltiples partes interesadas o el foro/comité nacional coordinador de la EDS.

Consejo práctico: El organismo rector (ministerio nacional de educación) debería constituir un pequeño equipo de trabajo para iniciar el examen con la *Lente de la EDS*.

Pregunta relativa a la planificación	Respuesta a la pregunta relativa a la planificación	¿Qué es necesario hacer? ¿Quién debe hacerlo? ¿Cuándo?
Contextualización de la Lente de la EDS: ¿Puede utilizarse la <i>Lente de la EDS</i> en su forma actual o es necesario adaptarla para lograr que sea contextualmente más útil?		
Capacidad para llevar a cabo un examen con la Lente de la EDS: ¿Puede integrarse el examen con la <i>Lente de la EDS</i> en los ciclos presupuestarios y de programas existentes?		
Niveles del proceso y del examen con la Lente de la EDS: ¿Es posible y necesaria una reunión inicial? ¿Qué niveles del sistema se examinarán en primer lugar? ¿A qué elementos de la <i>Lente de la EDS</i> se concederá prioridad? ¿Qué se hará a continuación? ¿Qué plazo se necesita para llevar a cabo el examen?		
Integración del examen con la Lente de la EDS en los sistemas existentes: ¿Existe ya una serie de reuniones de examen con la que pudiera vincularse el examen con la <i>Lente de la EDS</i> ?		
Participación en el examen con la Lente de la EDS: ¿Puede utilizarse el proceso de la <i>Lente de la EDS</i> para reforzar los debates y la participación nacionales en la EDS? ¿Qué partes interesadas y qué redes deberían participar?		

Pregunta relativa a la planificación	Respuesta a la pregunta relativa a la planificación	¿Qué es necesario hacer? ¿Quién debe hacerlo? ¿Cuándo?
<p>Intercambio de conocimientos sobre los procesos de examen con la <i>Lente de la EDS</i> y búsqueda de apoyo: ¿Puede usted forjar una alianza con otro país o hay alguna organización regional que pudiera apoyar el proceso de examen con la <i>Lente de la EDS</i>? ¿Hay ejemplos en otras partes del mundo en que pudiera usted basarse o que pudieran adaptarse a sus propósitos?</p>		
<p>Capacidad de investigación: ¿Se dispone de capacidad de investigación para proporcionar apoyo en materia de información y evaluación para el examen de la EDS (p. ej., la participación de organismos universitarios o científicos)?</p>		
<p>Contribución a los procesos de seguimiento y evaluación: ¿Podría contribuir el examen a los informes de seguimiento de la EDS por países? ¿Podría integrarse en otros sistemas de presentación de informes (p. ej., los informes sobre la EPT, los informes sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible, etc.)?</p>		
<p>Organización: ¿Cómo debería organizarse el proceso de examen con la <i>Lente de la EDS</i> (p. ej., ¿quién es el organismo coordinador y cómo se invitará a otras partes interesadas a que participen?)?</p>		

Orientación hacia la EDS

Desarrollo sostenible

Para destacar la importancia de la EDS, es necesario examinar brevemente algunos de los elementos clave del desarrollo sostenible. La EDS es un proceso de aprendizaje sobre el desarrollo sostenible y en favor de éste, y contribuye en sí mismo al desarrollo sostenible.

El concepto de desarrollo sostenible se definió en *Nuestro futuro común*, el informe histórico de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (llamado generalmente “Informe Brundtland”), de 1987, como el “[...] desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”¹. El objetivo final del desarrollo sostenible es mejorar la calidad de vida de todos los miembros de una comunidad y, de hecho, de todos los ciudadanos de un país y del mundo, a la vez

1 Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1987). *Nuestro futuro común*, A/42/427.

que se vela por la integridad de los sistemas de sustentación de la vida de los que depende toda vida, humana y no humana.

La Cumbre para la Tierra de 1992 condujo a la adopción generalizada del Programa 21, que tuvo como consecuencia la concertación de acuerdos y convenios en muchos ámbitos importantes e incluía un capítulo sobre Educación, formación y sensibilización del público, en el que se subrayaba la función de la educación en la reorientación de la sociedad hacia la sostenibilidad. La aplicación del Programa 21 ha sentado las bases de los progresos en muchos ámbitos, entre ellos, la EDS.

En la subsiguiente Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebró en Johannesburgo en 2002, se hizo hincapié en que el desarrollo sostenible comprendía la integración equilibrada de objetivos sociales y ambientales con objetivos de desarrollo económico. Estos tres aspectos del desarrollo sostenible – la sociedad, el medio ambiente y la economía – se reafirmaron en la cumbre como los tres pilares indisolubles del desarrollo sostenible². Se reconoció asimismo que la cultura representaba una importante dimensión subyacente habida cuenta de que los valores, la diversidad, los conocimientos, los idiomas, las historias y las visiones del mundo asociadas a la cultura tenían una enorme influencia en la manera de abordar y adoptar decisiones sobre las cuestiones de desarrollo sostenible. La cultura también afecta e influye en la manera en que se aplica la EDS.

En ocasiones existe confusión en torno a los significados de “desarrollo sostenible” y “sostenibilidad” y la relación entre uno y otra. En un informe sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible de la Comisión Parlamentaria de Medio Ambiente de Nueva Zelanda se propone la explicación siguiente:

La sostenibilidad es la meta del desarrollo sostenible: una búsqueda sin fin cuyo objeto es mejorar la calidad de vida y el entorno de las personas, así como prosperar sin destruir los sistemas de sustento de la vida de los que dependen las generaciones presentes y futuras. Al igual que otros conceptos importantes, como la equidad y la justicia, puede considerarse que la sostenibilidad es a la vez un destino y un recorrido³.

La UNESCO ha sugerido los siguientes principios como ejemplos de conceptos del desarrollo sostenible⁴. Se trata de conceptos que es importante incluir en los sistemas de educación orientados al desarrollo sostenible.

2 Naciones Unidas (2002). *Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible*. Disponible en http://www.un.org/esa/sustdev/documents/WSSD_POI_PD/Spanish/WSSDsp_PD.htm.

3 Comisionado Parlamentario para el Medio Ambiente (2004). Véase *Change: Learning and Education for Sustainability*. Gobierno de Nueva Zelanda, Wellington, pág. 14. Disponible en http://www.pce.govt.nz/reports/allreports/1_877274_56_9.pdf.

4 La fuente de estos ejemplos de conceptos es: UNESCO (2002). *Education for Sustainability, From Rio to Johannesburg: Lessons Learnt from a Decade of Commitment*. Informe presentado en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, UNESCO, París.

Cuadro 1: Ejemplos de conceptos del desarrollo sostenible

Interdependencia: Las personas son una parte inseparable del medio ambiente. Formamos parte de un sistema que conecta entre sí a los individuos, su cultura, sus actividades sociales y económicas y su entorno natural.

Diversidad: La Tierra y todos sus habitantes se caracterizan por su gran diversidad biológica, cultural, lingüística, social y económica. Es necesario que entendamos la importancia y el valor de cada una de esas formas de diversidad para la calidad de la vida humana y la salud de los ecosistemas.

Derechos humanos: Todas las personas tienen un derecho humano inalienable a la libertad de creencias, de expresión y de reunión y a la protección de la ley, así como a las condiciones que les permitan ejercer esos derechos como, por ejemplo, el acceso a la educación básica, los alimentos, la vivienda, la salud y la igualdad de oportunidades.

Equidad y justicia mundiales: Este principio se denomina “equidad intrageneracional” y en él se subraya que se atienden los derechos y las necesidades de los otros de modo que a todas las personas del mundo entero se les proporcione una calidad de vida justa y plena.

Derechos de las generaciones futuras: Este principio recibe el nombre de “equidad intergeneracional”. En él se hace hincapié en que las decisiones que tomemos sobre nuestro estilo de vida actual siempre afectan a la capacidad de las generaciones futuras para tener la misma gama de opciones que nosotros tenemos.

Conservación: La naturaleza contiene diversos recursos renovables y limitados que los seres humanos pueden aprovechar para satisfacer sus necesidades. Es necesario que las decisiones sobre el estilo de vida que tomemos respeten la sostenibilidad a largo plazo de esos recursos, así como la necesidad de conservar la naturaleza por su valor intrínseco y no sólo por su valor desde un punto de vista utilitario.

Vitalidad económica: El crecimiento económico depende de un estado dinámico de vitalidad económica en el que todos tengan las posibilidades y las competencias para acceder a los recursos que se necesitan para una calidad de vida satisfactoria en el marco de un desarrollo sostenible.

Valores y decisiones sobre el estilo de vida: Los valores que reflejan una preocupación por el bienestar humano, la vitalidad económica y la calidad del medio ambiente son necesarios para velar por que tomemos decisiones sobre nuestro estilo de vida que contribuyan a un futuro sostenible para todos.

Democracia y participación ciudadana: Las personas son más propensas a preocuparse por los otros y por el medio ambiente cuando tienen el derecho, la motivación y las competencias necesarias para participar en las decisiones que afectan a su vida.

Principio de precaución: Las cuestiones de desarrollo sostenible son complejas y el asesoramiento científico sobre una cuestión a menudo es incompleto o contradictorio. En aquellas situaciones donde haya esa incertidumbre, es necesario actuar prudentemente y tener en cuenta las posibles consecuencias imprevistas.

El desarrollo sostenible está estrechamente vinculado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se reconoce cada vez más que hay una estrecha relación entre el bienestar humano y la salud de los ecosistemas. Todavía no se ha conseguido alcanzar el Objetivo de Desarrollo del Milenio que se centra en la sostenibilidad ambiental y las sociedades se enfrentan al doble desafío de las consecuencias del cambio climático y la pérdida de ecosistemas y de los servicios que aportan los ecosistemas. Esos retos revisten mayor gravedad en los países afectados por la

pobreza, el VIH y el SIDA y otros problemas como la malaria, los riesgos para la salud materna, la discriminación sexista y la educación de mala calidad. Las pruebas cada vez más concluyentes de un cambio climático grave a escala mundial han subrayado la necesidad de disponer de formas de energía sostenibles y han planteado otras cuestiones como, por ejemplo, la relación entre la pérdida de diversidad biológica, el clima, el consumo excesivo, la seguridad alimentaria, la escasez de agua y la salud y el bienestar humanos. La necesidad de una reflexión común y de planteamientos integrados para responder a los retos del desarrollo sostenible es mayor que nunca.

Aunque en los foros internacionales se ha adoptado la sostenibilidad como una meta a alcanzar, las relaciones entre el medio ambiente y el desarrollo continúan viéndose de manera muy diferente en las distintas partes del mundo. Uno de los aspectos del ecologismo versa sobre la conservación, haciendo hincapié en aquellas dimensiones de los sistemas vivos de las que dependen los seres humanos, así como en aspectos que deberían conservarse por su propio valor intrínseco. La Revolución Industrial introdujo un modelo de crecimiento y desarrollo que ha conducido a la explotación de los recursos a gran escala y al deterioro de los sistemas que sustentan la vida, lo que convierte los objetivos de conservación en una meta más crítica si cabe. Al mismo tiempo, las presiones que ejerce el desarrollo humano y las exigencias de justicia social imponen cambios a fin de mejorar la vida de los pobres y los marginados, así como una reducción del consumo de los ricos. Conciliar el consumo excesivo con el aprovechamiento equitativo de los recursos, así como compatibilizar la atención a las necesidades de desarrollo humano básicas de todas las personas de manera equitativa con las metas de conservación, protección ambiental y gestión de desechos, son algunas de las tensiones clave del desarrollo sostenible. Estas tensiones se manifiestan de distintas maneras en todo el mundo. Algunas sociedades se enfrentan al reto de satisfacer las necesidades básicas, mientras que otras sociedades se encuentran ante los problemas del consumo excesivo y la producción excesiva de desechos. En algunos países, esos dos problemas coexisten. Estos retos se centran en cuestiones de equidad, imparcialidad, justicia social y protección ambiental en los planos local, nacional y mundial. Todos requieren una reorientación de las concepciones y las prácticas económicas y un cambio cultural. También exigen una reorientación de la educación, que la Educación para el Desarrollo Sostenible tiene por objetivo aportar.

Educación para el Desarrollo Sostenible

Vivir de manera “sostenible” significa encontrar formas de desarrollo que mejoren la calidad de vida de todos sin dañar el medio ambiente y sin acumular problemas para las generaciones futuras o trasladarlos a personas de otras partes del mundo. Requiere entender que la inacción tiene consecuencias y que debemos encontrar la forma de innovar y cambiar en todos los niveles de la sociedad.

La función de la Educación para el Desarrollo Sostenible es integrar esos conceptos y aptitudes en los sistemas de educación, formación y sensibilización pública en todos los niveles y en todos los sectores de la sociedad.

La función de la educación en la sociedad

La educación desempeña una función muy importante de apoyo a los objetivos nacionales de desarrollo y a la atención de las necesidades y aspiraciones de la sociedad. En *La Educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI⁵ (Informe Delors), de 1996, se sostiene la necesidad de equilibrar los propósitos de la educación e integrar ciertas tensiones:

- **La tensión entre lo mundial y lo local:** La educación debería ayudar a los jóvenes a convertirse en ciudadanos del mundo desempeñando a la vez un papel activo en la vida de sus propios países y comunidades.
- **La tensión entre lo universal y lo individual:** La educación debería ayudar a los jóvenes a aprender a evaluar con sentido crítico y a equilibrar los riesgos y las promesas de la mundialización, así como a elegir su propio futuro y aprovechar al máximo sus posibilidades en el seno de sus propias culturas.
- **La tensión entre la tradición y la modernidad:** La educación debería ayudar a los jóvenes a apreciar y valorar la historia y las tradiciones culturales, equilibrándolas con el discernimiento ético y las aptitudes cooperativas que permitan apreciar cuándo son necesarios y útiles el cambio y la innovación.
- **La tensión entre las consideraciones a corto y a largo plazo:** La educación debería ayudar a los jóvenes a aprender a equilibrar los objetivos a corto y a largo plazo, siendo plenamente conscientes de que las soluciones a muchos problemas exigen paciencia, y a tener en cuenta las necesidades de las generaciones futuras.
- **La tensión entre competencia y cooperación:** La educación debería ayudar a los jóvenes a esforzarse por lograr la excelencia en todo aquello que hagan, a la vez que concilian los principios de la “competencia que estimula, la cooperación que fortalece y la solidaridad que une”.
- **La tensión entre lo espiritual y lo material:** La educación debería ayudar a los jóvenes a actuar con arreglo a sus tradiciones y valores espirituales y culturales, así como a participar con sentido crítico y de manera sostenible en una sociedad cada vez más materialista y basada en el consumo, respetando el pluralismo y preocupándose por el bienestar de los demás.

La tensión entre los planes y programas de estudios existentes y los nuevos e importantes ámbitos del conocimiento: En los objetivos de la educación deben equilibrarse los mejores contenidos de los planes y programas de estudios tradicionales con nuevos ámbitos de aprendizaje de importancia como, por ejemplo, el conocimiento de sí mismo, la manera de lograr el bienestar físico, psicológico y social y la forma de mejorar la comprensión del entorno natural y preservarlo mejor.

5 Delors, J. (Presidente) (1996). *La Educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Santillana, Ediciones UNESCO, Madrid. El prólogo del informe puede consultarse en línea en <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001875/187502so.pdf>.

Es necesario que la educación responda a esas tensiones y las integre. Por consiguiente, la educación debe ser un aspecto clave del desarrollo personal, comunitario, social, nacional y mundial y permitir que todas las personas (educandos) desarrollen plenamente su potencial y se ocupen y se responsabilicen de su propia vida y de sus familias, sus amigos y sus vecinos (próximos y distantes). Esto conlleva promover las competencias necesarias para desempeñar un trabajo sostenible y productivo, contribuir al bienestar social, cultural y comunitario, reducir al mínimo las consecuencias que las decisiones que tomen sobre su estilo de vida tienen para el medio ambiente y para otras personas, y relacionarse con otros como ciudadanos informados y activos en los contextos local, nacional y mundial.

En el Informe Delors se afirma que encontrar vías hacia el desarrollo social y económico representa “uno de los grandes desafíos intelectuales y políticos” del nuevo siglo. Se pregunta “¿Cómo podrían las políticas de la educación no sentirse aludidas por estos tres grandes desafíos?” y se sostiene que:

[...] Es imperativo que todos los que estén investidos de alguna responsabilidad presten atención a los objetivos y a los medios de la educación [...] [a fin de promover la forma en que las políticas educativas puedan] contribuir a un mundo mejor, a un desarrollo humano sostenible, al entendimiento mutuo entre los pueblos, a una renovación de la democracia efectivamente vivida.

Desde que se redactó el Informe Delors, han aparecido nuevas tensiones en la sociedad, especialmente las relacionadas con la equidad, la utilización y la escasez de recursos, el consumo y la contaminación en los planos local y mundial, así como las tensiones entre el crecimiento económico ilimitado y el desarrollo sostenible. El propio desarrollo sostenible requiere una relación permanente entre los principios de la sostenibilidad ecológica, la viabilidad económica y la aceptabilidad social. Estas nuevas tensiones no se recogen adecuadamente en el Informe Delors pero sí se abordan en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS) y en los conceptos y procesos de la EDS (véase la *Herramienta analítica 6 de la Lente de la EDS*).

Antecedentes de la Educación para el Desarrollo Sostenible

Basándose en las recomendaciones internacionales previas sobre la educación ambiental tras la celebración de la primera conferencia importante sobre el medio humano, en Estocolmo (1972), en la Cumbre para la Tierra (CNUMAD), que se celebró en Río de Janeiro en 1992, se impartieron algunas directrices importantes sobre la función de la educación que conservan su pertinencia en la actualidad. El Capítulo 36 del Programa 21 (CNUMAD, 1992), que se centra en la educación, la capacitación y la concienciación pública, fue fruto de un proceso participativo en el que intervino una amplia gama de representantes de distintas organizaciones, comprendidos los Estados, la sociedad civil y las empresas. Ese proceso condujo

al establecimiento de un marco general para la reorientación de la educación, la capacitación y la concienciación pública en pro de la sostenibilidad. La reunión de seguimiento – la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDSD) –, que se celebró en Johannesburgo en 2002 condujo directamente al Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible al constatarse la necesidad de fortalecer la función de la educación, la capacitación y la sensibilización del público en las iniciativas de desarrollo sostenible.

La presente *Lente de la EDS* es una iniciativa del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible. La EDS guarda una relación estrecha con el desarrollo sostenible y concede prioridad al conocimiento, las aptitudes, los valores y la competencia para la acción con miras a integrar y equilibrar los “pilares” del desarrollo sostenible: la sociedad, el medio ambiente, la economía y la cultura (véase también la *Herramienta analítica 2* de la *Lente de la EDS*). Las prioridades educativas de cada una de estas dimensiones de la EDS son:

- **La sociedad:** el conocimiento de las instituciones sociales y de su función en el cambio y el desarrollo, así como de los sistemas democráticos y participativos que crean posibilidades para la expresión de las preocupaciones en materia de inclusión, derechos y justicia social, el respeto, el cuidado, las opiniones, los procesos de gobernanza, el establecimiento de un consenso y la solución de conflictos y discrepancias.
- **El medio ambiente:** la comprensión, el respeto y el cuidado de los sistemas ecológicos y sus propiedades de sustento de la vida, su belleza intrínseca y su diversidad, los límites a la utilización de los recursos y la fragilidad de esos sistemas y la manera en que éstos afectan y contribuyen al quehacer, el bienestar y las decisiones de los seres humanos, con el compromiso de tener en cuenta las preocupaciones medioambientales en la formulación de las políticas sociales y económicas.
- **La economía:** las competencias necesarias para ganarse la vida y mantener un sistema económico sostenible que apoye el bienestar de las personas y el medio ambiente, así como la sensibilidad a los límites, los riesgos y las posibilidades del crecimiento económico y sus consecuencias para la sociedad y el medio ambiente, con el empeño de reducir el consumo individual y colectivo en consideración al medio ambiente y la justicia social.
- **La cultura:** la comprensión de los valores que influyen y conforman las decisiones individuales y las sociedades, incluida la función de las creencias y filosofías del mundo; la manera en que se establecen, cambian y se mantienen las relaciones con otras personas y con el mundo natural; y los medios creativos que se utilizan para expresar esos valores y relaciones.

En cada una de esas dimensiones, la EDS debería promover la comprensión de la estrecha relación existente entre la sociedad, la economía, el medio ambiente y la cultura.

De conformidad con las recomendaciones del Capítulo 36 del Programa 21, la EDS no se limita a la educación formal. Es necesario subrayar las más amplias dimensiones sociales y de sensibilización del aprendizaje. El concepto de aprendizaje social se está utilizando ampliamente hoy en día para explicar la diversidad de las situaciones de aprendizaje en favor de la sostenibilidad en diferentes entornos locales y mundiales. Comprende asimismo la creación de “organizaciones de aprendizaje” que puedan adaptarse y cambiar a fin de responder a los problemas que plantea el desarrollo sostenible. Las organizaciones de aprendizaje y un aprendizaje social más amplio que promueva el desarrollo sostenible pueden establecer nexos con la educación formal, brindando oportunidades de adquirir experiencia de trabajo y sobre el terreno mediante proyectos, así como de transferir contribuciones actualizadas de la comunidad profesional y la sociedad en general a las escuelas y aulas.

En la *Declaración de Bonn*⁶, elaborada en la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Educación para el Desarrollo Sostenible, se formula la siguiente definición de la EDS:

La educación para el desarrollo sostenible en el siglo XXI

1. La educación para el desarrollo sostenible está imprimiendo una nueva dirección a la enseñanza y el aprendizaje para todos. La EDS promueve la educación de calidad e integra a todos sin excepción. Se basa en valores, principios y prácticas necesarios para responder eficazmente a los retos actuales y futuros.
2. La EDS ayuda a las sociedades a hacer frente a las diferentes prioridades y problemas, entre otros, los relativos al agua, la energía, el cambio climático, la atenuación del riesgo y los desastres, la pérdida de la biodiversidad, la crisis alimentaria, las amenazas contra la salud, la vulnerabilidad social y la inseguridad. La EDS es esencial para el surgimiento de nuevas ideas sobre la economía y contribuye a crear sociedades resistentes, saludables y sostenibles, mediante un enfoque sistémico e integrado. Además, confiere nueva pertinencia, calidad, significado y finalidad a los sistemas de enseñanza y formación, y propicia la intervención de los medios educativos formal, no formal e informal y de todos los sectores sociales en un proceso de aprendizaje a lo largo de la vida.
3. La EDS se basa en valores de justicia, equidad, tolerancia, suficiencia y responsabilidad. Promueve la igualdad entre hombres y mujeres, la cohesión social y la reducción de la pobreza, y asigna un lugar prioritario al cuidado, la integridad y la honradez, como se enuncia en la Carta de la Tierra. La EDS se sustenta en principios propicios a modos de vida sostenibles, la democracia y el bienestar de los seres humanos. Proteger y restaurar el medio ambiente, conservar los recursos naturales y utilizarlos de manera sostenible, actuar ante las pautas de consumo y de producción no sostenibles y crear sociedades justas y pacíficas son también principios importantes en los que se funda la EDS.
4. La EDS hace hincapié en los enfoques creativos y críticos, la reflexión a largo plazo, la innovación y la autonomía para afrontar la incertidumbre y solucionar problemas complejos. La EDS pone de relieve la interdependencia entre el medio ambiente, la economía, la sociedad y la diversidad cultural, desde el ámbito local hasta el mundial, y tiene en cuenta el pasado, el presente y el futuro.
5. La EDS, vinculada a las necesidades y condiciones específicas de vida de la población, ofrece las competencias para hallar soluciones y aprovecha las prácticas y los conocimientos existentes en las culturas locales, así como en las nuevas ideas y tecnologías.

⁶ *Declaración de Bonn* (UNESCO, 2009). Disponible en http://www.esd-world-conference-2009.org/fileadmin/download/ESD2009_BonnDeclarationESP.pdf.

Elementos integrados de la EDS

El desarrollo sostenible no es un concepto técnico estático, sino que se trata de un programa de desarrollo en curso para el futuro de la existencia humana en el planeta Tierra y, por consiguiente, la Educación para el Desarrollo Sostenible también es un periplo de aprendizaje, abierto a mejoras continuas y concepciones nuevas. Las prácticas del desarrollo sostenible integran conocimientos, competencias y valores y los sitúan en contextos sociales, culturales e históricos específicos. Debido a que los problemas relacionados con el desarrollo sostenible son tanto de índole local como mundial, participar en prácticas de desarrollo sostenibles ayuda a integrar las formas locales y mundiales de conocimiento, alienta a aprender de otras personas en otros lugares y otras partes del mundo, y promueve el diálogo multicultural en el proceso de aprendizaje, prestando atención al mismo tiempo a cuestiones y soluciones locales. Aunque es útil “diferenciar” el conocimiento del desarrollo sostenible de los valores y las competencias (con fines de análisis y examen), lo es aún más considerar la manera en que éstos se integran en el contexto de las prácticas de desarrollo sostenible y las medidas encaminadas a lograr cambios.

○ El conocimiento del desarrollo sostenible

La sostenibilidad requiere conocimientos de muchas disciplinas. Esta pluridisciplinariedad y la interdisciplinariedad conexas representan un reto para las culturas de la educación formal que promueven la especialización desde una edad temprana. Pone de relieve la necesidad de un pensamiento sistémico, que también está presente en algunas formas culturales de aprendizaje tradicionales y en el aprendizaje narrativo y/o temático. Para el desarrollo sostenible es necesario que los estudiantes vean las correlaciones generales de los sistemas sociales, económicos y ecológicos mundiales y se sitúen dentro de ellas. Reviste una importancia decisiva la capacidad de comprender las relaciones que existen entre el medio ambiente, la economía, la sociedad y la cultura. El desarrollo sostenible requiere asimismo establecer interrelaciones entre las formas locales y mundiales de conocimiento, los conocimientos sobre el pasado y el futuro y las soluciones nuevas para problemas contemporáneos (véase la *Herramienta analítica 2* de la *Lente de la EDS*).

○ Los valores que sustentan el desarrollo sostenible

La Educación para el Desarrollo Sostenible reconoce que, independientemente de la gran diversidad de culturas y formas de vida, todas las personas pertenecen a una familia humana y a una comunidad terrestre con un destino común. Esa comprensión entraña la responsabilidad de adoptar una ética de vida sostenible, basada en los principios de la equidad, el respeto de la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y el fomento de la paz y el entendimiento mutuo. Una expresión de esa ética es la Carta de la Tierra, fruto de diez años de diálogo mundial y transcultural acerca de objetivos comunes y valores compartidos. La Carta de la Tierra (www.earthcharter.org) se basa en los principios de paz y justicia social, la legislación internacional sobre el desarrollo sostenible y la conservación,

y los resultados y compromisos de varias reuniones de las Naciones Unidas, y su finalidad es proporcionar un amplio conjunto internacional de valores y actitudes para su examen y adaptación a entornos educativos locales. La Carta de la Tierra fue aprobada en 2003 por la Conferencia General de la UNESCO, como un marco ético importante para orientar el desarrollo sostenible. Constituye una herramienta de enseñanza útil para la EDS. El Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS) reconoce expresamente que una reorientación de la educación requiere prestar atención a los valores que se promueven en los sistemas educativos (véase la *Herramienta analítica 2* de la *Lente de la EDS*).

○ Las aptitudes analíticas y para la adopción de decisiones que refuerzan el desarrollo sostenible

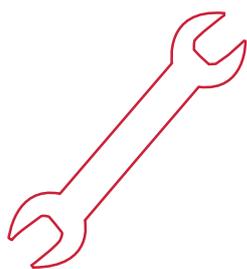
Los estudiantes de hoy serán mañana los responsables de tomar decisiones. Los problemas y las cuestiones a los que probablemente se enfrenten los estudiantes en años venideros serán diferentes de aquellos ante los que se encuentran actualmente. Por consiguiente, los sistemas de educación deberían brindar oportunidades para la adquisición de las aptitudes analíticas y para la adopción de decisiones que son necesarias para una adaptación continua al cambio y una transformación activa hacia la sostenibilidad. De ese modo, los estudiantes pueden aprender a investigar sobre cuestiones de desarrollo sostenible, a pensar con sentido crítico y creativo y a formarse y defender opiniones con arreglo a interpretaciones existentes y nuevas de los principios, conceptos y valores del desarrollo sostenible. Los estudiantes necesitan adquirir asimismo las capacidades para encontrar soluciones creativas a problemas complejos relacionados con la sostenibilidad y para cobrar conciencia de las consecuencias futuras de las decisiones y acciones. Esas capacidades comprenden las aptitudes necesarias para participar en una adopción de decisiones ética y con pleno conocimiento de causa. Algunas de las competencias que se consideran importantes para la sostenibilidad son las aptitudes para la investigación, las aptitudes para imaginar otros futuros, las aptitudes para planificar y tomar medidas, y las capacidades de evaluación (véase la *Herramienta analítica 2* de la *Lente de la EDS*).

Integrar el conocimiento, las competencias y los valores para promover una ciudadanía informada

El desarrollo sostenible supone efectuar cambios en todas las comunidades y organizaciones y, más generalmente, en las relaciones mundiales; por ese motivo, la cuestión de la ciudadanía ha adquirido tanta importancia en materia de EDS. La promoción de una ciudadanía activa e informada en comunidades sostenibles y pacíficas es un resultado importante de la educación (véase la *Herramienta analítica 6* de la *Lente de la EDS*). Un ingrediente clave del éxito de la educación para la ciudadanía es partir de las preguntas, asuntos y problemas que preocupan a los estudiantes, y proporcionar experiencias de aprendizaje estructuradas que les ayuden a adquirir competencias para la acción mediante proyectos comunitarios

y la participación en prácticas de desarrollo sostenible que logren cambios en las escuelas y las comunidades. La mejora de las relaciones sociales en una comunidad mediante actividades de consolidación de la paz y la reducción de los daños ecológicos mediante actividades de restauración constituyen dos ejemplos entre muchos otros.

Por otra parte, la visión de conjunto de la sostenibilidad en un planeta pequeño y complejo plantea la necesidad de crear la conciencia de una “ciudadanía mundial” y de una cooperación y negociación mundiales a fin de enfrentar cuestiones internacionales clave como el cambio climático. La competencia para la acción es una de las maneras de describir la capacidad de imaginar otras posibilidades, aclarar los valores e intereses inherentes a distintas concepciones y elegir entre éstas. Comprende la promoción de competencias para planear, adoptar medidas y evaluar las actividades necesarias para una ciudadanía activa e informada.



Herramienta analítica 2 de la Lente de la EDS: Elementos integrados de la EDS

En esta *herramienta analítica* se muestran algunos de los elementos integrados de la EDS, que comprenden conocimientos, valores y competencias que podrían ser pertinentes para las distintas dimensiones del desarrollo sostenible: la sociedad, la economía, el medio ambiente y la cultura. El valor de este marco no reside en la separación de dichos elementos tal como aparecen en el cuadro siguiente, sino en cómo se integran sus distintos aspectos mediante prácticas de desarrollo sostenible. No obstante, es importante considerar detenidamente esos elementos por separado para elaborar una visión integral de la EDS.

Usuarios: Interesados nacionales y/o locales (multisectoriales) que deseen integrar la EDS en la política y la práctica. Esta *herramienta analítica* ayuda a elaborar una concepción común de la EDS en los planos nacional y local. La herramienta tiene por objeto permitir la contextualización de la EDS. Las preguntas de la herramienta ayudan a considerar detenidamente y determinar las prioridades en materia de conocimientos, competencias y valores de la EDS en distintos contextos.

Consejo práctico: A fin de facilitar su utilización, se aconseja establecer grupos de trabajo que se centren en cada una de las dimensiones del desarrollo sostenible (la sociedad, el medio ambiente, la economía y la cultura), que más tarde informarán a todo el grupo y juntos darán mayor precisión a las contribuciones.

Dimensiones del desarrollo sostenible	Conocimientos relacionados con la EDS (enumeración indicativa, no exhaustiva)	Actitudes y valores relacionados con la EDS (adaptados de <i>la Carta de la Tierra</i>)	Competencias relacionadas con la EDS (son pertinentes para las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible)
<p>Sociedad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Buena gobernanza ◦ Discriminación social ◦ Inclusión ◦ Equidad entre hombres y mujeres ◦ Consolidación de las comunidades ◦ Salud ◦ VIH/SIDA y salud reproductiva ◦ Derechos humanos ◦ Paz 	<p>Determine los ámbitos de conocimiento pertinentes para la sociedad y el desarrollo sostenible y establezca su orden de prioridad, p. ej.:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Cómo funcionan y se transforman las sociedades ◦ Diversidad e integración ◦ Salud y bienestar ◦ Consecuencias de los conflictos, resolución de conflictos y edificación de la paz 	<p>Determine los valores sociales necesarios para el desarrollo sostenible y establezca su orden de prioridad, p. ej.:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Fortalecimiento de las normas de democracia, transparencia y rendición de cuentas en la esfera de la gobernanza ◦ Ausencia de discriminación, inclusión, equidad y justicia social ◦ Participación en la adopción de decisiones y acceso a la justicia 	<p>Determine las competencias necesarias para el desarrollo sostenible y establezca su orden de prioridad, p. ej.:</p> <p>Competencias de lectura y escritura y comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Utilizar el lenguaje y los números (escribir, leer, escuchar, hablar, actuar, ver, contar, medir, etc.) como instrumentos para el aprendizaje y la comunicación (en las distintas asignaturas) para el desarrollo sostenible
<p>Temas de debate:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ ¿Qué otras cuestiones sociales son importantes para el contexto en que usted se encuentra? ◦ ¿A qué cuestiones sociales es necesario conceder prioridad para el desarrollo sostenible en el contexto en que usted se encuentra? 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Nexos complejos entre la sociedad local y la sociedad mundial ◦ Formas éticas y responsables de gobernanza ◦ Derechos humanos y responsabilidades <p>¿Cómo pueden promoverse esos ámbitos de conocimiento mediante la EDS?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Afirmación de la igualdad entre hombres y mujeres y otras formas de equidad e integración <p>¿Cómo pueden promoverse esos valores sociales mediante la EDS?</p>	<p>Lectura analítica, pensamiento asociativo y análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Leer y ver con perspicacia y comprensión ◦ Acopiar y manejar información para evaluarla y analizarla mediante el razonamiento lógico y crítico

Dimensiones del desarrollo sostenible	Conocimientos relacionados con la EDS (enumeración indicativa, no exhaustiva)	Actitudes y valores relacionados con la EDS (adaptados de la Carta de la Tierra)	Competencias relacionadas con la EDS (son pertinentes para las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible)
<p>Medio ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Diversidad biológica ○ Cambio climático ○ Deforestación ○ Desertificación ○ Energía ○ Conservación de los recursos naturales ○ Agua dulce ○ Desastres naturales ○ Contaminación <p>Temas de debate:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué otras cuestiones ambientales son importantes para el contexto en que usted se encuentra? ○ ¿Qué cuestiones ambientales son prioritarias para el desarrollo sostenible en el contexto en que usted se encuentra? 	<p>Determine los ámbitos de conocimiento pertinentes para el medio ambiente y el desarrollo sostenible y establezca su orden de prioridad, p. ej.:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Conocimiento de cuestiones ambientales y de alternativas sostenibles ○ Conocimiento de los ciclos naturales (p. ej., el ciclo del carbono) ○ Capacidad de recuperación y fragilidad de los ecosistemas (y los servicios que proporcionan los ecosistemas) ○ Conocimiento de la salud de los ecosistemas en los planos local y mundial a fin de orientar la adopción de decisiones ○ Efectos de las pautas de desarrollo humano en los sistemas ecológicos ○ Prevención de los daños a los ecosistemas y prevención de la pérdida de diversidad biológica, la contaminación y otros riesgos ○ Conocimiento de la relación entre el medio ambiente, la sociedad, la cultura y la economía y sus consecuencias para los ecosistemas y los servicios de los ecosistemas <p>¿Cómo pueden promoverse esos conocimientos mediante la EDS?</p>	<p>Determine los valores ambientales necesarios para el desarrollo sostenible y establezca su orden de prioridad, p. ej.:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Protección de la integridad ecológica y cuidado de la comunidad de la vida ○ Medidas éticas necesarias para restaurar los ecosistemas dañados ○ Prevención de daños ○ Principio de precaución ○ Respeto y cuidado de la vida y de la comunidad de la vida (humana y no humana) ○ Respeto por las generaciones futuras <p>¿Cómo pueden promoverse esos valores ambientales mediante la EDS?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Relacionar la experiencia y la intuición con pruebas y análisis y otras fuentes de conocimiento ○ Pensar de manera creativa sobre cuestiones, problemas y posibles opciones ○ Pensar en términos de sistemas, relaciones y ciclos ○ Reflexión prospectiva <p>Aptitudes sociales, confianza en sí mismo y empatía</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Comprensión y apreciación de sí mismo y en relación con otras personas ○ Hábitos sociales y laborales como la responsabilidad y la capacidad de adaptación, el espíritu emprendedor, la gestión del cambio y la rendición de cuentas ○ Tolerancia, trabajo en equipo, negociación y liderazgo ○ Capacidades para evaluar y respetar intereses diversos y la resolución pacífica y creativa de los conflictos

Dimensiones del desarrollo sostenible	Conocimientos relacionados con la EDS (enumeración indicativa, no exhaustiva)	Actitudes y valores relacionados con la EDS (adaptados de la <i>Carta de la Tierra</i>)	Competencias relacionadas con la EDS (son pertinentes para las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible)
<p>Economía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Consumo excesivo ○ Consumo sostenible ○ Pobreza y equidad ○ Desarrollo rural ○ Urbanización ○ Migración <p>Temas de debate:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué otras cuestiones económicas son importantes para el contexto en que usted se encuentra? ○ ¿Qué cuestiones económicas son prioritarias para el desarrollo sostenible en el contexto en que usted se encuentra? 	<p>Determine los ámbitos de conocimiento pertinentes para la economía y el desarrollo sostenible y establezca su orden de prioridad, p. ej.:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Cambios en las teorías y prácticas dominantes en materia de crecimiento y desarrollo ○ Diferentes modelos económicos ○ Lo interno y lo externo ○ Injusticia económica ○ Debates sobre la posibilidad de un crecimiento continuo en un planeta con recursos limitados ○ Consecuencias del consumo excesivo ○ Consecuencias de la pobreza <p>¿Cómo pueden promoverse esos ámbitos de conocimiento mediante la EDS?</p>	<p>Determine los valores económicos necesarios para el desarrollo sostenible y establezca su orden de prioridad, p. ej.:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Eliminación de la pobreza como necesidad imperiosa de orden ético, social y ambiental ○ Distribución y aprovechamiento compartido más equitativos de la riqueza y los recursos ○ Salvaguardia de las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario en las pautas de producción y consumo <p>¿Cómo pueden promoverse esos valores económicos mediante la EDS?</p>	<p>Uso responsable de la tecnología</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Competencias para utilizar la tecnología en el aprendizaje y las actividades y soluciones relacionadas con el desarrollo sostenible ○ Competencias para establecer relaciones entre la utilización responsable de la tecnología y la economía, la sociedad y el medio ambiente ○ Competencias para seleccionar y utilizar tecnologías adecuadas y sostenibles ○ Competencias para evaluar las consecuencias de las diferentes tecnologías con respecto a los principios y prácticas del desarrollo sostenible

Dimensiones del desarrollo sostenible	Conocimientos relacionados con la EDS (enumeración indicativa, no exhaustiva)	Actitudes y valores relacionados con la EDS (adaptados de la Carta de la Tierra)	Competencias relacionadas con la EDS (son pertinentes para las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible)
<p>Cultura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Patrimonio cultural ○ Valores culturales ○ Preservación cultural ○ Renovación cultural ○ Crítica cultural ○ Conocimientos indígenas ○ Religión y sistemas de creencias <p>Temas de debate:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué otras cuestiones culturales son importantes para el contexto en que usted se encuentra? ○ ¿Qué cuestiones y valores culturales constituyen una prioridad para el desarrollo sostenible en el contexto en que usted se encuentra? 	<p>Determine los ámbitos de conocimientos culturales pertinentes para el desarrollo sostenible y establezca su orden de prioridad, p. ej.:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Cuestiones culturales, sistemas de valores, patrimonio, creencias, etc. que existen y son valiosos/necesarios para el desarrollo sostenible ○ Nexos entre las culturas locales y mundiales beneficiosos para el desarrollo sostenible ○ La preservación cultural y/o la crítica cultural necesarias para el desarrollo sostenible <p>¿Cómo pueden promoverse esos ámbitos de conocimientos culturales mediante la EDS?</p>	<p>Determine y establezca los valores culturales necesarios para el desarrollo sostenible y establezca su orden de prioridad, p. ej.:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Respeto por la Tierra y la vida en todas sus formas ○ Cuidado de la comunidad de la vida ○ Cuidado de otras personas y su bienestar ○ Principios de equidad y respeto por los otros ○ La dignidad humana, la salud corporal y el bienestar espiritual ○ La tolerancia, la no violencia y la paz <p>¿Cómo pueden promoverse esos valores culturales mediante la EDS?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Competencias para trabajar dentro de los límites de los sistemas naturales ○ Competencias científicas y aritméticas que promuevan tecnologías y evaluaciones nuevas del desarrollo sostenible <p>Tema de debate:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué otras competencias es necesario promover para fortalecer el desarrollo sostenible?

Integración de conocimientos, competencias y valores de la sociedad, el medio ambiente, la economía y la cultura en las prácticas de desarrollo sostenible

¿Cómo pueden integrarse todos los aspectos del enunciado en las prácticas de desarrollo sostenible en favor de una ciudadanía activa e informada acerca de los programas de EDS?

- ¿Qué cuestiones locales/nacionales/mundiales y de desarrollo sostenible es necesario examinar? ¿Qué alternativas existen ya y cómo pueden aplicarse?
- ¿Qué otras prácticas y qué otros futuros pueden planearse, imaginarse y aplicarse?
- ¿Qué planificación se necesita para implementar las prácticas de desarrollo sostenible?
- ¿Qué procesos de seguimiento y evaluación deberían implementarse para examinar la aplicación de las prácticas y alternativas de desarrollo sostenible?

Estas preguntas constituyen un proceso pedagógico que ayuda a integrar los conocimientos, las competencias y los valores de la cultura, la sociedad, el medio ambiente y la economía en favor del desarrollo sostenible.

Identifique algunas prácticas o actividades de desarrollo sostenible prioritarias para el contexto en que usted se encuentra.

Módulo 2

Examinar las políticas nacionales con la *Lente de la EDS*

Realizar un análisis integrado
de las políticas nacionales de EDS

Módulo 2



Preguntas y herramientas analíticas para el examen de las políticas nacionales

Esta sección de la *Lente de la EDS* aborda las siguientes *preguntas analíticas* para el examen de las políticas nacionales:

- *Pregunta analítica:* ¿Cuáles son los nexos entre las políticas nacionales de desarrollo y la EDS?
- *Pregunta analítica:* ¿Cómo influye la EDS en los objetivos de la educación?
- *Pregunta analítica:* ¿Cómo influye la EDS en las políticas educativas nacionales?

Estas preguntas analíticas se apoyan en las *herramientas analíticas* siguientes:

- *Herramienta analítica 3* de la *Lente de la EDS*: La EDS en las políticas nacionales de desarrollo.
- *Herramienta analítica 4* de la *Lente de la EDS*: La EDS y los objetivos de la educación.
- *Herramienta analítica 5* de la *Lente de la EDS*: La EDS en las políticas educativas nacionales.

Esta sección de la *Lente de la EDS* tiene por finalidad promover mayores sinergias entre las metas nacionales de desarrollo, los objetivos de la educación y las políticas educativas nacionales. Cabe la posibilidad de que del examen con la *Lente de la EDS* se desprenda que, para que la EDS esté plenamente integrada en la sociedad, puede ser necesario integrar los principios de la EDS en las políticas nacionales de desarrollo, modificar los objetivos actuales de la educación de modo que incluyan los principios de la EDS o cambiar aspectos de la política educativa nacional. Puede ser necesario llevar a cabo las tres cosas a fin de que la EDS se integre de modo apropiado en el contexto normativo nacional. En el diagrama “circular” de las políticas (Diagrama 4) se muestra la naturaleza interconectada de las éstas.



Diagrama 4: El “círculo” de las políticas



Pregunta analítica:

¿Cuáles son los nexos entre las políticas nacionales de desarrollo y la Educación para el Desarrollo Sostenible?

Objetivos

Examinar qué posibilidades existen en la política nacional de desarrollo y cómo se contempla en ella la función de la educación desde una óptica de desarrollo sostenible.

¿Quién debería participar en este examen?

Los responsables de formular las políticas nacionales de educación y desarrollo; los asociados nacionales para el desarrollo; los copartícipes en el desarrollo y la educación.

Orientación

Al promover el bienestar de la población de un país, los procesos de desarrollo aprovechan los recursos y activos que el país posee. Por ejemplo, la mayoría de los países en desarrollo dependen de recursos naturales para sus opciones en materia de desarrollo, mientras que para sus medios de vida los países más desarrollados tienden a depender de las infraestructuras y los recursos basados en el conocimiento. Generalmente, las políticas de desarrollo se centran en los recursos que se consideran clave para el futuro y estiman que el mercado mundial es un factor condicionante. En la actualidad, las políticas de desarrollo incluyen cada vez más algunas consideraciones relativas al desarrollo sostenible, aunque en muy diversas medidas. La inclusión de aspectos de la EDS en las políticas nacionales de desarrollo puede ayudar a proporcionar las herramientas y enfoques necesarios para la consecución del desarrollo sostenible. Es necesario que la educación y el aprendizaje se vean como procesos que pueden mejorar la concepción y aplicación de las políticas. La educación y el aprendizaje proporcionan a su vez información sobre las políticas, lo que ayuda a experimentar y mejorar las políticas con la participación de las partes interesadas cabalmente informadas. El desarrollo sostenible requiere una política coordinada común a varios sectores que, a menudo, tratan las políticas por separado. Esto significa que el desarrollo sostenible plantea problemas organizativos, para cuya solución es necesaria una cooperación intersectorial y una comunicación sin

obstáculos. Añadir elementos de la EDS a las políticas que supongan el uso de recursos, el desarrollo humano y la gestión ambiental puede ayudar a crear nexos entre distintos sectores de las políticas.

Proceso de examen

Comience por leer íntegramente la *Herramienta analítica 3* de la *Lente de la EDS*. Obtenga documentos de las políticas y estrategias nacionales actuales para los ámbitos enumerados a continuación que sean pertinentes y logre que participen en el proceso de examen las personas interesadas y versadas en esos ámbitos. En el examen, pida a los participantes que señalen la manera en que las políticas nacionales están o no promoviendo las diferentes dimensiones interconectadas del desarrollo sostenible, y que señalen los nexos entre ellas (utilice la *Herramienta analítica 3*). Pídales que determinen la función de la educación en las políticas y las posibilidades que puedan existir en materia de EDS.

Entre las políticas que podría usted incluir en el examen figuran aquéllas que se ocupan de los siguientes ámbitos:

- | | |
|---|--|
| <input type="radio"/> Desarrollo económico | <input type="radio"/> Población |
| <input type="radio"/> Desarrollo sostenible | <input type="radio"/> Medio ambiente |
| <input type="radio"/> Estrategia de lucha contra la pobreza | <input type="radio"/> Desarrollo comunitario |
| <input type="radio"/> Salud | <input type="radio"/> Educación |
| <input type="radio"/> Cultura | <input type="radio"/> Empleo y capacitación |

Una vez seleccionadas las políticas pertinentes, organícelas de manera jerárquica y señale las más importantes para los objetivos de la EDS. En el proceso de examen también pueden incluirse las políticas regionales y subregionales. Si hay un número excesivo de políticas, ocúpese primero de aquéllas de mayor importancia para la EDS y examine posteriormente las restantes o, en caso de que sea un proceso continuo, durante un período más largo.

Emplee la definición de EDS que contiene la *Declaración de Bonn* para orientar su toma de decisiones (véase la parte sobre Educación para el Desarrollo Sostenible en la sección precedente); también puede usted utilizar el “Plan de Acción” que haya elaborado basándose en la *Herramienta analítica 2*. Señale los recursos relacionados con las políticas que sean pertinentes para la integración de la EDS en las políticas de desarrollo. El examen de las correlaciones es lo que reviste mayor importancia.

Diferentes grupos con los conocimientos pertinentes sobre políticas específicas podrían llevar a cabo simultáneamente la labor de examen de los distintos ámbitos de las políticas. Coloque los exámenes en rotafolios y póngalos en secuencia en la pared. Esto facilitará los comentarios y ayudará a detectar contradicciones y conflictos en

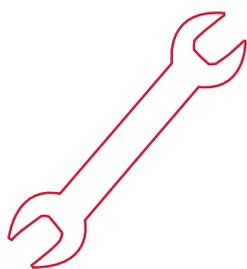
las políticas, abriendo espacios importantes para la formulación de nuevas políticas o para la incorporación de cambios en ellas. También será posible determinar qué ámbitos de las políticas son predominantes y cuáles son relativamente periféricos desde un punto de vista nacional. Asimismo, se podrán analizar las políticas nacionales en función de los nexos con la evolución y las cuestiones mundiales con miras a determinar si las políticas nacionales responden adecuadamente a asuntos como el cambio climático, la pérdida de diversidad biológica, la necesidad de atenuación de la pobreza, la vulneración de los derechos humanos internacionales o la inseguridad alimentaria, por ejemplo.

Medidas de seguimiento

- Examine los resultados con un grupo de colegas.
- Si utiliza un proceso grupal para el examen, prevea tiempo para examinar las pautas, las tensiones y las cuestiones de política que surjan.
- Dedique tiempo a debatir sobre las nuevas posibilidades de cambio en las políticas y en la EDS.
- Elabore un programa para profundizar en los debates y sacar adelante algunos resultados clave.
- Debata sobre otros foros de políticas en los que puedan plantearse cuestiones relativas a la EDS.
- Debata la posibilidad de establecer redes, una lista de expertos/personas de contacto, etc.
- Considere asimismo la posibilidad de encargar un examen más a fondo de las políticas basado en las prioridades nacionales en materia de desarrollo sostenible a fin de velar por la coherencia de las políticas.

Planificación de medidas

- Elija dos o tres puntos prioritarios que requieran la adopción de medidas con objeto de ahondar más en este examen. Indíquelos al final del documento de la *Lente de la EDS*, en la sección sobre el *Plan de Acción de la Lente de la EDS*.



Herramienta analítica 3 de la Lente de la EDS: La EDS en las políticas nacionales de desarrollo

Puede utilizarse esta herramienta para examinar las políticas nacionales de desarrollo a fin de determinar cuál es la función de la educación con respecto a esas políticas, así como las posibilidades que existen para el desarrollo de la EDS. Se podrán estudiar las posibilidades concretas de integración de la EDS en las políticas nacionales de desarrollo mediante un examen de quiénes asignan actualmente recursos para la implementación de dichas políticas.

Usuarios: Partes interesadas nacionales y/o locales (multisectoriales) que deseen integrar la EDS en las políticas y la práctica.

Consejo práctico: Hay muchas prioridades nacionales en materia de desarrollo, por lo que se deberán seleccionar las más importantes para la EDS y dividir la tarea de examinar las políticas entre grupos de trabajo expertos en las políticas analizadas antes de comparar los resultados y adoptar conjuntamente decisiones sobre los planes de acción.

Dimensiones interconectadas del desarrollo sostenible	Nombre de las políticas y/o del plan estratégico	La función de la educación	Posibilidades en materia de EDS	Recursos
	Escriba en esta columna los nombres de las políticas, las estrategias, los planes y las partes interesadas pertinentes para las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible	Escriba en esta columna qué se indica en las diversas políticas/planes y/o qué dicen las principales partes interesadas sobre la función que se espera que desempeñe la educación	Indique en esta columna las insuficiencias y posibilidades que aparecen como resultado de sus análisis/debates.	Indique en esta columna con qué recursos se respaldan esas declaraciones de política general y qué otros recursos podrían necesitarse
Sociedad	P. ej., una política de bienestar y atención social que comprenda la salud, la vivienda, los servicios sociales, etc.	P. ej., la función de la educación en la cohesión social; la ciudadanía; y la mediación en los conflictos sociales	P. ej., aspectos de la ciudadanía mundial relacionados con la migración, comprensión de las comunidades de refugiados, etc.	

Dimensiones interconectadas del desarrollo sostenible	Nombre de las políticas y/o del plan estratégico	La función de la educación	Posibilidades en materia de EDS	Recursos
Medio ambiente (ecología)	P. ej., un plan nacional sobre el medio ambiente que incluya objetivos esenciales en la esfera de la protección ambiental, los parques nacionales, los cometidos de organismos clave, etc.	P. ej., las instituciones educativas deben promover la conservación del agua y la energía y la diversidad biológica local	P. ej., las contribuciones de las escuelas a los esfuerzos nacionales para adaptarse a los efectos del cambio climático y atenuarlos, y para aumentar la capacidad de recuperación de las comunidades locales	
Economía	P. ej., un plan quinquenal nacional que comprenda las estrategias económicas, los objetivos de empleo y capacitación, el apoyo y la promoción de industrias básicas, regiones clave, etc.	P. ej., la función de la educación en la promoción de las competencias para el trabajo en industrias rurales con miras a mantener la vitalidad de las comunidades rurales y limitar la emigración a las grandes ciudades	P. ej., crear premios de educación para recompensar las iniciativas sostenibles/ sociales	
Cultura	P. ej., una política cultural nacional que incluya el patrimonio, el turismo, los medios de comunicación, el apoyo a las artes, etc.	P. ej., el aprendizaje sobre el patrimonio cultural; la participación en actividades culturales, etc.; la concesión de valor al aprendizaje adquirido inherente a la cultura	P. ej., tradiciones culturales, canciones y narraciones que celebran la naturaleza y el medio ambiente Movilizar los conocimientos adquiridos	
Examen de los nexos	¿En qué medida están vinculadas entre sí estas dimensiones? ¿Qué tensiones existen entre ellas? ¿Qué es necesario hacer para generar una mayor sinergia entre las políticas de los diferentes sectores?		¿Es posible asignar recursos múltiples a fin de lograr sinergias?	



Pregunta analítica: **¿Cómo influye la Educación para el Desarrollo Sostenible en los objetivos de la educación?**

Objetivo

Examinar de qué manera puede influir la EDS en los objetivos de la educación.

¿Quién debería participar en este examen?

Los responsables de formular las políticas nacionales de desarrollo y educación; los asociados nacionales para el desarrollo; los copartícipes en el desarrollo y en la educación.

Orientación

Las declaraciones nacionales acerca de los objetivos de la educación a menudo reflejan prioridades de políticas más amplias. La reorientación de los objetivos de la educación de modo que éstos incluyan una perspectiva de EDS también puede tener el efecto de apoyar las políticas de desarrollo sostenible de manera más general, tal como se subraya en la *Herramienta analítica 3* de la *Lente de la EDS*.

Dos ejemplos de objetivos educativos en materia de EDS podrían ser:

- Comprender y valorar la interdependencia de las dimensiones social, ambiental, económica y cultural del desarrollo sostenible en los planos local, nacional y mundial;
- Promover actitudes, competencias y capacidades que sean propicias para lograr un futuro sostenible.

Aunque los objetivos nacionales de la educación son con frecuencia bastante abstractos y generales, revisten gran importancia para ayudar a establecer la concepción y las metas de una sociedad. Todos los proyectos de reorientación social deben incluir un aspecto educativo puesto que se reconoce que los cambios de la sociedad requieren la promoción de nuevos conocimientos, valores, actitudes, competencias y capacidades (como se estudia en la *Herramienta analítica 2* de la *Lente de la EDS*). En lo tocante a los cambios sociales y educativos, siempre es importante analizar la manera de aprovechar y adaptar las tradiciones y los conocimientos existentes a la vez que se incluyen nuevos conocimientos e

innovaciones. A menudo existen tensiones entre unos y otros y resulta necesario reconocer y valorar el pluralismo y la diversidad, así como las relaciones entre poder y conocimiento.

Proceso de examen

En la *Herramienta analítica 2* de la *Lente de la EDS* se consideraron los vínculos entre la economía, la sociedad, el medio ambiente y la cultura en función de los conocimientos, los valores y actitudes y las competencias que son fundamentales para la EDS. Utilice ese marco y los resultados de la *Herramienta analítica 2* para orientar un examen de los objetivos de la educación.

Obtenga copias de documentos que incluyan declaraciones acerca de los objetivos nacionales de la educación. Cabe la posibilidad de que haya varios documentos en los que se aborden esos objetivos de manera diferente y las políticas no son siempre coherentes. Los documentos elaborados por distintos ministerios o grupos pueden hacer hincapié en aspectos diferentes de los objetivos de la educación y es posible que haya una diferencia marcada entre los objetivos que se consideran adecuados para la educación primaria, secundaria y superior.

El proceso que se propone en la *Herramienta analítica 4* es el siguiente:

- Defina los objetivos principales de la educación tal como se enuncian en las declaraciones de política nacional.
- Analice las premisas de esos objetivos en materia de conocimientos, competencias, valores y actitudes.
- Considere cómo podrían cambiarse o mejorarse esos objetivos mediante un examen desde la perspectiva de los conocimientos, las competencias y los valores de la EDS (tal como se reflejan en la *Herramienta analítica 2* de la *Lente de la EDS*).
- Una vez concluido el análisis, redacte de nuevo los objetivos de la educación, incluyendo conocimientos, competencias y valores de la EDS (sobre la base de su análisis con la *Herramienta analítica 2* de la *Lente de la EDS*).

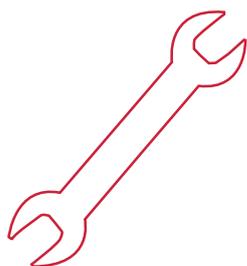
Medidas de seguimiento

- Considere la posibilidad de reformular los objetivos de la educación de modo que reflejen las prioridades de su contexto en materia de EDS (definidas en la *Herramienta analítica 2*).
- Determine qué proceso es necesario para efectuar formalmente esos cambios en los objetivos de la educación. ¿Qué actividades de planificación es necesario llevar a cabo para que así suceda? ¿De qué manera se necesita integrar esto en los ciclos y sistemas formales de examen de la educación?

- Considere un examen en mayor profundidad de los objetivos de la educación en relación con las prioridades nacionales y las cuestiones de desarrollo sostenible que afectan al país.

Planificación de medidas

- Seleccione dos o tres puntos prioritarios que requieran la adopción de medidas para impulsar la labor de este examen. Indíquelos al final del presente documento de la *Lente de la EDS*, en la sección sobre el *Plan de Acción de la Lente de la EDS*.



Herramienta analítica 4 de la Lente de la EDS: La EDS y los objetivos de la educación

Esta *herramienta analítica* se centra en los objetivos nacionales de la educación, tal como se expresan en distintos niveles del sistema de educación y formación.

Usuarios: Las partes interesadas nacionales y/o locales (multisectoriales) que deseen integrar la EDS en la política y la práctica.

Consejo práctico: Utilice esta herramienta en un nivel o sección específicos del sistema educativo (p. ej., la educación superior) o determine grupos de trabajo que puedan centrarse en diferentes niveles o secciones del sistema educativo (p. ej., la educación básica, la educación superior, la educación de adultos, etc.). Amplíe el cuadro si es necesario.

Declaraciones nacionales de objetivos de la educación y sus fuentes (seleccione citas clave)	Dimensiones del desarrollo sostenible en que se hace hincapié: economía, sociedad, medio ambiente y cultura	Aspectos educativos en que se hace hincapié: conocimientos, valores, actitudes y competencias relacionados con la EDS (véase la <i>Herramienta analítica 2</i>)	Aspectos existentes y/o posibles de la EDS: ¿cómo puede fortalecerse la EDS?	Nueva redacción de los objetivos de la educación desde la perspectiva de la EDS
P. ej.: El Ministerio de Educación Nacional: “La educación tiene por objetivo preparar a toda la población para la vida en el siglo XXI”	P. ej.: Se ha reconocido una perspectiva futura pero no se ha definido	P. ej.: Podrían explicitarse más claramente los conocimientos, los valores, las actitudes y las competencias	P. ej.: La referencia a la vida en el siglo XXI podría incluir elementos del desarrollo sostenible y de la EDS	P. ej.: La educación tiene por objetivo preparar a toda la población para la vida y para un futuro sostenible

Declaraciones nacionales de objetivos de la educación y sus fuentes (seleccione citas clave)	Dimensiones del desarrollo sostenible en que se hace hincapié: economía, sociedad, medio ambiente y cultura	Aspectos educativos en que se hace hincapié: conocimientos, valores, actitudes y competencias relacionados con la EDS (véase la <i>Herramienta analítica 2</i>)	Aspectos existentes y/o posibles de la EDS: ¿cómo puede fortalecerse la EDS?	Nueva redacción de los objetivos de la educación desde la perspectiva de la EDS
P. ej.: Objetivos de la educación primaria: “Tiene por objetivo permitir que todos accedan a una educación primaria de calidad que sienta las bases de una sociedad sólida basada en el aprendizaje a lo largo de toda la vida”	P. ej.: Se hace hincapié en los aspectos de equidad social del acceso a la educación; no se ha definido la educación de calidad	P. ej.: Podría definirse la educación de calidad como aquella que comprende todos esos elementos	P. ej.: Podría definirse la educación de calidad en función de determinados aspectos de la EDS (conocimientos, competencias y valores y la aplicación integrada de éstos en prácticas de sostenibilidad y ciudadanía activa)	P. ej.: Tiene por objetivo permitir que todos accedan a una educación primaria de calidad que ponga los cimientos de una sociedad sólida basada en el aprendizaje a lo largo de toda la vida y una ciudadanía activa
P. ej.: Objetivos de la educación secundaria: “Tiene por objetivo preparar a todos los educandos para la vida laboral y para ser ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes”	P. ej.: Se hace hincapié en los objetivos profesionales de la educación (dimensión económica), pero también se menciona la dimensión social de la ciudadanía	P. ej.: Se hace hincapié en los conocimientos útiles para el trabajo pero también en los valores y las actitudes de la ciudadanía (derechos y deberes)	P. ej.: Pueden explicitarse los vínculos entre la ciudadanía ambiental y la social en la EDS, así como la ciudadanía mundial	P. ej.: Tiene por objetivo preparar a todos los educandos para la vida laboral y para ser ciudadanos responsables que conocen sus derechos, deberes y el desarrollo sostenible
P. ej.: Los objetivos de la educación superior: “Tiene por objetivo promover el bienestar económico y social de la nación”	P. ej.: Se menciona la contribución a la sociedad y a la economía	P. ej.: Los profesionales podrían necesitar todos esos elementos para efectuar la contribución necesaria a la sociedad	P. ej.: En la EDS, es necesario que el aprendizaje incluya el cuidado del medio ambiente además de los factores sociales y económicos	P. ej.: Tiene por objetivo promover el bienestar económico y social de la nación respetando la integridad ecológica
Añada otras si es necesario y pertinente				



Pregunta analítica: **¿Cómo influye la Educación para el Desarrollo Sostenible en las políticas nacionales de educación?**

Objetivos

Examinar cómo se integra y cómo puede integrarse la EDS en todos los aspectos de la política educativa.

¿Quién debería participar en este examen?

Los responsables de formular las políticas nacionales de desarrollo y educación; los asociados nacionales para el desarrollo; los copartícipes en el desarrollo y en la educación; asimismo, los docentes, los directores y las comunidades en el nivel escolar.

Orientación

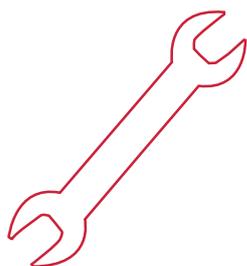
Las políticas, las estrategias y los documentos de orientación sobre políticas en la esfera de la educación señalan la dirección a seguir y establecen las prioridades y orientaciones de la educación. Para integrar la EDS en todos ellos, es posible que sea necesario revisar políticas, estrategias y documentos de orientación sobre políticas específicos, incluidas las políticas relativas a la organización de los planes y programas de estudios, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, la evaluación, los materiales pedagógicos utilizados en las aulas, las relaciones entre la escuela y la comunidad y el perfeccionamiento profesional de los docentes. Todas esas políticas se han concebido con el propósito de influir en los efectos indirectos que los sistemas de aprendizaje tienen mediante los conocimientos, los valores, las actitudes y las competencias que transmiten a los educandos para que los utilicen en el mundo. La totalidad de esas políticas imparte orientaciones al sistema de aprendizaje (es decir, el sistema de educación y capacitación en un contexto específico). Para integrar la EDS en las políticas nacionales de educación es necesario considerarlas en el marco de una perspectiva sistémica, de manera que no sólo se aborde la EDS en un aspecto de las políticas, sino en todo el sistema nacional de políticas.

Proceso de examen

- Esta *herramienta analítica* debería usarse con una o más políticas nacionales de educación importantes (p. ej., la política principal que influye en los planes y programas de estudios, la política principal que incide en la gestión y organización de las escuelas y la política principal que regula la seguridad y el bienestar de los educandos).
- A fin de facilitar su utilización, divida a los evaluadores en grupos; cada uno de estos grupos abordará un aspecto específico de la *Herramienta analítica 5* de la *Lente de la EDS* y seguidamente informará al conjunto de los evaluadores en una reunión plenaria.

Medidas de seguimiento y planificación de medidas

- Utilice el examen para decidir cuál es el mejor modo de integrar la EDS en la política educativa.
- Seleccione tres puntos prioritarios que requieran la adopción de medidas y añádalos a su *Plan de Acción de la Lente de la EDS* al final del presente documento.



Herramienta analítica 5 de la Lente de la EDS: La EDS en las políticas nacionales de educación

Esta *herramienta analítica* debería utilizarse con una selección de dos o tres políticas nacionales de la educación importantes (p. ej., la política relativa a los planes de estudios, la política de administración escolar y la política relativa al bienestar de los educandos).

Usuarios: Las partes interesadas (multisectoriales) nacionales y/o locales que deseen integrar la EDS en la política y la práctica; y/o los directores y los docentes de las escuelas.

Consejo práctico: El trabajo puede llevarse a cabo en grupos; cada grupo se encarga del examen de políticas diferentes.

<p>Ámbito de política (adáptese con arreglo a los diferentes sectores de la educación: educación básica, educación secundaria, educación superior, etc.)</p>	Nombre de la política	¿Qué se dice en la política?	Servicios de apoyo y recursos conexos a disposición de las escuelas	¿Qué puede hacerse para integrar la EDS? ¿Quién puede hacerlo?
	Indique en esta columna el nombre de cualquier documento de política o relativo a los planes y programas de estudios que contenga consejos sobre los diversos aspectos de la educación de la columna 1	Anote en esta columna lo que el documento dice exactamente sobre la EDS. ¿Aborda un planteamiento sistémico de la EDS (p. ej. ¿contiene aspectos culturales, ambientales, sociales y económicos?)?	Enumere en esta columna los diversos tipos de servicios de apoyo y recursos que están disponibles para las escuelas a fin de ayudarlas a atender los retos que plantean esos consejos	Enumere en esta columna las distintas partes interesadas y qué es necesario hacer a fin de integrar la EDS
<p>Organización de los planes y programas de estudios</p>	<p>P. ej., plan nacional de educación</p>	<p>P. ej., incluye un planteamiento sistémico de los conocimientos, las competencias y los valores de la EDS</p>	<p>P. ej., comités de elaboración de los planes y programas de estudios</p> <p>Asesores sobre los planes y programas de estudios</p>	<p>P. ej., es necesario que los asesores sobre los planes y programas de estudios proporcionen más apoyo a las escuelas para que éstas puedan adoptar un planteamiento sistémico de la aplicación de la EDS</p>
<p>Estrategias de enseñanza y aprendizaje</p>	<p>P. ej., plan nacional de educación</p>			
<p>Materiales de aprendizaje en el aula</p>	<p>P. ej., plan nacional de educación</p>			
<p>Examen y evaluación</p>	<p>P. ej., directrices sobre evaluación y exámenes</p>	<p>P. ej., velar por que se incluyan preguntas relacionadas con la EDS en los exámenes</p>	<p>Juntas de exámenes.</p> <p>Asesores sobre los planes y programas de estudios</p>	<p>P. ej., impartir a los tribunales de exámenes y a los docentes una formación acerca de cómo examinar sobre aspectos de la EDS</p>
<p>Relaciones entre la escuela y la comunidad</p>	<p>P. ej., ley nacional sobre escuelas</p>			

<p>Ámbito de política (adáptese con arreglo a los diferentes sectores de la educación: educación básica, educación secundaria, educación superior, etc.)</p>	<p>Nombre de la política</p>	<p>¿Qué se dice en la política?</p>	<p>Servicios de apoyo y recursos conexos a disposición de las escuelas</p>	<p>¿Qué puede hacerse para integrar la EDS? ¿Quién puede hacerlo?</p>
	<p>Indique en esta columna el nombre de cualquier documento de política o relativo a los planes y programas de estudios que contenga consejos sobre los diversos aspectos de la educación de la columna 1</p>	<p>Anote en esta columna lo que el documento dice exactamente sobre la EDS. ¿Aborda un planteamiento sistémico de la EDS (p. ej. ¿contiene aspectos culturales, ambientales, sociales y económicos?)?</p>	<p>Enumere en esta columna los diversos tipos de servicios de apoyo y recursos que están disponibles para las escuelas a fin de ayudarlas a atender los retos que plantean esos consejos</p>	<p>Enumere en esta columna las distintas partes interesadas y qué es necesario hacer a fin de integrar la EDS</p>
<p>Perfeccionamiento profesional de los docentes</p>	<p>P. ej., ley nacional sobre la formación de docentes</p>			
<p>Diseño, construcción y administración de los edificios escolares, incluidos la gestión de los desechos, los aseos, la energía y el agua</p>	<p>P. ej., requisitos en materia de diseño de escuelas en los documentos de licitación</p>	<p>P. ej., incluir una cláusula sobre política de adquisiciones sostenibles en los documentos de licitación normalizados</p>	<p>P. ej., consejos de administración escolar</p>	<p>P. ej., editar un folleto/material de información que imparta orientación sobre adquisiciones sostenibles para los contratistas</p>
<p>Salud y bienestar de los niños (incluida la alimentación)</p>	<p>P. ej., directrices sobre salud y nutrición en las escuelas</p>	<p>P. ej., promover la adquisición de alimentos nutritivos locales y la prestación de servicios por parte de la comunidad</p>	<p>P. ej., personal del servicio de comedor escolar; miembros de la comunidad</p>	<p>P. ej., capacitar al personal del servicio de comedor o a miembros de la comunidad para preparar comidas saludables para los niños</p>
<p>Transporte escolar</p>	<p>P. ej., ley nacional sobre escuelas</p>	<p>P. ej., se prefieren medios de transporte más sostenibles</p>		

Módulo 3

Examinar los resultados del aprendizaje de calidad con la *Lente de la EDS*

Proceder a un análisis de la EDS y de los resultados del aprendizaje de calidad





Pregunta analítica:

¿Cómo puede la Educación para el Desarrollo Sostenible mejorar los resultados del aprendizaje de calidad?

Objetivo

Examinar la manera en que la EDS puede ayudar a lograr resultados del aprendizaje de calidad.

Examinar la manera en que la EDS puede abordar las preocupaciones existentes en materia de calidad.

¿Quién debería participar en este examen?

Los responsables de formular las políticas nacionales, los docentes, los especialistas en la elaboración de planes y programas de estudios, las autoridades responsables de los exámenes, los autores de manuales escolares y las partes interesadas en la EDS.

Orientación

En la *Declaración de Bonn* (UNESCO, 2009)¹ se señala que la “educación de ese tipo debería ser de tal calidad, que transmitiese los valores, conocimientos, aptitudes y competencias necesarios para llevar una vida sostenible, participar en la sociedad y realizar un trabajo decoroso”.

“La calidad se ha convertido en un concepto dinámico que tiene que adaptarse permanentemente a un mundo cuyas sociedades experimentan hondas transformaciones sociales y económicas. Es cada vez más importante estimular la capacidad de previsión y anticipación. Ya no basta con los antiguos criterios de calidad. [...] A pesar de las diferencias de contexto, existen muchos elementos comunes en la búsqueda de una educación de calidad que debería habilitar a todos, mujeres y hombres, para participar plenamente en la vida comunitaria y para ser también ciudadanos del mundo” (UNESCO, 2003)².

1 *Declaración de Bonn* (UNESCO, 2009). http://www.esd-world-conference-2009.org/fileadmin/download/ESD2009_BonnDeclarationESP.pdf.

2 Mesa Redonda de Ministros sobre una educación de calidad, UNESCO, 2003, pág.1.

El debate mundial sobre la educación de calidad es resultado en parte de la investigación sobre el bajo rendimiento de los estudiantes y complementa la atención especial que se presta a la Educación para Todos (EPT). Sin embargo, el debate sobre la calidad también corresponde a preocupaciones más generales acerca de la medida en que los sistemas de aprendizaje preparan actualmente a los participantes para un futuro en un mundo en rápida transformación. De esa forma, tanto los países ricos como los más pobres se enfrentan a problemas muy similares. ¿De qué manera encaja la EDS en esas preocupaciones y cómo se influyen recíprocamente?

Algunas preocupaciones clave en materia de educación de calidad

- Conocimientos, competencias, valores y capacidades que pueden utilizarse para llevar una vida que sea buena, sana y sostenible.
- La alfabetización (incluidas las nociones básicas de ciencias), las nociones de cálculo y las competencias prácticas esenciales para la vida diaria, así como diversas competencias y capacidades relacionadas con el conocimiento para su aplicación en diversos contextos.
- Adecuación y pertinencia del aprendizaje y las cualificaciones para el presente y el futuro.
- Creación de capacidades en la educación para progresar y transmitir los conocimientos a los diversos contextos (p. ej., de los estudiantes de educación primaria a la escuela secundaria; de la escuela a la comunidad, etc.).
- Promover el potencial y los valores sociales del individuo.
- Apoyo de la familia, la comunidad y la sociedad en general.

Con las *Herramientas analíticas 6 y 7* de la *Lente de la EDS* se examinará la manera en que la EDS puede permitir impartir educación de calidad de diversas maneras interactivas. La mejora de la calidad de la educación es un objetivo clave del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible y de la Iniciativa de Educación para Todos. A continuación figura una perspectiva de la educación de calidad en que se muestran esas conexiones:

Una educación de calidad debe reflejar el aprendizaje en relación con el educando como individuo, miembro de una familia y de la comunidad y parte de una sociedad mundial. Una educación de calidad debe reconocer el pasado, ser pertinente para el presente y tener una visión de futuro. También debe remitir a la construcción del conocimiento y la aplicación competente de todas las formas de conocimiento por parte de individuos únicos que actúan independientemente y en relación con otros. Una educación de calidad refleja la naturaleza dinámica de la cultura, los idiomas y el valor del individuo confrontado a un contexto más amplio, así como la importancia de vivir con el afán de promover la igualdad en el presente y un futuro sostenible (Pigozzi, 2003:5).

La educación de calidad no guarda relación únicamente con el contenido específico de los planes y programas de estudios (p. ej., la pertinencia del plan de estudios), sino además con características más genéricas del aprendizaje como las competencias transferibles. Una de las maneras en que la EDS ayuda a impartir una educación de calidad es mediante la promoción de conocimientos, competencias, valores y capacidades que son pertinentes para toda la vida. En *La educación encierra un tesoro*³ se proponía que los objetivos de la educación se basaran en cuatro pilares del aprendizaje:

- **Aprender a conocer** – Conocimientos, valores y competencias para el respeto y la búsqueda de conocimientos y sabiduría.
- **Aprender a hacer** – Conocimientos, valores y competencias para una participación activa en el trabajo productivo y el recreo.
- **Aprender a vivir juntos** – Conocimientos, valores y competencias para la cooperación internacional, intercultural y comunitaria y la paz.
- **Aprender a ser** – Conocimientos, valores y competencias para el bienestar personal y familiar.

El alcance global de la EDS, y su objetivo de dotar a las personas y las sociedades de las competencias y capacidades necesarias para transformar actitudes y estilos de vida, permite añadir un quinto pilar del aprendizaje:

- Aprender a transformarse uno mismo y cambiar la sociedad⁴ – Conocimientos, valores y competencias para un futuro sostenible.

Esos cinco pilares constituyen una base para que la educación proporcione tanto herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo⁵.

Proceso de examen

La Herramienta analítica 6 de la *Lente de la EDS* se vale de los cinco pilares del aprendizaje antes expuestos para proponer una manera interesante de examinar los resultados del aprendizaje de calidad. Ofrece asimismo algunas ideas de lo que puede incluirse en el seguimiento y la evaluación de los resultados del aprendizaje de

3 Delors, J. (Chairman) (1996). *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Santillana, Ediciones UNESCO, Madrid. El prólogo del informe puede consultarse en <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001095/109590so.pdf>.

4 Oficina de la UNESCO en Bangkok.

5 Estos resultados de la educación se enumeraron en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, Jomtien, 1990, art. 1, párr. 1. http://www.unesco.org/education/nfsunesco/pdf/JOMTIE_S.PDF#page=6.

calidad. Es posible continuar elaborando esas ideas y convertirlas en una estrategia específica para el seguimiento y la evaluación de la EDS (téngase en cuenta que en la *Lente de la EDS* no se contemplan el seguimiento y la evaluación de la EDS, pero el proceso de examen y las herramientas analíticas de la *Lente de la EDS* pueden orientar la elaboración de indicadores y enfoques de seguimiento y evaluación).

Una vez que haya utilizado la *Herramienta analítica 6*, emplee la *Herramienta analítica 7* a fin de examinar algunas de las preocupaciones clave sobre la calidad en el contexto educativo en que usted se encuentra, y considere la manera en que la EDS puede ayudar a abordar estas preocupaciones relativas a la calidad. Utilice esta actividad para elaborar indicadores adicionales para el seguimiento y la evaluación de los resultados del aprendizaje de calidad.

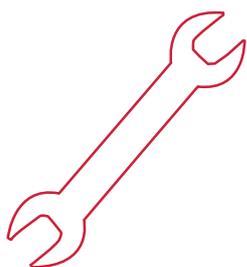
Estas dos actividades con herramientas analíticas deberían contribuir también a definir el significado de calidad en el contexto educativo en que usted se encuentra. Utilice estos dos exámenes a fin de establecer prioridades con respecto a los ámbitos en que la EDS puede ayudar a abordar las preocupaciones en materia de calidad.

Medidas de seguimiento

- Una vez efectuado el examen, considere lo que es necesario hacer para lograr que la EDS pueda contribuir a obtener resultados del aprendizaje de calidad. Analice, por ejemplo, qué programas de formación de docentes es necesario elaborar y de qué manera se deben ajustar los instrumentos de seguimiento y evaluación existentes, qué cambios puede ser necesario efectuar en los materiales de aprendizaje y en los planes y programas de estudios, etc.
- Formule un plan de acción y armonícelo con los procesos existentes de examen de los planes y programas de estudios, la formación de docentes y la evaluación y el seguimiento.

Planificación de medidas

- Seleccione dos o tres puntos prioritarios que requieran la adopción de medidas para impulsar la labor de este examen. Redáctelos al final del documento de la *Lente de la EDS*, en la sección sobre el *Plan de Acción de la Lente de la EDS*.



Herramienta analítica 6 de la Lente de la EDS: La EDS y los resultados del aprendizaje de calidad

Esta *herramienta analítica* utiliza el marco para la educación en el siglo XXI que se propone en el Informe Delors como una manera de reflexionar sobre los resultados del aprendizaje de calidad. Esos “pilares” no deberían verse como elementos separados, sino que es necesario integrarlos. Por consiguiente, en el examen deberían incluirse todos.

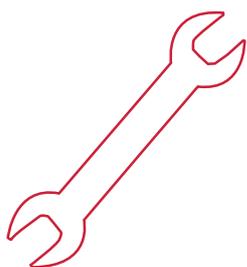
Usuarios: Las partes interesadas (multisectoriales) nacionales y/o locales que deseen integrar la EDS en la política y la práctica; y/o los directores y docentes en las escuelas.

Pilares del aprendizaje	¿De qué modo puede la EDS ¹ ayudar a lograr resultados del aprendizaje de calidad?	Examine los resultados actuales del aprendizaje. ¿Existen insuficiencias desde una perspectiva de la EDS?	Elabore indicadores para el seguimiento y la evaluación que muestren si se están logrando resultados del aprendizaje de calidad
Aprender a vivir juntos	<p>La EDS se basa en los principios de la equidad intergeneracional e intrageneracional, la justicia social, la distribución equitativa de los recursos y la participación de la comunidad, entre otros, que subyacen al desarrollo sostenible</p> <p><i>Pregunta analítica:</i> ¿De qué manera pueden mejorar esos principios los resultados del aprendizaje de calidad?</p>	<p>P. ej., los resultados actuales del aprendizaje no comprenden la equidad intergeneracional e intrageneracional</p> <p>P. ej., los resultados actuales del aprendizaje no permiten la participación de la comunidad</p>	<p>P. ej., los planes y programas de estudios incluyen la equidad intergeneracional e intrageneracional</p> <p>P. ej., los planes y programas de estudios brindan oportunidades para la participación de la comunidad</p>

Pilares del aprendizaje	¿De qué modo puede la EDS ¹ ayudar a lograr resultados del aprendizaje de calidad?	Examine los resultados actuales del aprendizaje. ¿Existen insuficiencias desde una perspectiva de la EDS?	Elabore indicadores para el seguimiento y la evaluación que muestren si se están logrando resultados del aprendizaje de calidad
Aprender a conocer	<p>La EDS abarca la educación formal, no formal e indirecta; aborda los contenidos teniendo en cuenta al mismo tiempo el contexto; comprende cuestiones mundiales y prioridades locales; y es interdisciplinaria. Ninguna disciplina puede reivindicar la EDS como propia, pero todas pueden contribuir a ella</p> <p><i>Pregunta analítica:</i></p> <p>¿De qué manera pueden esas perspectivas mejorar los resultados del aprendizaje de calidad?</p>	<p>P. ej., los resultados actuales del aprendizaje se centran mucho en los contenidos y no permiten planteamientos de contenido y contexto</p>	<p>P. ej., los planes y programas de estudios permiten un equilibrio entre la atención a los contenidos y la que se presta al contexto</p>
Aprender a hacer	<p>La EDS se funda en las necesidades, creencias y condiciones de cada país, reconociendo al mismo tiempo que la satisfacción de las necesidades locales suele tener efectos y consecuencias internacionales; promueve un cambio de modelos mentales a prácticas de sostenibilidad mediante las cuales se estudian y examinan esos modelos y conceptos mentales. Comprende el espíritu emprendedor y la promoción de la creatividad</p> <p><i>Pregunta analítica:</i></p> <p>¿De qué manera pueden integrarse en los resultados del aprendizaje la participación en prácticas de sostenibilidad y las experiencias de aprendizaje basadas en las necesidades, interpretaciones y condiciones locales?</p>	<p>P. ej., los resultados actuales del aprendizaje no alientan a los educandos a participar en prácticas de sostenibilidad, sólo se promueve el conocimiento de los problemas</p>	<p>P. ej., en los planes y programas de estudios se incluye la participación de los educandos en las prácticas locales de sostenibilidad, que están orientadas con arreglo a los conocimientos locales y mundiales</p>

Pilares del aprendizaje	¿De qué modo puede la EDS ¹ ayudar a lograr resultados del aprendizaje de calidad?	Examine los resultados actuales del aprendizaje. ¿Existen insuficiencias desde una perspectiva de la EDS?	Elabore indicadores para el seguimiento y la evaluación que muestren si se están logrando resultados del aprendizaje de calidad
Aprender a ser	<p>La EDS promueve el aprendizaje a lo largo de toda la vida; asimismo, se adapta a los cambios del concepto de sostenibilidad; la EDS hace hincapié en la importancia de los valores en el aprendizaje</p> <p><i>Pregunta analítica:</i> ¿De qué manera pueden incluirse en los resultados del aprendizaje el planteamiento de aprender a aprender (es decir, las competencias para el aprendizaje a lo largo de toda la vida) y las competencias para revisar constantemente el concepto de sostenibilidad?</p>	<p>P. ej., los resultados actuales del aprendizaje no incluyen una revisión continua de los cambios del concepto de sostenibilidad: se presenta el desarrollo sostenible como algo “estático”</p>	<p>P. ej., en los planes y programas de estudios se incluyen posibilidades de que los educandos examinen su comprensión acerca de la sostenibilidad en diferentes contextos</p>
Aprender a transformarse uno mismo y cambiar la sociedad	<p>La EDS crea capacidades cívicas para la adopción de decisiones de base comunitaria, la tolerancia social, la responsabilidad ambiental, la adaptabilidad de la fuerza de trabajo y la calidad de vida; se favorece la EDS mediante planteamientos participativos y reflexivos</p> <p><i>Pregunta analítica:</i> ¿Cómo pueden integrarse esos planteamientos en los resultados del aprendizaje?</p>	<p>P. ej., los resultados actuales del aprendizaje no comprenden planteamientos reflexivos</p>	<p>P. ej., en los planes y programas de estudios se incluyen posibilidades de desarrollar capacidades de reflexión</p>
<p>Tema de debate: ¿Qué procedimientos deberían establecerse para lograr que este examen de los resultados del aprendizaje de calidad se tome en consideración en los ciclos de revisión de los planes y programas de estudios? ¿Quién debería participar? ¿Cómo pueden integrarse los indicadores de seguimiento y evaluación en otros programas de seguimiento y evaluación “normales”?</p>			

NOTA: Esta *herramienta analítica* puede aplicarse a determinados temas a fin de examinar en qué medida promueven resultados del aprendizaje de calidad desde una perspectiva de la EDS.



Herramienta analítica 7 de la EDS:

La EDS y las preocupaciones sobre la calidad de la educación

Esta *herramienta analítica* se basa en el proceso de examen de la *Herramienta analítica 6* de la *Lente de la EDS* para examinar de qué manera puede la EDS contribuir a responder a algunas de las principales preocupaciones sobre la calidad de la educación.

Usuarios: Las partes interesadas (multisectoriales) nacionales y/o locales que deseen integrar la EDS en la política y la práctica; y/o los directores y docentes en las escuelas.

Preocupaciones clave sobre la calidad	Detalles de las problemáticas que se plantean en su contexto	Posible contribución de la EDS a su solución
Conocimientos, competencias, valores y capacidades que pueden utilizarse para vivir una vida buena, sana y sostenible	P. ej., los empleadores señalan que el aprendizaje de los estudiantes no se transfiere al lugar de trabajo; las familias no ven de qué modo puede contribuir la educación primaria a ganarse la vida; el sistema educativo promueve un consumo excesivo	P. ej., establecer programas con los empleadores que vinculen la sostenibilidad en las empresas con los planes y programas de estudios; impartir de modo experimental algunos aspectos de los planes de estudios de primaria que proporcionen información localmente pertinente sobre medios de vida y posibilidades sostenibles; introducir programas de aprendizaje sobre reducción del consumo
La alfabetización (comprendidas las nociones básicas de ciencias), los conocimientos de cálculo y las competencias prácticas esenciales para la vida, así como diferentes competencias y capacidades relacionadas con el conocimiento que son necesarias para su aplicación en diversos contextos	P. ej., malos resultados en las pruebas de lectoescritura y cálculo elemental; un porcentaje elevado de los ciudadanos no puede realizar sus propios trámites administrativos; las competencias en materia de nociones básicas de ciencias son obsoletas	P. ej., vincular la enseñanza de la lectoescritura y el cálculo elemental con problemas de sostenibilidad de la vida diaria en la comunidad; incluir la alfabetización para la ciudadanía en los planes y programas de estudios de la EDS y la ciudadanía; introducir planes y programas de estudios de ciencias que traten la complejidad

Preocupaciones clave sobre la calidad	Detalles de las problemáticas que se plantean en su contexto	Posible contribución de la EDS a su solución
<p>Adecuación y pertinencia del aprendizaje y las cualificaciones para el presente y el futuro</p>	<p>P. ej., los estudiantes no consideran que sus cualificaciones los preparen para los retos del futuro de los que oyen hablar en los medios de comunicación; los módulos de aprendizaje y su impartición no se ajustan debidamente a los estilos de vida y los cometidos de los estudiantes</p>	<p>P. ej., hacer participar a los estudiantes en negociaciones sobre los planes y programas de estudios y su impartición; realizar exámenes de la sostenibilidad local en el marco de un aprendizaje que ayude a determinar problemas futuros y/o posibilidades relacionadas con el empleo/las empresas; proporcionar cualificaciones en materia de sostenibilidad para el futuro en diferentes mercados y profesiones</p>
<p>Crear capacidades en la educación a fin de progresar y transferir conocimientos a diversos contextos (p. ej., de los estudiantes de educación primaria a las escuelas secundarias; de la escuela a la comunidad; etc.)</p>	<p>P. ej., no se dispone de recursos o no se cuenta con cursos de formación para un número suficiente de docentes de secundaria para todos los educandos que han ingresado recientemente en la educación primaria</p> <p>Las actividades relacionadas con los conocimientos escolares son demasiado restringidas para permitir su transferencia a contextos distintos</p>	<p>P. ej., establecer vínculos con ONG locales para promover universidades comunitarias de bajo costo basadas en la EDS mediante las infraestructuras existentes, que asumirán la tarea de preparar a los ciudadanos para los retos futuros y formularán estrategias para la promoción de medios de vida sostenibles; aplicar métodos de enseñanza para la solución de problemas que permitan la transferencia de conocimientos</p>
<p>Desarrollar el potencial y los valores sociales de la persona</p>	<p>P. ej., los resultados educativos se miden exclusivamente en función de los resultados académicos y no se tienen en cuenta el desarrollo personal y social y los diversos logros de las personas. Los resultados educativos son siempre individualizados</p>	<p>P. ej., trabajar con los valores de ciudadanía de la EDS, con arreglo a los cuales la participación de todos en el desarrollo sostenible representa una parte muy importante del conjunto</p>
<p>Apoyo de la familia, la comunidad y la sociedad en general</p>	<p>P. ej., la escuela no tiene en cuenta los conocimientos de los padres y la comunidad; se considera que la escolarización socava los conocimientos indígenas y locales y crea obstáculos entre las generaciones. La sociedad en general no está interesada en compartir con las escuelas los conocimientos y resultados de las investigaciones</p>	<p>P. ej., establecer una comisión en la que participen ONG y partes interesadas de la sociedad civil con miras a trabajar en maneras creativas de utilizar los conocimientos familiares y locales en los planes y programas de estudios</p> <p>Elaborar programas para alentar a los científicos a reunirse con los docentes y alumnos y compartir las innovaciones más recientes</p>
<p>Otras preocupaciones en materia de calidad específicas del contexto en que usted se encuentra</p>		

Módulo 4

Examinar la práctica con la *Lente de la EDS*

Proceder a un análisis de la EDS y de los distintos aspectos de la práctica de la enseñanza (incluida la práctica de la formación de los docentes)



Preguntas y herramientas analíticas para el examen de la práctica

La práctica de la educación es un proceso complejo de varios niveles que tiene lugar en los planos macro, meso y micro de un sistema de educación y formación. Examinar todas las prácticas educativas posibles en todos estos niveles es una tarea imposible por su gran envergadura.

A efectos del proceso de examen con la *Lente de la EDS*, se han seleccionado ámbitos de práctica esenciales por su importancia para la reorientación estratégica de la educación para la sostenibilidad. Lo más importante es que las preguntas y herramientas analíticas para el examen de la práctica pueden adaptarse para su utilización en distintos niveles del sistema educativo y para diferentes asignaturas/áreas de aprendizaje, y/o para su empleo por las diversas partes interesadas en la educación (p. ej., maestros de escuelas primarias, formadores de docentes y autores de manuales escolares, entre otros).

Por consiguiente, se alienta a quienes utilicen las preguntas y herramientas analíticas a determinar en primer lugar qué grupo trabajará con las herramientas analíticas y, una vez hecho esto, considerar de qué manera podría adaptarse la herramienta para su uso por ese grupo. No obstante, en muchos casos, las mismas herramientas pueden ser utilizadas (sin mucha adaptación) por diferentes grupos de usuarios que participan en prácticas educativas.

- Esta sección de la *Lente de la EDS* aborda las cuestiones siguientes relacionadas con la práctica:
- *Pregunta analítica:* ¿Cómo puede ayudar la EDS a mejorar la enseñanza y el aprendizaje?
- *Pregunta analítica:* ¿Cómo puede integrarse la EDS en las asignaturas de los planes de estudios?
- *Pregunta analítica:* ¿Cómo pueden mejorarse los materiales de aprendizaje mediante la EDS?
- *Pregunta analítica:* ¿Cómo influye la EDS en la evaluación del aprendizaje de los estudiantes?
- *Pregunta analítica:* ¿Cómo ayuda la EDS a crear escuelas sostenibles?

Pregunta analítica: ¿Cómo influye la EDS en la formación de docentes?

- Las *preguntas analíticas* se apoyan en las siguientes *herramientas analíticas* de la *Lente de la EDS*:
- *Herramienta analítica 8:* La EDS y las estrategias de enseñanza y aprendizaje
- *Herramienta analítica 9:* La integración de la EDS en las asignaturas de los planes de estudios
- *Herramienta analítica 10:* La EDS y los materiales de aprendizaje
- *Herramienta analítica 11:* La EDS y la evaluación del aprendizaje

- *Herramienta analítica 12: La EDS y las escuelas sostenibles*
- *Herramienta analítica 13: La EDS y la formación de docentes*

Todas estas herramientas analíticas pueden utilizarlas los docentes en las escuelas. Hay 70 millones de docentes en el mundo y todos ellos necesitan comenzar a examinar sus prácticas pedagógicas con miras a incluir la EDS en ellas. Por consiguiente, el documento de la *Lente de la EDS* alienta a los docentes y a los gestores de las escuelas a utilizar estas herramientas analíticas de la *Lente de la EDS* y a que se tome en consideración en los procesos de política nacional de la EDS lo que están haciendo, de modo que sea posible formular políticas a partir de la práctica. Por otra parte, también se alienta a los responsables de formular las políticas a utilizar estas herramientas habida cuenta de que las mismas proporcionan conocimientos profundos de utilidad sobre el modo en que la EDS puede actuar sobre el terreno, en las escuelas, las aulas y las instituciones de formación de docentes. Los comités y foros nacionales de coordinación de la EDS deberían prestar atención tanto a la dimensión normativa como a la dimensión de la práctica de la EDS. Estas herramientas favorecen esa influencia recíproca y la participación de múltiples partes interesadas en la EDS en los niveles macro, meso y micro.



Pregunta analítica: **¿Cómo puede ayudar la EDS a mejorar la enseñanza y el aprendizaje?**

Objetivo

Considerar cómo pueden utilizarse distintas estrategias de enseñanza y aprendizaje para favorecer el aprendizaje transformativo.

¿Quién debería participar en este examen?

Los docentes, los especialistas en elaboración de planes de estudios, las autoridades responsables de los exámenes, los autores de manuales escolares, los asesores sobre planes y programas de estudios, los responsables de formular las políticas nacionales y las partes interesadas en la EDS. Los docentes y los grupos de docentes también pueden utilizar la herramienta a título individual.

Orientación

La Educación para el Desarrollo Sostenible intenta alcanzar una amplia gama de objetivos pertinentes para todos los ámbitos de los planes y programas de estudios: conocimientos, valores y actitudes, aptitudes para la reflexión y la toma de decisiones, ciudadanía activa e informada y capacidades para participar en prácticas de sostenibilidad y aprender de éstas. Alcanzar esos objetivos significa brindar oportunidades para que los estudiantes analicen cuestiones, temas y problemas que preocupan a la sociedad local y a la sociedad mundial y para que adquieran competencias para la acción a fin de participar en las prácticas de sostenibilidad que elijan. Mediante la EDS los estudiantes tendrán la posibilidad de aclarar y ampliar su comprensión de los principios, las prácticas, los conceptos y los problemas del desarrollo sostenible mediante el análisis, así como de utilizar distintos tipos y fuentes de información. Aprenderán asimismo a trabajar en grupo para estudiar otras perspectivas, hacer frente a las tensiones y conflictos, llegar a sus propias conclusiones razonadas y elaborar planes con objeto de mejorar el bienestar humano y el medio ambiente mediante proyectos y actividades de orden práctico (véanse las *Herramientas analíticas 2 y 6* de la *Lente de la EDS*).

Este planteamiento activo de la enseñanza y el aprendizaje supone vincular los planteamientos tradicionales centrados en el docente, que son muy adecuados para enseñar a los estudiantes conceptos básicos e información, con planteamientos

centrados en los educandos y la práctica. La EDS fomenta los planteamientos de aprendizaje transformativo, es decir, los procesos de aprendizaje orientados hacia el cambio. Los métodos de enseñanza ordinarios, como el uso del teatro o las narraciones, pueden no ser transformativos (promueven el statu quo) o bien pueden utilizarse de maneras más críticas y activas, que también están orientadas hacia el cambio. La EDS promueve el uso de métodos que fortalecen el aprendizaje transformativo como, por ejemplo, los planteamientos de competencias para la acción. Estos planteamientos implican la participación de los estudiantes en el análisis del conocimiento de la naturaleza y el alcance de los problemas (p. ej., cuestiones de salud e higiene), cómo han surgido éstos, a quiénes y a qué afectan y qué alternativas existen. Consideran asimismo los valores que son necesarios para cambiar, elaborar perspectivas de distintas posibilidades de futuro y prever qué cambios podrían ser posibles en un contexto determinado, desarrollando al mismo tiempo competencias intelectuales de carácter social, crítico y creativo. Este enfoque implica a los estudiantes en experiencias de la vida real en que desarrollan sus capacidades de toma de decisiones. Los estudiantes competentes para la acción también pueden evaluar sus acciones, reflexionar sobre éstas y reestructurarlas en el marco de un proceso continuo de aprendizaje y cambio. La EDS requiere una combinación de estrategias de enseñanza que, unidas, posibilitan el aprendizaje transformativo.

Proceso de examen

La *Herramienta analítica 8* ofrece un proceso de tres etapas para la realización de un examen de las estrategias de enseñanza y aprendizaje adecuadas para alcanzar los objetivos de la EDS. Ese examen puede llevarse a cabo en el ámbito de la enseñanza y el aprendizaje en la educación en general, de una asignatura específica o en “etapas” de la educación concretas (p. ej., preescolar, primaria, ciclo inicial de educación secundaria y ciclo superior de educación secundaria).

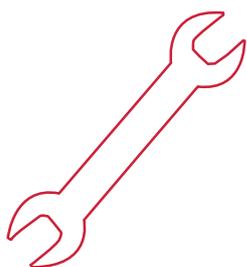
- Comience por seleccionar el ámbito de la educación en que se centrará el examen de los planteamientos de enseñanza y aprendizaje, es decir, el nivel de la educación y las asignaturas (p. ej., los métodos de enseñanza de la geografía en la educación primaria). También puede llevarse a cabo el examen en el contexto de un tema o asunto integrador que atañe a diferentes asignaturas (p. ej., el tema del agua).
- La columna 1 contiene una lista de estrategias de enseñanza y aprendizaje que van desde los planteamientos centrados primordialmente en los docentes hasta otros más centrados en el educando. Revise la lista de las estrategias propuestas y añada cualquier otra estrategia innovadora que se utilice en el nivel o asignatura objeto del examen.
- Proporcione en la columna 2 ejemplos de su propio contexto y/o ideas sobre la manera en que se pueden utilizar esas estrategias de enseñanza para la EDS.
- En la columna 3 formule sugerencias acerca de la manera en que algunos de esos métodos pueden utilizarse conjuntamente en un proceso de aprendizaje transformativo de la EDS.

Medidas de seguimiento

- Decida qué es necesario hacer para reforzar el uso de estrategias de enseñanza y aprendizaje de la EDS.

Planificación de medidas

- Seleccione tres o más medidas clave que sea necesario adoptar para integrar esos planteamientos en la formación de docentes y los materiales pedagógicos. Añádalas al *Plan de Acción de la Lente de la EDS* que figura al final del presente documento.



Herramienta analítica 8 de la Lente de la EDS: Estrategias de enseñanza y aprendizaje

Esta *herramienta analítica* promueve un equilibrio entre los planteamientos centrados en los docentes y los centrados en los educandos, así como la manera de combinar estos diferentes planteamientos en un proceso de aprendizaje de la EDS.

Usuarios: Los profesores o grupos de profesores de asignaturas determinadas o los profesores o grupos de profesores de etapas o cursos específicos que deseen examinar su propia práctica.

Consejo práctico: Antes de comenzar, seleccione una asignatura para su examen. Utilice esta herramienta con las *Herramientas analíticas 2 y 6* de la *Lente de la EDS*.

Estrategias y planteamientos de enseñanza y aprendizaje de: _____ (Etapa/asignatura)	Ejemplos de su propio contexto y de la manera de utilizarlos en la enseñanza de la asignatura	¿Cómo pueden combinarse esas estrategias para lograr un aprendizaje transformativo?
Exposiciones orales en el aula: los estudiantes, individualmente o en grupo, llevan a cabo una investigación de un tema y lo exponen al resto de la clase		Proceso de aprendizaje: Etapa 1:
Relatos orales a cargo de los docentes y los educandos: relatos que plantean temas pertinentes		Etapa 2:
Oradores invitados, de diversos ámbitos sociales, ambientales, culturales y económicos, que hablan sobre cuestiones y problemas/soluciones relacionados con asuntos de desarrollo sostenible pertinentes y de actualidad		Etapa 3:
Debates en clase dirigidos por el docente: p. ej., debates con dos equipos		Etapa 4:
Debates en grupos de alumnos; los estudiantes escogen al moderador y el temario		Etapa 5 etc.
Aprendizaje experimental: llevar a cabo alguna tarea en la comunidad o el entorno local, con inclusión de los comentarios al respecto		

Estrategias y planteamientos de enseñanza y aprendizaje de: _____ (Etapa/asignatura)	Ejemplos de su propio contexto y de la manera de utilizarlos en la enseñanza de la asignatura	¿Cómo pueden combinarse esas estrategias para lograr un aprendizaje transformativo?
Teatro educativo: los estudiantes ponen en escena representaciones teatrales pertinentes para alguna cuestión relacionada con la EDS y celebran un debate a continuación		
Análisis de fotografías, dibujos, cuadros, gráficos, mapas, etc. Los estudiantes trabajan en grupo y categorizan la información; posteriormente, informan al respecto		
Estudiar películas, vídeos o programas informáticos: los estudiantes idean colectivamente los distintos elementos de un modelo de examen y lo cumplimentan individualmente		
Aprendizaje de investigación: los estudiantes eligen un tema para investigar sobre él en grupo, asignan tareas y reúnen los resultados		
Aclaración y análisis de los valores: los estudiantes debaten sobre decisiones controvertidas, definen los valores que éstas implican y defienden sus propias conclusiones		
Simulación y juego de roles: los estudiantes interpretan el papel de distintos grupos en conflicto y, a continuación, debaten sobre los temas		
Solución de problemas futuros: los estudiantes debaten sobre problemas futuros (p. ej., el suministro de agua) y dibujan diagramas radiales de las soluciones posibles		Nota: Intente promover activamente las capacidades de lectura, escritura y cálculo elemental al abordar la EDS
Trabajo de campo: aprender fuera del aula (p. ej., una excursión a un vertedero de desechos local y realización de un informe de la visita posteriormente)		
Proyectos de ciudadanía comunitaria: la clase planea un proyecto con los miembros de la comunidad local y se hace cargo de él		
Enumere otros planteamientos (p. ej., estudios monográficos, análisis crítico de los medios de comunicación, enseñanza mutua entre los propios educandos, etc.)		



Pregunta analítica: **¿Cómo pueden integrarse las preocupaciones de la EDS en las materias o áreas de aprendizaje de los planes de estudio?**

Objetivo

Examinar en qué medida la EDS está integrada en diferentes asignaturas y áreas de aprendizaje de los planes de estudios.

¿Quién debería participar en este examen?

Los docentes, los encargados de elaborar los planes de estudios, las autoridades responsables de los exámenes, los autores de manuales escolares, los asesores sobre los planes y programas de estudios, los responsables de formular las políticas nacionales y las partes interesadas en la EDS.

Orientación

Los planes y programas de estudios formales se componen de varios elementos relacionados, incluidos los propósitos y objetivos de la educación y las asignaturas específicas, la selección y el orden secuencial de los conocimientos, los planteamientos de enseñanza y aprendizaje que se eligen, los ejemplos y materiales pedagógicos que los docentes deciden utilizar, la manera en que se efectúa el seguimiento y la evaluación del aprendizaje y el entorno institucional de aprendizaje en su conjunto. Todos estos aspectos se abordan mediante las diversas *herramientas analíticas* de la *Lente de la EDS*.

La Educación para el Desarrollo Sostenible no es un conjunto nuevo de contenidos o una asignatura nueva que deban añadirse a un plan de estudios que a menudo ya está sobrecargado. Indudablemente es necesario que los educandos de todo el mundo estudien temas, cuestiones y problemas relacionados con el desarrollo sostenible (p. ej., el consumo excesivo, la erradicación de la pobreza, el cambio climático, el transporte, el agua y el saneamiento, la paz y los derechos humanos) como parte de su preparación para ocupar su lugar como ciudadanos responsables e informados en la sociedad a los niveles local, nacional y mundial.

Un mero planteamiento disciplinario no puede proporcionar a los estudiantes una apreciación y una comprensión de todas las cuestiones comprendidas en las dimensiones sociales, ambientales, económicas y culturales interrelacionadas del desarrollo sostenible (véanse las *Herramientas analíticas 2 y 6 de la Lente de la EDS*). En efecto, del mismo modo que en el mundo real es cada vez más difícil que los especialistas que trabajan aislados en sus disciplinas separadas resuelvan los problemas, los estudiantes no pueden aprender acerca del desarrollo sostenible si no les es posible interconectar todas las asignaturas. Los estudiantes necesitan poder considerar esas cuestiones desde perspectivas interdisciplinarias. En un informe de la UNESCO se recomienda integrar los estudios del desarrollo sostenible tanto en asignaturas escolares específicas como mediante el aprendizaje interdisciplinario:

Una premisa básica de la educación para la sostenibilidad es que así como la vida, en todas sus formas, se caracteriza por la plenitud y la interdependencia, también debe existir unidad y plenitud en la labor encaminada a comprenderla y hacer posible su continuación. Para ello es necesaria una actividad de estudio interdisciplinario. Esto, naturalmente, no supone poner fin a la labor enmarcada en las disciplinas tradicionales. Con frecuencia es útil, e inclusive necesario, adoptar un enfoque basado en las disciplinas clásicas, para alcanzar la profundidad de investigación que permite lograr grandes avances y realizar descubrimientos¹.

Como se indica en el presente documento de la *Lente de la EDS*, la Educación para el Desarrollo Sostenible se basa en un conjunto integrado de principios clave relacionados con la equidad social, la vitalidad económica, la diversidad cultural y la integridad ambiental. Esos principios proporcionan los criterios básicos necesarios para tomar decisiones sobre cuestiones complejas en la esfera del desarrollo sostenible. Para llegar a esas decisiones, los estudiantes se inspiran e integran conceptos de una amplia gama de disciplinas: la ecología, la geología y la geografía; la economía, las finanzas y el derecho; la historia, los estudios culturales, la sociología y las artes; etc. Este especial interés transversal de la Educación para el Desarrollo Sostenible significa que el aprendizaje en todas las asignaturas requiere que los estudiantes vean los principios y conceptos del desarrollo sostenible como pertinentes para cada una de las asignaturas de los planes y programas de estudios. A continuación figura un conjunto de ejemplos de conceptos clave que son pertinentes para la EDS (véase la *Herramienta analítica 2*):

1 UNESCO (1997). Op.cit., párr. 89. <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001106/110686s.pdf>.

- Interdependencia
- Equidad y justicia mundiales
- Vitalidad económica
- Diversidad
- Valores y decisiones sobre los estilos de vida
- Democracia y participación ciudadana
- Derechos humanos
- Conservación
- Principio de precaución

Proceso de examen

Antes de pasar a la *Herramienta analítica 9* de la *Lente de la EDS*, se alienta a quienes llevan a cabo el examen a utilizar primero las *Herramientas analíticas 2 y 6* a fin de tener una idea clara de las prioridades necesarias para la EDS en el contexto en que se encuentran, abordando las dimensiones sociales, culturales, económicas y ambientales de la EDS que guardan relación entre sí. Tenga en cuenta que no todos los conceptos son necesariamente pertinentes para todos los niveles de los planes y programas de estudios y cabe la posibilidad de que aparezcan en éstos descritos de manera más sencilla o diferente.

Decida qué nivel de la educación va a examinarse, tal como se pide en la *Herramienta analítica 9*. Si la herramienta se utiliza en el marco de un taller, distintos grupos pueden examinar a la vez niveles diferentes.

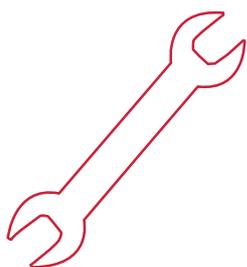
Esta *herramienta analítica* ayudará a determinar en qué medida ya se ha integrado la EDS en los planes y programas de estudios y a determinar qué cambios o mejoras son posibles.

Medidas de seguimiento

- Una vez hecho esto, pregúntese en qué medida se ha integrado la EDS en las distintas asignaturas o disciplinas y determine qué puede cambiarse o mejorarse.
- Considere asimismo de qué modo pueden fortalecerse y promoverse los planteamientos interdisciplinarios (p. ej., con temas que se superponen o conceptos similares, etc.).

Planificación de medidas

- Seleccione dos o tres medidas que sea necesario adoptar para impulsar este examen. Añádalas al *Plan de Acción de la Lente de la EDS* que figura al final del presente documento.



Herramienta analítica 9 de la Lente de la EDS: La integración de la EDS en los planes de estudios

Esta *herramienta analítica* tiene por objeto averiguar en qué medida se ha integrado la EDS en los planes y programas de estudios. Utilícela con los resultados de las *Herramientas analíticas 2 y 6* de la *Lente de la EDS*.

Usuarios: Los docentes, los encargados de elaborar los planes y programas de estudios, los jefes de departamentos ministeriales, los asesores sobre los planes y programas de estudios, los responsables de formular las políticas nacionales y las partes interesadas en la EDS.

Consejo práctico: Para la realización de este examen podrían formarse grupos por asignaturas y cada uno de esos grupos podría llevar a cabo su examen e informar sobre el mismo en una reunión plenaria. Esta actividad es apropiada para el conjunto de la escuela. También pueden recurrir a esta actividad los departamentos nacionales encargados de los planes de estudios nacionales que estén sometidos a examen.

Nivel de la educación que se examinará: Seleccione: Preescolar ___ Primaria ___ Primer ciclo de la educación secundaria ___ Ciclo superior de la educación secundaria ___ o Curso específico ___					
Asignatura/Área de aprendizaje	Documento del plan o programa de estudios	Objetivos		Conceptos, temas o ejemplos	
	Escriba en esta columna el nombre de los documentos de planes o programas de estudios pertinentes para la EDS	Señale en esta columna la manera en que los objetivos del aprendizaje reflejan la EDS (primera columna) y las insuficiencias que existen (sociales, culturales, económicas o ambientales) (segunda columna)		Enumere en esta columna los conceptos, temas y ejemplos que reflejan la EDS (primera columna) y las insuficiencias que existen (segunda columna)	
Estudios de agricultura					
Artes	P. ej., directrices sobre arte, música y danza				
Estudios comerciales y empresariales					

<p style="text-align: center;">Nivel de la educación que se examinará: Seleccione: Preescolar ___ Primaria ___ Primer ciclo de la educación secundaria ___ Ciclo superior de la educación secundaria ___ o Curso específico ___</p>					
Asignatura/Área de aprendizaje	Documento del plan o programa de estudios	Objetivos		Conceptos, temas o ejemplos	
	Escriba en esta columna el nombre de los documentos de planes o programas de estudios pertinentes para la EDS	Señale en esta columna la manera en que los objetivos del aprendizaje reflejan la EDS (primera columna) y las insuficiencias que existen (sociales, culturales, económicas o ambientales) (segunda columna)		Enumere en esta columna los conceptos, temas y ejemplos que reflejan la EDS (primera columna) y las insuficiencias que existen (segunda columna)	
Estudios del primer idioma (enseñanza en la lengua materna)					
Estudios del segundo idioma (idioma(s) adicional(es))	P. ej., programa de estudios de la lengua inglesa		P. ej., la integración de la cultura oral (relatos)		
Educación sanitaria y educación física					P. ej., el consumo excesivo
Economía familiar/ Estudios sobre consumo					
Manualidades, diseño y tecnología (comprendidas las tecnologías de la información y la comunicación)					
Matemáticas					
Educación religiosa					
Ciencias	P.ej., programa de estudios de ciencias				
Estudios sociales					
Añada otras (p. ej., estudios de turismo, etc.)					



Pregunta analítica: **¿Cómo pueden mejorarse los materiales de aprendizaje mediante la Educación para el Desarrollo Sostenible?**

Objetivo

Examinar el contenido de la EDS y la pedagogía aplicada en los materiales de aprendizaje existentes.

¿Quién debería participar en este examen?

Los docentes, los encargados de elaborar los planes de estudios, las autoridades responsables de los exámenes, los autores de manuales escolares, los asesores sobre los planes de estudios, los responsables de formular las políticas nacionales y las partes interesadas en la EDS.

Orientación

Este examen de los materiales de aprendizaje puede contribuir en gran medida a su variedad y pertinencia. La EDS puede orientar asimismo la concepción de materiales nuevos y aportar una perspectiva más amplia sobre lo que constituye un material de aprendizaje. Todos los problemas y las cuestiones del conjunto de la comunidad, incluidos los reportajes periodísticos locales, pueden considerarse recursos para el aprendizaje. Los edificios del entorno de aprendizaje y su relación con el medio en que se encuentran también pueden ser recursos de aprendizaje. Muchos de estos recursos no tienen un soporte de papel y propician métodos de aprendizaje más activos y participativos.

Las escuelas y los docentes de algunos países carecen de acceso a materiales de aprendizaje básicos como los manuales escolares, en tanto que otros disponen de una gran variedad de recursos educativos entre los que pueden elegir para impartir enseñanza sobre los objetivos de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Sin embargo, todos pueden acceder a recursos culturales y locales. Los materiales disponibles pueden comprender manuales escolares, libros de bibliotecas, colecciones de fotografías, planos y mapas, películas y vídeos, CD-ROM e Internet, etc. Hay un conjunto, cada vez más numeroso, de ejemplos disponibles gratuitamente

en línea que pueden adaptarse a los contextos locales o utilizarse como fuentes de inspiración.

Otra perspectiva clave de la EDS es la vinculación de recursos con fuentes de aprendizaje más amplias. Los recursos que están disponibles en las poblaciones y ciudades – por ejemplo, los museos y las galerías de arte – pueden utilizarse como base de análisis y para comenzar a formular preguntas relacionadas con cuestiones de la EDS. Los jardines botánicos constituyen una rica fuente de ideas y experiencias para la EDS y a menudo cuentan con recursos disponibles, como sucede con las ONG. Las entidades comerciales, los ministerios gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil que participan en las actividades de desarrollo sostenible también pueden proporcionar materiales de aprendizaje útiles. Los documentos comerciales, los enunciados de misión y los informes sobre la responsabilidad social de las empresas pueden ser útiles para debatir sobre aspectos económicos de la sostenibilidad. La visita a empresas pequeñas y empresas basadas en la artesanía es asimismo importante, como también lo es la utilización de las comunidades agrarias y de subsistencia como fuentes de información y centros de aprendizaje sobre los medios de vida y/o los mercados y procesos de producción sostenible locales. Los documentos y planes de los gobiernos locales constituyen recursos de aprendizaje útiles y con frecuencia esos organismos elaboran materiales con fines educativos. Otra técnica para la obtención de recursos de aprendizaje podría ser la elaboración de recursos pedagógicos por los propios educandos para su uso en la comunidad. Es ahí donde puede verse que los conocimientos adquiridos en las escuelas y universidades son útiles y pertinentes para orientar sobre diversos asuntos sociales y/o ambientales. Todos estos planteamientos abordan las preocupaciones en materia de calidad relacionadas con la pertinencia de la educación para el bienestar y los medios de vida. La orientación impartida por un docente informado, interesado, cualificado y competente reviste mucha importancia para apoyar el aprendizaje de los educandos con materiales desde una perspectiva de la EDS.

Proceso de examen

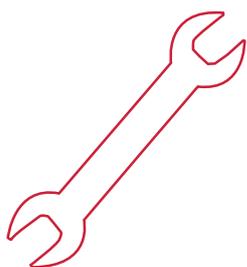
Antes de comenzar el proceso de utilización de la *Herramienta analítica 10* de la *Lente de la EDS*, decida el nivel de educación y la asignatura que se examinarán. Enumere en la columna 1 los tipos de materiales disponibles. Utilice las *Herramientas analíticas 2* y *6* para ayudar a reflexionar sobre el contenido de los materiales y saber si éstos reflejan adecuadamente los conocimientos, competencias y valores de la EDS. Esta *herramienta analítica* le alienta a utilizar materiales impresos y disponibles en el mercado, así como los materiales y recursos de aprendizaje disponibles cultural y localmente.

Medidas de seguimiento

- Elabore un segundo diagrama o cuadrícula con la finalidad de determinar la elaboración de nuevos recursos que falten actualmente.
- Mediante el examen realizado con la *Herramienta analítica 10* y la lista de recursos nuevos que son necesarios, formule un plan integral para la mejora de la elaboración y el uso de los materiales de aprendizaje que se centran en los contenidos y temas de la EDS.
- Formule un “Plan de Acción” que integre los materiales de aprendizaje de la EDS en los sistemas normales de suministro de materiales de aprendizaje a fin de velar por que los docentes tengan acceso a esos materiales (p. ej., podría llevarse a cabo mediante talleres con editoriales educativas o con el ministerio responsable del suministro de materiales de aprendizaje; puede consistir asimismo en programas de capacitación/formación de docentes para fortalecer el uso de materiales educativos con fines relacionados con la EDS).

Planificación de medidas

- Determine tres o más medidas que es necesario adoptar para impulsar la labor de este examen. Redáctelas en la sección del *Plan de Acción de la Lente de la EDS* que figura al final del presente documento.



Herramienta analítica 10 de la Lente de la EDS: La EDS y los materiales de aprendizaje

Esta *herramienta analítica* debería utilizarse con los resultados de las *Herramientas analíticas 2 y 6* de la *Lente de la EDS*. Con ella se examina el contenido y la pedagogía aplicada en los materiales de aprendizaje en lo tocante a la EDS.

Usuarios: Los autores de manuales escolares; los comités nacionales de planes de estudios/selección de libros; los docentes que deben elegir libros; y los foros y comités nacionales de coordinación de la EDS.

Consejo práctico: Si se está llevando a cabo un examen nacional de materiales, divida la tarea entre distintos grupos. Es posible que sea conveniente que los docentes en las escuelas también dividan la tarea entre grupos.

A. Recursos de enseñanza y aprendizaje (impresos y disponibles en el mercado)	¿Refleja el tratamiento de los temas en los recursos de aprendizaje disponibles los conocimientos, competencias y valores de la EDS? (Véase la <i>Herramienta analítica 2</i>)	¿Se centran los recursos de aprendizaje disponibles en el aprendizaje transformativo, la promoción de la toma de decisiones y la ciudadanía?	¿Se vinculan los recursos de aprendizaje disponibles con el contexto? ¿Promueven el aprendizaje basado en la indagación y la investigación?
Manuales escolares			
Libros de cuentos			
Libros de bibliotecas			
Diagramas y carteles			
Colecciones de fotografías			
Mapas			
Información estadística			
Periódicos y revistas			
Equipamiento de laboratorio			

Equipamiento de trabajo de campo			
Programas informáticos y CD-ROM			
Acceso a Internet			
Juegos educativos y de rol			
Películas y vídeos			
Otros recursos			
B. Recursos de enseñanza y aprendizaje (disponibles cultural y localmente)	¿De qué manera pueden utilizarse los recursos disponibles cultural y localmente para promover los conocimientos, las competencias y los valores de la EDS? (Véase la <i>Herramienta analítica 2</i>)	¿De qué manera pueden utilizarse los recursos disponibles cultural y localmente para fortalecer los objetivos de aprendizaje activo y transformativo, toma de decisiones y ciudadanía?	¿Cómo contribuyen los recursos ambientales y culturales disponibles contextualmente a promover los contenidos de los planes y programas de estudios formales? ¿De qué manera pueden utilizarse para el aprendizaje basado en la indagación y la investigación?
Enumere los recursos culturales disponibles (p. ej., relatos, recursos museísticos, recursos relacionados con los conocimientos indígenas, oradores invitados, etc.)	P. ej., los conocimientos indígenas sobre prácticas de sostenibilidad	P. ej., demostraciones de prácticas de sostenibilidad basadas en conocimientos indígenas	
Enumere los recursos ambientales disponibles (p. ej., reservas naturales, pantanos locales, edificios en construcción, etc.)	P. ej., los conocimientos sobre los efectos ambientales; conocimientos sobre los sistemas y servicios ecológicos		P. ej., lleve a cabo una minievaluación del impacto ambiental
Otros recursos			



Pregunta analítica: **¿Cómo influye la EDS en la evaluación del aprendizaje de los estudiantes?**

Objetivo

Analizar la manera en que pueden cambiarse las prácticas de evaluación tomando en consideración la EDS.

¿Quién debería participar en este examen?

Los docentes, los encargados de la elaboración de planes de estudios, las autoridades responsables de los exámenes, los autores de manuales escolares, los asesores sobre los planes y programas de estudios, los responsables de formular las políticas nacionales y las partes interesadas en la EDS.

Orientación

Este examen se centra en la EDS y la evaluación del aprendizaje de los estudiantes: la EDS puede fomentar formas de evaluación que valoren diversos resultados del aprendizaje y distintas aptitudes académicas. Los tipos de aprendizaje comprendidos en la EDS permiten disponer de un conjunto amplio de técnicas de evaluación que reconocen los logros en materia de ciudadanía y de aprendizajes y competencias aplicados de orden práctico. El término evaluación se refiere al proceso de seguimiento de los resultados del aprendizaje de los estudiantes con la finalidad de diagnosticar sus puntos fuertes y dificultades de aprendizaje, informar a los padres y expedir un certificado de estudios que los posibles empleadores y otras instituciones educativas puedan utilizar. A menudo, los requisitos de evaluación se utilizan para orientar los planes y programas de estudios y las experiencias de aprendizaje a fin de velar por que los estudiantes tengan las máximas posibilidades de éxito. Estos diferentes propósitos dan lugar a dos tipos distintos de evaluación: la evaluación formativa y la evaluación sumativa.

Es necesario integrar la evaluación de la EDS tanto en la evaluación formativa como en la sumativa. La pregunta “¿Intenta la EDS evaluar cosas diferentes o evaluar las mismas cosas de manera diferente?” también es importante y debe tenerse en cuenta al reflexionar sobre la EDS y la evaluación. La evaluación de la EDS debería orientarse a la mejora de la calidad educativa. La evaluación de los resultados del aprendizaje de la EDS puede ser cuantitativa (p. ej., mediante la inclusión de aspectos de la EDS

en pruebas puntuadas); o bien, puede ser cualitativa (p. ej., mediante la utilización de criterios para juzgar la calidad de una actividad de un proyecto comunitario de EDS o el desarrollo por los alumnos de competencias para la acción).

La evaluación de los objetivos de la EDS requiere un replanteamiento imaginativo de la evaluación y la programación de los planes de estudios y las actividades de aprendizaje llevadas a cabo. Para estas actividades más complejas generalmente son necesarias evaluaciones cualitativas basadas en criterios establecidos. Por ejemplo, para evaluar el aprendizaje transformativo y la adquisición de competencias para la acción, las siguientes preguntas cualitativas basadas en criterios establecidos podrían ser útiles:

El estudiante:

- ¿Ha contribuido a determinar un problema o una cuestión que es necesario tratar?
- ¿Ha investigado esa cuestión utilizando un conjunto de recursos de aprendizaje diversos?
- ¿Ha encontrado información actualizada y pertinente sobre esa cuestión?
- ¿Ha establecido una perspectiva de cómo podría ser un futuro alternativo con respecto a esa cuestión?
- ¿Ha propuesto estrategias realistas con respecto a lo que es necesario hacer?
- ¿Ha ayudado en la toma de decisiones sobre los pasos siguientes que deben darse?
- ¿Ha podido trabajar de manera cooperativa con sus compañeros?
- ¿Ha contribuido activamente al diálogo y los debates sobre esa cuestión?

Además de esos procesos educativos, la evaluación de la EDS abarca el grado de integración de las perspectivas culturales, sociales, económicas y ambientales con respecto a cualquier cuestión o tema (p. ej., el consumo excesivo). Si esto se tiene en cuenta, el marco de evaluación incluirá una pregunta del siguiente tenor:

El estudiante:

- ¿Ha determinado aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales de la cuestión/el tema?
- ¿Ha determinado por qué y cómo están contribuyendo a la cuestión/el tema esos diferentes aspectos?
- ¿Ha podido decidir qué aspecto de la cuestión/el tema necesita mayor atención en el proceso de solución de problemas?

De estos ejemplos se desprende con claridad que en las evaluaciones relacionadas con la EDS es necesario considerar las capacidades de los estudiantes para participar en investigaciones y proyectos o procesos relacionados con la acción, así como una evaluación de las distintas maneras de trabajar con el conocimiento. Constituyen

ejemplos de la manera en que una evaluación relacionada con la EDS comienza a orientar retrospectivamente las actividades curriculares.

La EDS puede ayudar asimismo a orientar los diversos modos en que actualmente se enseña y se evalúa, y aportar una nueva perspectiva a la práctica existente. Por ejemplo, al evaluar los conocimientos, desde una perspectiva de la EDS cabría preguntarse de qué manera es posible aplicarlos. Al evaluar las competencias, desde una perspectiva de la EDS cabría preguntarse de qué manera los valores orientan esas competencias y si los estudiantes pueden actuar de un modo ético utilizando sus competencias (p. ej., las aptitudes para la toma de decisiones). Al evaluar los valores, en el contexto de la EDS se indagarían aquellos que se están evaluando y el resultado final (p. ej., los valores de la competitividad, ¿contribuyen o no a un planteamiento de sostenibilidad?).

Proceso de examen

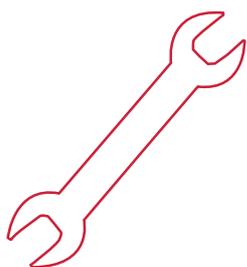
Utilice la *Herramienta analítica 11* de la *Lente de la EDS* para examinar las formas de práctica de evaluación existentes y para considerar qué nuevas modalidades de evaluación se necesitan para la EDS. Plantee si las formas de evaluación propuestas contribuyen a resultados del aprendizaje de calidad (tal como se exponen en la *Herramienta analítica 6*).

Medidas de seguimiento

- Tras el examen, considere qué se necesita hacer para cambiar las prácticas de evaluación y cómo podría llevarse a cabo. Elabore un “Plan de Acción” basado en los debates.

Planificación de medidas

- Determine tres o más actividades que sea necesario llevar a cabo para impulsar la labor de este examen. Enumérelas en el *Plan de Acción de la Lente de la EDS* que figura al final del presente documento.



Herramienta analítica 11 de la Lente de la EDS: La EDS y la evaluación

Esta *herramienta analítica* debería utilizarse con los resultados de las *Herramientas analíticas 2, 6 y 8* de la *Lente de la EDS*. Con ella se analiza la manera en que pueden cambiarse las prácticas de evaluación para adaptarlas a la EDS.

Usuarios: Los comités de evaluación y exámenes; los docentes; los comités de asignaturas; los asesores sobre planes de estudios; los comités o foros nacionales de la EDS.

Consejo práctico: Indique qué asignatura se examinará. Puede realizarse la tarea en grupos dedicados a una asignatura o a una etapa, o puede utilizarse en el plano nacional con la finalidad de formular políticas de evaluación general.

Tipos de evaluación	Explique de qué manera es necesario adaptar estas estrategias de evaluación a fin de evaluar los conocimientos y objetivos de la EDS (véanse las <i>Herramientas analíticas 2 y 6</i>)	Explique de qué manera pueden utilizarse estas estrategias de evaluación para evaluar los planteamientos de aprendizaje propios de la EDS (p. ej., las competencias relacionadas con la EDS, el aprendizaje transformativo, etc.) (véanse las <i>Herramientas analíticas 2 y 8</i>)	Explique de qué manera pueden utilizarse estas estrategias de evaluación para evaluar los valores de la EDS (p. ej., la ciudadanía, el respeto por las personas y el medio ambiente, etc.) (véase la <i>Herramienta analítica 2</i>)
Pruebas periódicas en el aula			
Pruebas o exámenes al final del trimestre			
Pruebas o exámenes al final del curso/ciclo escolar.			
Evaluación formativa continua			
Evaluación del trabajo práctico/los proyectos			

Evaluaciones por condiscípulos y autoevaluaciones			
Otros tipos de evaluación			

Técnicas de evaluación			
Cuestionarios de múltiples opciones de respuesta			
Interpretación de mapas y diagramas			
Pruebas de vocabulario			
Pruebas con respuestas verdaderas o falsas			
Pruebas de conocimientos con respuestas breves (respuestas consistentes en un párrafo)			
Pruebas de comprensión			
Clases magistrales de corta duración o exposiciones orales breves			
Actuación en los debates			
Actuación en los juegos de rol			
Redacción estructurada			
Redacción libre			
Informe de una excursión temática			
Redacción sobre una tarea de investigación en bibliotecas y/o Internet			
Cartel, obra de arte o presentación creativa			
Cartera de proyectos			
Otras técnicas (p. ej., construcción y fabricación de modelos)			
	<p>Tema de debate:</p> <p>¿En qué medida se evalúan con estos métodos los resultados del aprendizaje de calidad con arreglo a lo propuesto en la EDS (véase la <i>Herramienta analítica 6</i>): aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a vivir juntos y aprender a transformarse uno mismo y cambiar la sociedad?</p>		



Pregunta analítica: ***¿Cómo ayuda la EDS a crear escuelas sostenibles?***

Objetivos

Examinar en qué medida una escuela refleja principios y prácticas de la EDS y qué mejoras y cambios se pueden efectuar.

¿Quién debería participar en este examen?

Los docentes, los directores de escuela, los padres y otras partes de la comunidad interesadas en la escuela.

Orientación

Se trata de un examen de la manera en que los planes y programas de estudios y otras prácticas escolares reflejan principios y prácticas de la EDS. Examinar los planes y programas de estudios de la escuela supone reflexionar conscientemente sobre todos aquellos aspectos de los entornos y las estructuras de la escuela y el aula que pueden influir en el aprendizaje, y velar por que esos aspectos orienten y mejoren el aprendizaje de los educandos. Es lo que se ha denominado “planes de estudios orientados” y se refiere a la influencia de elementos de la escolarización como los objetivos, los valores, las políticas y las prácticas sociales y ambientales.

Muchos sistemas educativos de todo el mundo disponen de marcos normativos para la promoción de un funcionamiento de la escuela y unos planes de estudios sostenibles. Reciben muchos nombres diferentes: “escuelas sostenibles”, “escuelas para un futuro sostenible”, “escuelas verdes”, “eco-escuelas”, “escuelas ambientales”, etc. Con independencia del nombre que se utilice, esos marcos normativos se centran en impartir orientaciones a las escuelas sobre las estrategias que pueden emplear para lograr que los planes y programas de estudios formales y no formales faciliten a los estudiantes un modelo de cómo podría ser una sociedad sostenible, promoviendo un planteamiento sistémico de la sostenibilidad en la escuela. La EDS puede ayudar a las escuelas a convertirse en establecimientos de enseñanza sostenibles. Un planteamiento sistémico de la EDS supone que una “escuela sostenible” debe prestar atención a la planificación de actividades en cinco ámbitos:

- Las enseñanzas contempladas en los planes y programas de estudios formales deberían reflejar los objetivos y principios de la EDS.
- Las políticas y los procedimientos deberían apoyar la sostenibilidad cultural.
- Las políticas y los procedimientos deberían apoyar la sostenibilidad social.
- Las políticas y los procedimientos deberían apoyar la sostenibilidad económica.
- Las políticas y los procedimientos deberían apoyar la sostenibilidad ambiental (véase la auditoría de escuelas sostenibles en la *Herramienta analítica 12* de la *Lente de la EDS*).

El primero de esos ámbitos se refiere a los planes y programas de estudios formales; en cambio, los cuatro restantes versan sobre el sistema de aprendizaje o los valores y procedimientos operativos de los planes y programas de estudios no formales. Lo importante es que éstos se vean como aspectos interconectados. Así, las políticas y procedimientos que apoyan la sostenibilidad económica también deberían hacer todo lo posible en favor de la sostenibilidad ambiental, así como de los aspectos sociales y culturales de la sostenibilidad. Éstos deberían basarse en los valores y principios de la EDS.

Cabe la posibilidad de que haya documentos de orientación en materia de políticas y planes y programas de estudios nacionales disponibles para apoyar las iniciativas en favor de escuelas sostenibles (p. ej., políticas de derechos humanos que influyen en las prácticas de sostenibilidad social de las escuelas). Pueden existir asimismo documentos globales de orientación sobre políticas de EDS en las escuelas o una colección más amplia de documentos relacionados con la EDS en los planes y programas de estudios como, por ejemplo, la relación entre la escuela y la comunidad, las cuestiones de género, el multiculturalismo, la lucha contra el racismo, las políticas ambientales de la escuela y las políticas y directrices que rigen la administración de los edificios y el recinto de la escuela. Si esas políticas no existen, pueden elaborarse mediante la utilización de la *Herramienta analítica 12* de la *Lente de la EDS* y otras herramientas como las auditorías de sostenibilidad de las escuelas (contenidas en la *Herramienta analítica 12*) o la promoción de proyectos de sostenibilidad de las escuelas con la finalidad de demostrar los vínculos y las alianzas entre la escuela y la comunidad en la esfera del desarrollo sostenible (p. ej., al producir alimentos locales saludables para los educandos a fin de mejorar la nutrición y la alimentación saludable, así como la sostenibilidad local de la producción y el consumo).

Las escuelas pueden llevar a cabo auditorías periódicas (quizás anuales) de sus resultados en esos cinco ámbitos como una parte normalizada de su plan de evaluación. Los resultados de las auditorías de sostenibilidad pueden integrarse a su vez en el ciclo siguiente de planificación estratégica para la mejora de las escuelas. Estas auditorías de la EDS también pueden aprovecharse para que la comunidad escolar participe en debates sobre sostenibilidad y tome decisiones al respecto.

Proceso de examen

Establezca un equipo de auditoría en la escuela. El equipo de examen o auditoría debería estar integrado por diversas partes interesadas, p. ej., administradores escolares, docentes, estudiantes y miembros de la comunidad. O bien pueden llevarla a cabo los educandos como un proyecto escolar.

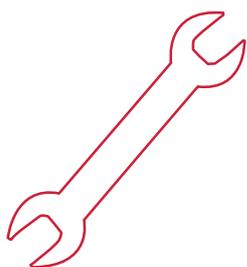
Es posible cambiar o adaptar la *Herramienta analítica 12* a diferentes contextos escolares o socioeconómicos, así como a distintos países. Simplemente proporciona algunas ideas iniciales sobre cómo puede llevarse a cabo una auditoría de sostenibilidad más exhaustiva de una escuela.

Medidas de seguimiento

- Una vez finalizado este examen, elabore un plan de acción para la sostenibilidad de la escuela y asegúrese de que se integra en las otras políticas y estrategias de la escuela.
- Elabore un proceso de seguimiento y evaluación a fin de efectuar un seguimiento de los progresos en curso en lo tocante al plan de acción para la sostenibilidad de la escuela. En ese proceso pueden participar múltiples partes interesadas, incluidos los educandos y sus padres.

Planificación de medidas

- Seleccione tres o más medidas que sean necesarias para impulsar la auditoría de sostenibilidad de la escuela. Añádalas al *Plan de Acción de la Lente de la EDS* que figura al final del presente documento.



Herramienta analítica 12 de la Lente de la EDS: La EDS y las escuelas sostenibles

Esta *herramienta analítica* se centra en un planteamiento sistémico de la EDS en las escuelas. Alienta a las escuelas a llevar a cabo una auditoría a fin de determinar los ámbitos en que son necesarias mejoras, incluyendo los aspectos curriculares, culturales, ambientales y económicos de la EDS. Esto puede ayudar a las escuelas a fijar objetivos de cambio y mejora. Comience por establecer una perspectiva común de cómo podría ser una escuela sostenible.

Usuarios: Los equipos de dirección de las escuelas; los docentes; los estudiantes; los padres; y la comunidad escolar en general.

Consejo práctico: Establezca un grupo de trabajo sobre sostenibilidad de la escuela (integrado por docentes, padres, educandos y la dirección de la escuela) para llevar a cabo el examen e informar de sus resultados a la escuela en su conjunto. El establecimiento de objetivos sobre la base de la auditoría debería llevarlo a cabo toda la escuela y aprobarlo la dirección de ésta.

Planes de estudios y ámbitos de desarrollo del conjunto de la escuela objeto de examen	Ámbito de examen (consúltense las políticas y prácticas de la escuela en el examen y otras <i>herramientas analíticas</i> de la <i>Lente de la EDS</i> que se hayan utilizado)	Pruebas de contribuciones a un planteamiento sistémico de la EDS en la escuela (utilización de los resultados de las <i>Herramientas analíticas</i> 2, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de la <i>Lente de la EDS</i>)	Observaciones e ideas para mejorar y continuar promoviendo las políticas y prácticas de la escuela
Planes y programas de estudios formales	Organización de los planes y programas de estudios	Elementos de la EDS en los planes y programas de estudios	
	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Elementos de la EDS en los planes y programas de estudios	
	Materiales de aprendizaje en el aula	Materiales de aprendizaje de la EDS disponibles	
	Prácticas de evaluación	Se ha adaptado la evaluación para incluir la EDS	
	Perfeccionamiento profesional de los docentes	Programas de EDS para los docentes	

Planes de estudios y ámbitos de desarrollo del conjunto de la escuela objeto de examen	Ámbito de examen (consúltense las políticas y prácticas de la escuela en el examen y otras <i>herramientas analíticas</i> de la <i>Lente de la EDS</i> que se hayan utilizado)	Pruebas de contribuciones a un planteamiento sistémico de la EDS en la escuela (utilización de los resultados de las <i>Herramientas analíticas 2, 6, 7, 8, 9, 10 y 11</i> de la <i>Lente de la EDS</i>)	Observaciones e ideas para mejorar y continuar promoviendo las políticas y prácticas de la escuela
Sistema de aprendizaje/ Examen de la escuela en su conjunto	Diseño y construcción de los edificios y del recinto de la escuela	Dimensiones social, económica, ambiental y cultural	
	Uso y conservación de la energía	Dimensión económica/ ambiental	
	Uso y conservación del agua	Dimensión económica/ ambiental	
	Uso y conservación del papel	Dimensión económica/ ambiental/cultural	
	Gestión de desechos	Dimensión ambiental/ económica	
	Transporte escolar	Dimensión económica/ ambiental/social	
	Alimentación escolar	Dimensión económica/ social/cultural	
	Equidad entre hombres y mujeres	Dimensión social/cultural	
	Escolarización acogedora para los niños	Dimensión social	
	Apoyo a los educandos con dificultades físicas o de aprendizaje	Dimensión social	
	Participación de los educandos en proyectos de servicio a la comunidad local	Dimensión social/cultural	
	Participación de la comunidad en la toma de decisiones en la escuela	Dimensión social	
	Participación de los educandos en la toma de decisiones en la escuela	Dimensión social	
	Participación en la economía local y en los medios y estilos de vida sostenibles	Dimensión económica/ ambiental/cultural	
Otros elementos			

Auditoría de escuelas sostenibles

Planes y programas de estudios formales	Excelente	Bueno	Aceptable	En una etapa inicial 1
	4	3	2	1
1. Existe una política escrita en que se enuncian con claridad las metas y objetivos de la Educación para el Desarrollo Sostenible en nuestra escuela				
2. Existe una coordinación eficaz de la Educación para el Desarrollo Sostenible como tema transversal de los planes de estudios				
3. Aprovechamos todas las oportunidades para incluir cuestiones de desarrollo sostenible en todas las asignaturas				
4. Disponemos de un buen suministro de materiales de enseñanza sobre cuestiones de desarrollo sostenible para todos los cursos				
5. Evaluamos periódicamente la eficacia de nuestra enseñanza del desarrollo sostenible				
Calificación parcial de los planes y programas de estudios formales				

Sostenibilidad social	Excelente	Bueno	Aceptable	En una etapa inicial 1
	4	3	2	1
6. El sistema de valores predominante de la escuela y los planes de estudios tiene en cuenta las cuestiones de igualdad entre hombres y mujeres				
7. Se brindan oportunidades a los educandos y se les enseñan competencias para que participen constructivamente ayudando a solucionar problemas de la comunidad local				
8. El sistema de valores predominante de la escuela y los planes de estudios preparan adecuadamente a los educandos para la vida como ciudadanos de una comunidad mundial				

9. Se atienden las necesidades de todos los educandos y, especialmente, de aquéllos con discapacidad física o de aprendizaje				
10. Todo el personal es competente en las estrategias de resolución de conflictos como elemento de apoyo al buen comportamiento de los educandos.				
Calificación parcial de la sostenibilidad social				

Sostenibilidad ecológica	Excelente 4	Bueno 3	Aceptable 2	En una etapa inicial 1
11. La escuela utiliza materiales reciclados siempre que es posible y cuenta con una política de reciclado activa e integral.				
12. La escuela promueve y practica activamente la eficiencia energética.				
13. La escuela compra y utiliza recursos intentando reducir al mínimo los efectos perjudiciales para el planeta.				
14. Los edificios escolares y su entorno constituyen un ambiente estéticamente placentero para vivir y aprender.				
15. La escuela promueve activamente actitudes de cuidado y responsabilidad con respecto a la naturaleza.				
Calificación parcial de la sostenibilidad ecológica				

Sostenibilidad económica	Excelente 4	Bueno 3	Aceptable 2	En una etapa inicial 1
16. En la asignación de recursos en la escuela se promueve un espíritu de cooperación y aprovechamiento compartido, y no de competición				
17. Los educandos aprenden pequeñas competencias empresariales mediante la organización de proyectos escolares y comunitarios.				
18. Los educandos tienen la posibilidad de participar en las decisiones sobre el modo en que se asignan los recursos en la escuela.				

19. Gracias a una cultura de mantenimiento se logra que los edificios y el equipamiento de la escuela se mantengan en buen estado de conservación y funcionamiento.				
20. Las actividades de recaudación de fondos de la escuela reflejan principios éticos.				
Calificación parcial de la sostenibilidad económica				

Sostenibilidad cultural	Excelente 4	Bueno 3	Aceptable 2	En una etapa inicial 1
21. El sistema de valores de la escuela promueve la autoestima, la consideración mutua y unas relaciones sociales humanas.				
22. El sistema de valores predominante de la escuela y de los planes de estudios prepara adecuadamente a los estudiantes para la vida en una sociedad multicultural.				
23. La escuela desempeña una función activa en la promoción del apoyo a la diversidad cultural, tanto dentro de la escuela como en la comunidad en su conjunto.				
24. La escuela desempeña una función activa en la comunidad y viceversa.				
25. El sistema de valores predominante en la escuela demuestra que las personas importan y que a todas les corresponde contribuir al desarrollo sostenible.				
Calificación parcial de la sostenibilidad cultural				

Traslade las cinco calificaciones parciales al cuadro que figura a continuación y calcule la calificación total sobre 100. Cuanto más elevada sea la calificación, mejor será la orientación de la escuela hacia la EDS. Las calificaciones menos elevadas indican qué cambios pueden efectuarse y orientarán los futuros planes de acción y las prioridades.

Los planes y programas de estudios formales	
Sostenibilidad social	
Sostenibilidad económica	
Sostenibilidad ecológica	
Sostenibilidad cultural	
TOTAL	



Pregunta analítica: **¿Cómo influye la EDS en la formación de docentes?**

Objetivo

Examinar en qué medida la EDS está integrada en las prácticas de formación de docentes.

¿Quién debería participar en este examen?

Los formadores de docentes, los ministerios nacionales de educación encargados de la formación de docentes y los comités o foros nacionales de coordinación de la EDS.

Orientación

Hay más de 70 millones de docentes en el mundo y cada uno de ellos es un agente clave de la educación para el desarrollo sostenible. Por ese motivo, una formación de docentes centrada en cuestiones adecuadas representa una parte importante de la Educación para el Desarrollo Sostenible. En lo tocante a los temas que se abordan en esta *Lente de la EDS*, la EDS en la formación de docentes es esencial por los motivos siguientes:

- La formulación y planificación de las políticas no será eficaz si los docentes no saben cómo ponerlas en práctica o no tienen la motivación para hacerlo.
- Los profesionales constituyen una fuente clave de conocimientos prácticos y contextualizados sobre la EDS y a menudo originan cambios creativos que pueden compartirse más ampliamente.
- Habida cuenta de que la EDS hace hincapié en el uso y la pertinencia de la dimensión local, reviste suma importancia que los docentes aprendan estrategias para relacionar más plenamente el aprendizaje con las posibilidades concretas que existan allí donde se encuentra ubicada una escuela.
- Es necesario que los docentes conozcan los fundamentos de la EDS para que puedan alcanzar diversos objetivos sociales de la educación como, por ejemplo, la paz y la cohesión social.
- Es necesario que los docentes orienten su labor con arreglo a la EDS de modo que contribuyan al entendimiento cultural y la sostenibilidad, la protección y la conservación ambientales.

- Es preciso que los docentes integren la EDS a fin de ayudar a que sus escuelas se conviertan en escuelas sostenibles.

Con respecto a la formación previa de los docentes, en las Directrices y recomendaciones encaminadas a reorientar la formación de docentes para abordar el tema de la sostenibilidad de la UNESCO se afirma que:

Las escuelas normales cumplen funciones vitales en la comunidad educativa mundial y tienen la capacidad de suscitar transformaciones en los sistemas educativos que configurarán los conocimientos y competencias de las generaciones futuras. La educación se califica con frecuencia de gran esperanza para crear un futuro más sostenible y los institutos de formación pedagógica serán agentes de cambio fundamentales al transformar la educación y la sociedad para que ese futuro sea posible.

Numerosas instituciones de formación de docentes responden cada vez con mayor frecuencia a la necesidad de velar por que los docentes, al graduarse, comprendan la manera de elaborar planes y programas de estudios, seleccionar materiales pedagógicos y planificar las experiencias de aprendizaje de tal modo que sus estudiantes puedan adquirir la amplia gama de conocimientos, capacidades de reflexión y aptitudes para la toma de decisiones, valores, actitudes y objetivos de ciudadanía de la Educación para el Desarrollo Sostenible. No obstante, muchos docentes se formaron antes de que se elaboraran los programas de EDS y, por consiguiente, no tuvieron la oportunidad de adquirir todas las competencias necesarias para poder ayudar a sus estudiantes a alcanzar los objetivos de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Por ese motivo, el perfeccionamiento profesional permanente es muy importante para lograr que todos los docentes tengan los conocimientos y competencias necesarios para poder planificar experiencias de aprendizaje que capaciten a sus estudiantes para establecer y evaluar perspectivas alternativas de un futuro sostenible y trabajar constructivamente con otras personas con miras a ayudar a convertir en realidad su visión de un mundo mejor.

La EDS ayuda de varias maneras interconectadas a mejorar los programas de formación de docentes, tanto en lo tocante a las posibilidades que se les ofrecen para la práctica reflexiva, como a las dimensiones interactivas enriquecidas, tal como se muestra en la *Lente de la EDS*.

La EDS promueve un planteamiento de la enseñanza basado en la investigación orientada hacia la acción que comprende ciclos de innovación y análisis, con prácticas reflexivas como un componente esencial. La EDS considera a los profesionales una fuente vital de creatividad por su capacidad para adaptar el aprendizaje al contexto local, y la formación de docentes puede ayudar a promover más esas competencias en provecho de todos los ámbitos de aprendizaje. Las dimensiones interactivas de la EDS sacan a los docentes del aula para que mantengan contactos con una gran variedad de partes interesadas de la sociedad, en la que el liderazgo en la educación

se valora como un recurso social. La promoción de ámbitos comunes de trabajo entre las escuelas y los diferentes sectores de la sociedad que la EDS alienta puede constituir una fuente de enriquecimiento de la escuela en su conjunto. El énfasis que hace la EDS en los conocimientos locales ofrece a los docentes la posibilidad de relacionarse con la comunidad y de hacer participar más plenamente a los padres en el aprendizaje. Es necesario apoyar estos elementos clave en los programas de formación de docentes, posiblemente mediante módulos con criterios de evaluación específicos basados en proyectos.

Proceso de examen

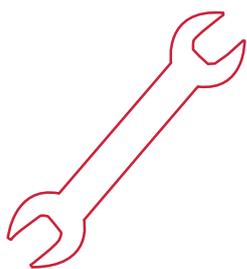
La *Herramienta analítica 13* de la *Lente de la EDS* puede utilizarse en los planos nacional, institucional y programático. Decida en qué plano se va a centrar antes de iniciar el examen. Anote la práctica existente relacionada con la EDS en los programas de formación de docentes y las capacidades de los docentes en materia de EDS, y señale las iniciativas y cambios posibles. La *Herramienta analítica 13* puede utilizarse asimismo a nivel de macroexamen, es decir, para iniciar un examen más a fondo del sistema y las políticas de formación de docentes de un país. Si se utiliza para este nivel, será necesario complementarla con procesos de investigación y examen de mayor profundidad. Para alcanzar efectos inmediatos, lo mejor sería utilizarla en el nivel de los programas de formación de docentes (es decir, en un establecimiento de enseñanza superior o universidad). Las enseñanzas que se extraigan de este proceso pueden orientar procesos de macroexamen más amplios.

Medidas de seguimiento

- Una vez que se haya finalizado el examen, señale los cambios fundamentales necesarios en la manera en que se estructuran los programas de formación de docentes con miras a la integración de la EDS en su formato y contenidos.
- Considere qué recursos y procesos son necesarios para aplicar esos cambios y formular un plan de acción a fin de llevar a cabo esta labor.

Planificación de medidas

- Señale tres o más medidas para impulsar este examen de la formación de docentes y añádalas al “Plan de Acción de la *Lente de la EDS*” que figura al final del presente documento.



Herramienta analítica 13 de la Lente de la EDS: La EDS y la formación de docentes

Esta *herramienta analítica* se centra en el grado de integración de la EDS en la formación de docentes.

Usuarios: Los formadores de docentes; los ministerios nacionales de educación encargados de la formación de docentes; y los comités/foros nacionales de coordinación de la EDS.

A. Programas de formación de docentes	Práctica existente con respecto a cada una de las preguntas analíticas	Iniciativas/cambios posibles
¿Son todos los docentes conscientes de la importancia de la EDS? ¿Se ve la EDS como una prioridad de los planes y programas de estudios en su conjunto y se promueven posibilidades transversales y temáticas en los planes de estudios en los planos normativo, institucional y/o programático de la formación de docentes?		
¿Se incorpora la EDS a todos los cursos básicos de los programas de formación inicial de docentes (p. ej., en los estudios de educación, la teoría curricular, la definición de planes de estudios y los estudios al respecto aplicados a la enseñanza de distintas asignaturas)?		
¿Se incorpora la EDS a toda la gama de asignaturas optativas de la formación inicial de docentes de modo que éstos puedan adquirir una comprensión avanzada de aspectos y competencias de la EDS si lo desean?		

¿Hay programas de perfeccionamiento profesional permanente en materia de EDS disponibles para los docentes a fin de que éstos puedan reforzar su compromiso y sus capacidades para aplicar y promover la EDS?		
B. Capacidades en materia de EDS	Práctica existente con respecto a cada una de las preguntas analíticas	Iniciativas/cambios posibles
¿Están adquiriendo los docentes una comprensión de la importancia de la EDS para los objetivos nacionales de educación y desarrollo?		
¿Están adquiriendo los docentes una comprensión de la filosofía, los objetivos y las características de la EDS?		
¿Están adquiriendo los docentes una comprensión de la contribución de la Educación para el Desarrollo Sostenible a la educación de calidad?		
¿Están adquiriendo los docentes una comprensión de la manera en que las teorías sobre el desarrollo y el aprendizaje de los niños pueden orientar, mejorar y fortalecer la EDS?		
¿Están adquiriendo los docentes una comprensión de la manera de aplicar la EDS como un tema transversal de los planes de estudios?		
¿Están adquiriendo los docentes una comprensión de la pertinencia de todas las asignaturas para la EDS y del modo en que la integración de la EDS en la enseñanza de éstas puede enriquecerla?		

<p>¿Están elaborando los docentes estrategias para aprovechar los conocimientos comunitarios y locales en lo tocante al conocimiento mundial y universal de los problemas?</p>		
<p>¿Están adquiriendo los docentes las competencias necesarias para aplicar diversos planteamientos de enseñanza y aprendizaje con miras a alcanzar una amplia gama de objetivos de la EDS?</p>		

Módulo 5

Calendario de planificación de medidas de la *Lente de la EDS*

Utilizar con la introducción, la orientación y las *Preguntas analíticas* según se indica en el documento



Plan de Acción de la Lente de la EDS

Este “Plan de Acción” le permite combinar los planes de acción que resulten de cada una de las *herramientas analíticas* de la *Lente de la EDS*. Puede ayudarle a fijar objetivos.

Contextualización y comprensión de la EDS	Enumere entre 3 y 5 puntos que requieran la adopción de medidas tras finalizar los diferentes procesos de examen con la <i>Lente de la EDS</i>	¿Cuándo debería estar finalizado? ¿Quién debería participar?
¿Se ha planeado un proceso nacional de examen con la <i>Lente de la EDS</i> ? (<i>Herramienta analítica 1 de la Lente de la EDS</i>)		
¿Existe una comprensión común de lo que entraña la EDS? (<i>Herramienta analítica 2 de la Lente de la EDS</i>)		

Examen de la política nacional con la <i>Lente de la EDS</i>	Enumere entre 3 y 5 puntos que requieran la adopción de medidas tras completar los diferentes procesos de examen con la <i>Lente de la EDS</i>	¿Cuándo debería estar finalizado? ¿Quién debería participar?
¿Se comprende con claridad la relación entre la EDS y las políticas nacionales de desarrollo? (<i>Herramienta analítica 3 de la Lente de la EDS</i>)		
¿Se refleja adecuadamente la EDS en los objetivos de la educación? (<i>Herramienta analítica 4 de la Lente de la EDS</i>)		
¿Se refleja adecuadamente la EDS en la política nacional de educación? (<i>Herramienta analítica 5 de la Lente de la EDS</i>)		

<p>Examen de los resultados del aprendizaje con la <i>Lente de la EDS</i></p>	<p>Enumere entre 3 y 5 puntos que requieran la adopción de medidas tras completar los diferentes procesos de examen con la <i>Lente de la EDS</i></p>	<p>¿Cuándo debería estar finalizado? ¿Quién debería participar?</p>
<p>¿Cómo puede la EDS contribuir más a la obtención de resultados del aprendizaje de calidad? (Herramienta analítica 6 de la <i>Lente de la EDS</i>)</p>		
<p>¿Cómo puede ayudar la EDS a responder a las preocupaciones existentes sobre la calidad en el ámbito de la educación? (Herramienta analítica 7 de la <i>Lente de la EDS</i>)</p>		
<p>Examen de las prácticas con la <i>Lente de la EDS</i></p>	<p>Enumere entre 3 y 5 puntos que requieran la adopción de medidas tras completar los diferentes procesos de examen con la <i>Lente de la EDS</i></p>	<p>¿Cuándo debería estar finalizado? ¿Quién debería participar?</p>
<p>¿De qué manera puede contribuir la EDS a la elaboración de nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje que apoyen el aprendizaje transformativo? (Herramienta analítica 8 de la <i>Lente de la EDS</i>)</p>		
<p>¿De qué manera puede lograrse una mayor integración de las preocupaciones en materia de EDS en las asignaturas y áreas de aprendizaje de los planes y programas de estudios? (Herramienta analítica 9 de la <i>Lente de la EDS</i>)</p>		
<p>¿De qué manera puede lograrse una mayor integración de la reflexión acerca de la EDS en la elaboración y utilización de materiales de aprendizaje? (Herramienta analítica 10 de la <i>Lente de la EDS</i>)</p>		
<p>¿De qué manera puede lograrse una mayor integración de la EDS en las prácticas de evaluación? (Herramienta analítica 11 de la <i>Lente de la EDS</i>)</p>		

¿De qué manera puede la EDS prestar más ayuda para promover escuelas sostenibles? (Herramienta analítica 12 de la Lente de la EDS)		
¿De qué manera puede lograrse una mayor integración de la EDS en la formación de los docentes? (Herramienta analítica 13 de la Lente de la EDS)		

Otros aspectos que podrían añadirse al Plan de Acción de la Lente de la EDS

- ¿Qué recursos son necesarios para impulsar este “Plan de Acción”? ¿Cómo puede integrarse el “Plan de Acción” en las estructuras y ciclos de examen y de recursos existentes?
- ¿Cuándo tendrá lugar el próximo examen con la *Lente de la EDS* y de qué manera orientará éste el próximo ciclo de examen de la educación/los próximos planes y programas de estudios?
- ¿De qué manera puede ampliarse este proceso de examen con la *Lente de la EDS*?
- ¿En qué instancias pueden presentarse informes sobre este proceso de examen con la *Lente de la EDS* (p. ej., en procesos de presentación de informes sobre la educación como los informes sobre la EPT, en la presentación de informes sobre el desarrollo nacional como los informes nacionales presentados a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, o en los informes sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible)?
- ¿Es necesario examinar las estructuras existentes en materia de EDS en los planos nacional y/o local que puedan facilitar los exámenes y la planificación de medidas de la EDS en curso?

Recursos clave en Educación para el Desarrollo Sostenible



Documentos de la UNESCO

Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Educación para el Desarrollo Sostenible: *Declaración de Bonn*. [Disponible en http://www.esd-world-conference-2009.org/fileadmin/download/ESD2009_BonnDeclarationESP.pdf].

UNESCO (2002). *Education for Sustainability. From Rio to Johannesburg: Lessons Learnt from a Decade of Commitment. Informe presentado en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo*. UNESCO, París. [Disponible en unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127100e.pdf].

UNESCO (2005). *Directrices y Recomendaciones encaminadas a reorientar la Formación de Docentes para abordar el tema de la Sostenibilidad*. UNESCO, París. [Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001433/143370s.pdf>].

UNESCO (2005). *Informe del Director General sobre el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible: Plan de Aplicación Internacional y contribución de la UNESCO a la realización de las actividades del Decenio*. [Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001403/140372s.pdf>].

UNESCO (2005). *Teaching and Learning for a Sustainable Future*. UNESCO, París. (CD-ROM y sitio Web [Disponible en www.unesco.org/education/tlsf]).

UNESCO (2005). *United Nations Decade of Education for Sustainable Development: Links between the Global Initiatives in Education*. UNESCO, París. [Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001408/140848m.pdf>].

Estrategias regionales del DEDS

Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) (2005). *Estrategia de la CEPE de Educación para el Desarrollo Sostenible*. CEP/AC.13/2005/3/. [Disponible en <http://www.unece.org/env/documents/2005/cep/ac.13/cep.ac.13.2005.3.rev.1.sp.pdf>].

Estrategia de Educación para el Desarrollo Sostenible en el África Subsahariana. [Disponible en http://www.dakar.unesco.org/news/pdf07/observatory_strat.pdf].

Estrategia Regional: Construyendo una Educación para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. [Disponible en <http://www.oei.es/decada/portadas/estrategiaregional.htm>].

Pacific Education for Sustainable Development Framework. [Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001476/147621E.pdf>].

Regional Guiding Framework of Education for Sustainable Development in the Arab Region. [Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001619/161944m.pdf>].

Working Paper: *Asia-Pacific Regional Strategy for Education for Sustainable Development.* [Disponible en http://www.unescobkk.org/fileadmin/user_upload/esd/documents/esd_publications/working-paper.pdf].

Otros documentos

Adams, W. (2006). *The Future of Sustainability: Re-thinking Environment and Development in the Twenty-first Century.* UICN, Gland. [Disponible en www.iucn.org/members/future_sustainability].

Cohen, J., James, S. y Blewitt, J. (2002). *Learning to Last: Skills, Sustainability and Strategy.* Learning and Skills Development Agency, Londres. [Disponible en http://www.lsneducation.org.uk/user/order.aspx?code=021168&src=XOWEB&cookie_test=true].

Comisión de la Carta de la Tierra (2000). *La Carta de la Tierra.* [Disponible en http://www.earthcharterinaction.org/invent/images/uploads/echarter_spanish.pdf].

Curriculum Corporation y Australian Government Department of the Environment and Heritage, Australia (2005). *Educating for a Sustainable Future: A National Environmental Education Statement for Australian Schools.* [Disponible en www.environment.gov.au/education/publications/sustainable-future.html].

Gobierno de Canadá (2002). *A Framework for Environmental Learning and Sustainability in Canada.* Gobierno de Canadá, Ottawa. [Disponible en www.lsf-ist.ca/en/policy/documents/Natlstat20Oct04.pdf].

Henderson, K y Tilbury, D. (2004). *Whole-School Approaches to Sustainability: An International Review of Sustainable School Programs.* Australian Government Department of the Environment and Heritage and Australian Research Institute in Education for Sustainability. [Disponible en www.aries.mq.edu.au/pdf/international_review.pdf].

Hesselink, F., Van Kempen, P. y Wals, A. (2000). *ESDebate: International Debate on Education and Sustainable Development.* UICN-CEC, Gland. [Disponible en <http://data.iucn.org/dbtw-wpd/edocs/2000-034.pdf>].

Hren, B. y Birney, A. (s.f.). *Pathways: A Development Framework for School Sustainability.* WWF (Reino Unido), Godalming (Surrey). [Disponible en <http://www.wwflearning.org.uk/wwflearning-home/pathwaystochange/pathways>].

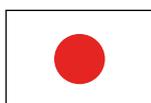
- Manitoba Education and Training (2000). *Education for a Sustainable Future: A Resource for Curriculum Developers, Teachers, and Administrators*. Manitoba Education and Training, School Programs Division, Winnipeg. [Disponible en www.edu.gov.mb.ca/k12/docs/support/future/index.html].
- Naciones Unidas (2002). *Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible*. [Disponible en http://www.un.org/esa/sustdev/documents/WSSD_POI_PD/Spanish/WSSDsp_PD.htm].
- Naciones Unidas (2002). *Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible*. [Disponible en http://www.un.org/esa/sustdev/documents/WSSD_POI_PD/Spanish/POIsptoc.htm].
- Parliamentary Commissioner for the Environment, Nueva Zelandia (2004). See *Change: Learning and Education for Sustainability*. Gobierno de Nueva Zelandia, Wellington. [Disponible en http://www.pce.govt.nz/reports/allreports/1_877274_56_9.pdf].
- PNUMA (2006). *Mainstreaming Environment and Sustainability into African Universities*. [Disponible en <http://www.unep.org/training>].
- Red de Comunicaciones sobre Desarrollo Sostenible (2000). *Introducción al Desarrollo Sostenible*. [Disponible en http://www.sdgateway.net/introsd/es_default.htm].
- Southern African Development Community Regional Environmental Education Programme. *UNDESD ESD Consultation Reports* and other materials. [Disponible en www.sadc-reep.org.za].
- Sterling, S., Maiteny, P., Irving, D. y Salter, J. (2005). *Linking thinking: New Perspective on Thinking and Learning for Sustainability*. WWF (Escocia), Godalming, Surrey. [Disponible en <http://assets.wwf.org.uk/downloads/linkingthinking.pdf>].
- TeacherNet (2006). *Sustainable Schools: About Sustainable Development*, United Kingdom Department for Education and Skills, Londres. [Disponible en <http://www.teachernet.gov.uk/sustainable-schools/about/about.cfm>].
- Tilbury, D. et al. (2005). *A National Review of Environmental Education and its Contribution to Sustainability in Australia*. Vv. 1 al 5, Australian Government Department of the Environment and Heritage y Australian Research Institute in Education for Sustainability. [Disponible en http://www.aries.mq.edu.au/project.htm#national_review].
- Tilbury, D. y Wortman, D. (2004). *Engaging People in Sustainability*. UICN, Gland. [Disponible en <http://www.iucn.org/dbtw-wpd/edocs/2004-055.pdf>].
- United Kingdom Department for Education and Skills (2005). *Learning for the Future: The DfES Sustainable Development Action Plan 2005/06*. [Disponible en <http://www.dfes.gov.uk/aboutus/sd/docs/SDAP%202006%20FINAL.pdf>].

La UNESCO ha iniciado la publicación de una colección denominada “ESD Learning & Training Tools” [Herramientas de aprendizaje y capacitación sobre la EDS] con el fin de aumentar la disponibilidad de materiales de enseñanza, formación, aprendizaje y documentación sobre temas relativos a la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS). Esta colección facilitará a los gobiernos, las comunidades y los particulares una mejor comprensión de los beneficios que pueden derivarse de una “estrategia de sostenibilidad” y de cómo la educación puede contribuir a este fin, junto con herramientas prácticas para ejecutar y evaluar las actividades de la EDS.

La *Lente de la Educación para el Desarrollo Sostenible* (EDS) proporciona una guía para examinar y mejorar las políticas y prácticas pedagógicas mediante la aplicación de las perspectivas de la EDS. Su objetivo es ayudar a los Estados Miembros y las partes interesadas a que emprendan un rápido examen de los planes y las estrategias que se aplican en los sistemas educativos básicos formales para que puedan definir las lagunas y facilitarles recomendaciones para abordarlas. Asimismo, el método les proporciona una lista de medidas que deben aplicar para evaluar los planes, las estrategias y los programas de educación desde las perspectivas de la EDS.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Japan
Funds-in-Trust

© UNESCO 2010

ED-2010/WS/33